

Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria,

diálogos sobre la gestión y
transformación social





Sello Editorial

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA, DIÁLOGOS SOBRE LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Autores:

Edna Paola Fuentes Clavijo

Victoria Eugenia Hernández Cruz

Liliana Sánchez Ramírez

Amparo Quintero Padilla

Liliana Oviedo Tovar

Henry Steven Rebolledo Cortes

Leonardo Gutiérrez Osorio

Shirley Natalia Cuesta

Laura Dussan Mosquera

Angie Lisseth Medina

Ingrid Johanna Gómez Leguizamón

Zaida Ximena Alba Pinzón

Sandra Milena Guzmán Díaz

Rubén Darío Ariza Camacho

Jeisson Tobías Rengifo Cuervo

Tobías Rengifo Rengifo

Martha Judith Falla Cabrera

Katherine Rivera Quintero

Erika Julieth Salcedo Rojas

Lina Marcela Duque Jimenez

Ingrid Alejandra Montenegro

Eilyn Castro

Gloria Esperanza Castellanos

Andrea del Pilar Arenas

Angela Iveth Mayorga Ortigón

Carlos Andrés Méndez Castro

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

Rector

Constanza Abadía García

Vicerrectora académica y de investigación

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrector de desarrollo regional y proyección comunitaria

Édgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Julialba Ángel Osorio

Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrector de relaciones internacionales

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Martha Viviana Vargas Galindo

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Jordano Salamanca Bastidas

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Sandra Rocío Mondragón

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PSICOSOCIAL COMUNITARIA,
DIÁLOGOS SOBRE LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Autores:

Edna Paola Fuentes Clavijo	Angie Lisseth Medina	Erika Julieth Salcedo Rojas
Victoria Eugenia Hernández Cruz	Ingrid Johanna Gómez Leguizamón	Lina Marcela Duque Jimenez
Liliana Sánchez Ramírez	Zaida Ximena Alba Pinzón	Ingrid Alejandra Montenegro
Amparo Quintero Padilla	Sandra Milena Guzmán Díaz	Eilyn Castro
Liliana Oviedo Tovar	Rubén Darío Ariza Camacho	Gloria Esperanza Castellanos
Henry Steven Rebolledo Cortes	Jeisson Tobías Rengifo Cuervo	Andrea del Pilar Arenas
Leonardo Gutiérrez Osorio	Tobías Rengifo Rengifo	Angela Ivethe Mayorga Ortegón
Shirley Natalia Cuesta	Martha Judith Falla Cabrera	Carlos Andrés Méndez Castro
Laura Dussan Mosquera	Katherine Rivera Quintero	

303.44 Fuentes Clavijo, Edna Paola

F 954 Centro de investigación y acción psicosocial comunitaria, diálogos sobre la gestión y transformación social / Edna Paola Fuentes Clavijo, Victoria Eugenia Hernández Cruz, Liliana Sánchez Ramírez ... [et al.] -- [1.a. ed.]. Bogotá: Sello Editorial UNAD /2023.

ISBN: 978-958-651-932-8

e-ISBN: 978-958-651-933-5

1.Transformación social 2. Impacto psicosocial de la pandemia 3. Inclusión social 4. Problemáticas juveniles, 5. Vulnerabilidad afectiva I. Fuentes Clavijo, Edna Paola II. Hernández Cruz, Victoria Eugenia III. Sánchez Ramírez, Liliana IV. Quintero Padilla, Amparo V. Oviedo Tovar, Liliana VI. Rebolledo Cortés, Henry Steven VII. Gutiérrez Osorio, Leonardo VIII. Cuesta, Shirley Natalia IX. Dussan Mosquera, Laura X. Medina, Angie Lisseth ... [et al.]

ISBN: 978-958-651-932-8

e-ISBN: 978-958-651-933-5

Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria CIAPSC.

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Agosto de 2023.

Corrección de textos: Johana P. Mariño Q.

Diagramación: France Andrea Laverde

Edición integral: Hipertexto - Netizen

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.

https://co.creativecommons.org/?page_id=13.



Contenido

Prólogo	6
Ejes temáticos	8
Eje 1: Gestión social y trabajo con las comunidades	
Eje 2: Abordajes y perspectivas de la transformación social	
Eje 3: Experiencias de innovación social	
Eje 1: Gestión social y trabajo con las comunidades	9
Capítulo 1. Potencializando las actitudes del estudiante para la disminución de las problemáticas juveniles	
<i>Potentializing the student's attitudes for the reduction of young problems</i>	11
Edna Paola Fuentes Clavijo	
Victoria Eugenia Hernández Cruz	
Capítulo 2. Afectación de la salud mental de hombres y mujeres durante la pandemia COVID-19 en población tolimese	
<i>Mental health of men and women affected during the COVID-19 pandemic in the tolimese population</i>	23
Liliana Sánchez Ramírez	
Amparo Quintero Padilla	
Liliana Oviedo Tovar	
Capítulo 3. Impacto psicosocial de la pandemia y estallido social sobre las poblaciones afrodescendientes del Huila	43
Henry Steven Rebolledo Cortés	
Leonardo Gutiérrez Osorio	
Eje 2: Abordajes y perspectivas de la transformación social	61
Capítulo 4. La mínima participación laboral de la mujer en el campo tecnológico ¿es un problema de género o de capacitación?	
<i>The minimum labor participation of women in the technological field, ¿is it a problem of gender or training?</i>	65
Ingrid Johanna Gómez Leguizamón	

Capítulo 5. Daño psicosocial y conflicto armado en mujeres víctimas, un análisis a la incidencia del TEPT	73
Zaida Ximena Alba Pinzón	
Sandra Milena Guzmán Díaz	
Rubén Darío Ariza Camacho	
Capítulo 6. Un sistema educativo pensado para la exclusión	91
Jeisson Rengifo Cuervo	
Tobías Rengifo Rengifo	
Martha Judith Falla Cabrera	
Eje 3: Experiencias de innovación social	107
Capítulo 7. Modelo teórico y aplicabilidad de la BEI como experiencia en la transformación laboral	
<i>Theoretical model and applicability of the BEI as an experience in labor transformation</i>	111
Katherine Rivera Quintero	
Erika Julieth Salcedo Rojas	
Lina Marcela Duque Jimenez	
Ingrid Alejandra Montenegro	
Eilyn Castro	
Jeisson Tobías Rengifo Cuervo	
Capítulo 8. Implicaciones de la diversidad lingüística en la educación sexual: comprensiones desde una experiencia comunitaria con adolescentes sordos	
<i>Implications of linguistic diversity in sexual education: understandings from a community experience with deaf adolescents</i>	141
Gloria Esperanza Castellanos	
Andrea del Pilar Arenas	
Angela Ivethe Mayorga Ortegón	

Prólogo

La Universidad permite el progreso personal y ayuda al progreso colectivo. Universidad para sectores populares no significa Universidad a medias.

Antanas Mockus

Cuando Boaventura de Sousa Santos escribe: “*La universidad del siglo XXI*” y “*De la idea de la universidad a la universidad de las ideas*”, sintetiza la situación de la universidad en tres crisis: la hegemonía, la legitimidad y la institucionalidad. A lo que Martha Nussbaum agrega, especialmente en “Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades”, que el problema universal de las universidades se debe al deterioro de las humanidades y a la ausencia de pensamiento crítico. Ambos autores en su diagnóstico coinciden en que la universidad cayó en la trampa de la razón instrumental (Weber) por la mercantilización de la educación, el mercado de la profesionalización, al abrirle las puertas al capitalismo neoliberal y a los procesos de globalización; es la globalización neoliberal de la universidad. A partir de esta concepción, se hace menester facilitar el camino del cambio y la transformación social, puesto que el problema ya está descrito, se hace necesario que en el caminar de las universidades, se respondan con hechos a las dinámicas cambiantes que legitiman la cotidianidad de los actores sociales que buscan nutrirse de estos propósitos, a razón de esto, el Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria (CIAPSC), desde la Zona Sur de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) se planteó como propósito orientar un diálogo direccionado sobre la gestión y la transformación social.

De no responder a la necesidad de transformar vidas, la educación se encontraría en un despropósito orientado solo a la repetición de saberes y conocimientos. Frente a esta realidad, Jacques Derridá (2002), en “*La universidad sin condición*” afirma: “se trata de un compromiso declarativo, de una llamada en forma de profesión de fe: fe en la universidad y, dentro de ella, fe en las humanidades del mañana”(p.15). Exactamente, esa es la andadura: creer en nuestra universidad y en nosotros que la constituimos. Porque nadie discute la importancia de tener mayores niveles de ciencia, tecnología, innovación, investigación; pero lo que sí es inaceptable, a todas luces, es aceptar que sea en desmedro del desarrollo del pensamiento crítico. Y los llamados a formar en pensamiento crítico y tener imaginación creativa, porque nadie da lo que no tiene, son los maestros. De ahí que Bob Talbert, periodista norteamericano: afirmará con

plena razón: “los buenos profesores son caros; pero los malos, lo son todavía más”. Para hacer frente a la crisis de hegemonía, legitimidad e institucionalidad, hay que empezar por proponer, desde los campos de acción de gestión social y trabajo con las comunidades, abordajes y perspectivas de la transformación social, junto con las múltiples experiencias derivadas de los procesos de innovación social una respuesta que versa sobre la región del sur de Colombia. Este libro divulga las mejores experiencias de acercamiento, descripción y trabajo con las comunidades que el Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria desde el grupo de investigación Pasos de Libertad ha conseguido aportar para la consolidación de un escenario de transformación social.

Gloria Isabel Vargas Hurtado
Directora Zonal, Zona Sur
UNAD

Ejes temáticos

Eje 1: Gestión social y trabajo con las comunidades

Capítulo 1. Potencializando las actitudes del estudiante para la disminución de las problemáticas juveniles - Edna Paola Fuentes Clavijo, Victoria Eugenia Hernández Cruz.

Capítulo 2. Afectación de la salud mental de hombres y mujeres durante la pandemia del COVID-19 en población tolimense - Liliana Sánchez Ramírez, Amparo Quintero Padilla, Liliana Oviedo Tovar.

Capítulo 3. Impacto psicosocial de la pandemia y estallido social sobre las poblaciones afrodescendientes del Huila - Henry Steven Rebolledo Cortes, Leonardo Gutiérrez Osorio, Shirley Natalia Cuesta, Laura Dussan Mosquera, Angie Lisseth Medina.

Eje 2: Abordajes y perspectivas de la transformación social

Capítulo 4. La mínima participación laboral de la mujer en el campo tecnológico ¿es un problema de género o de capacitación? - Ingrid Johanna Gómez Leguizamón.

Capítulo 5. Daño psicosocial y conflicto armado en mujeres víctimas, un análisis a la incidencia del TEPT - Zaida Ximena Alba Pinzón, Sandra Milena Guzmán Díaz, Rubén Darío Ariza Camacho.

Capítulo 6. Un sistema educativo pensado para la exclusión - Jeisson Tobías Rengifo Cuervo, Tobías Rengifo Rengifo, Martha Judith Falla Cabrera.

Eje 3: Experiencias de innovación social

Capítulo 7. Modelo teórico y aplicabilidad de la BEI como experiencia en la transformación laboral - Katherine Rivera Quintero, Erika Julieth Salcedo Rojas, Lina Marcela Duque Jimenez, Ingrid Alejandra Montenegro, Eilyn Castro.

Capítulo 8. Implicaciones de la diversidad lingüística en la educación sexual: comprensiones desde una experiencia comunitaria con adolescentes sordos - Gloria Esperanza Castellanos, Andrea del Pilar Arenas, Angela Iveth Mayorga Ortégón, Carlos Andrés Méndez Castro.

Eje 1: Gestión social y trabajo con las comunidades

La inclusión social es un eje articulador de diferentes sectores y actores que gestan y trabajan con las comunidades en su crecimiento, empoderamiento y transformación, a través de actividades, programas y proyectos que se desarrollan para abordar necesidades, problemáticas y alternativas que permitan cambiar o mejorar sus procesos o capital relacional. Es así, como la gestión social es conocida como un: “conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales en Colombia” (MEN, 2016, p.1), donde el propósito es conducir a ciertos resultados para generar valor social, donde se reconoce, desarrolla y potencian las capacidades de los grupos de personas que hacen parte de una comunidad, su participación y protagonismo en un contexto real.

Una visión de la inclusión social que incluya capacidades bilingües y multilingües puede comprender una apreciación de una diversidad de idiomas además del inglés y las habilidades y capacidades de los usuarios de idiomas multilingües, pero con demasiada frecuencia se basa en una comprensión del uso del idioma que no puede escapar a sus orígenes en la comprensión estatal de las ideologías lingüísticas en las que un idioma particular está asociado con una configuración cultural, étnica o geográfica particular. (Otsuji y Pennycook, 2011, p. 2)

Esta gestión social genera un trabajo con la comunidad por medio de herramientas que no solo profundizan en el problema o necesidad, también propician experiencias, competencias y habilidades que son eje para el conocimiento y accionar, por tanto, se generan apuestas reales para su ejecución práctica y coherente con los proyectos de vida individuales y colectivos donde el interés y participación tienen una motivación diferente para crear, soñar, hacer y tomar las mejores decisiones.

En este sentido, los capítulos que se presentan son resultado de investigaciones con comunidades del sector educativo, social y salud, donde se identifican herramientas para potenciar las actitudes del estudiante para la disminución de las problemáticas juveniles, así como, conocer la afectación de la salud mental de hombres y mujeres durante la pandemia COVID-19 en población tolimense, y resaltar elementos esenciales para mejorar el impacto psicosocial de la pandemia y estallido social sobre las poblaciones afrodescendientes del Huila, en los que, se estudiaron necesidades y problemáticas sociales, culturales, de formación, un rezago en las políticas públicas locales y altas necesidades económicas, entre otros aspectos que son motor de análisis y reflexión para la gestión social y trabajo con las comunidades de manera permanente.

EJE 1:

GESTIÓN SOCIAL Y TRABAJO CON LAS COMUNIDADES



Capítulo 1

Potencializando las actitudes del estudiante para la disminución de las problemáticas juveniles

Potentializing the student's attitudes for the reduction of young problems

Por: Edna Paola Fuentes Clavijo¹
Victoria Eugenia Hernández Cruz²

1 Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), docente investigadora del semillero Psikoinonia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9889-8530> Google Académico: https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=ahNYO-wAAAAJ&view_op=list_works&gmla=AJsN-F52VJszcpwNgdWtnr1zBfS00wRuBitZWJis9Y6d6yFaxH5x-JWeo00_xbzR489SASQajq5HmFq0cqjvfzKb5HRLJbXtksO2ya-t6gtaUdR31EU5so5c Correo electrónico: edna.fuentes@unad.edu.co

2 Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), líder del grupo de investigación Desarrollo Sociocultural, afecto y cognición. Líder del semillero Acción psicosocial hacia el bienestar comunitario. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3873-8591> Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=Wc-tRrdwAAAAJ&hl=es> Correo electrónico: victoria.hernandez@unad.edu.co

Resumen

Este capítulo “Potencializando las actitudes del estudiante para la disminución de las problemáticas juveniles” proviene de una investigación de convocatoria proyecto de escuela titulada “Por el bienestar psicosocial y la calidad de vida: actitud de los estudiantes de instituciones educativas públicas frente a las problemáticas juveniles actuales en el municipio de La Plata”, toma como punto de partida el trabajo investigativo del grupo Desarrollo Sociocultural, afecto y cognición en los diferentes centros de la UNAD, estudiando las problemáticas que aquejan a la población de adolescentes y jóvenes en la actualidad (*bull ying*, consumo de sustancias psicoactivas, ideación suicida, embarazo en adolescentes, entre otras). Se investiga la actitud de los estudiantes frente a estas situaciones, analizando la influencia de estas, cómo se reflejan en su comportamiento, afecto y cognición, indagando cómo incide en formas inadecuadas de desenvolverse en su entorno. Como participantes 150 estudiantes de instituciones educativas públicas del municipio de La Plata entre adolescentes y jóvenes, que se evalúa la actitud desde tres elementos según el modelo ABC (*affect, behavior and cognition*), que han sido mencionados por Rebolledo (1994): en componente afectivo, conductual y cognitivo. La presente investigación se desarrolló desde el enfoque mixto, se trabajó la metodología Investigación Acción (IA), con instrumentos y técnicas como grupo focal, talleres investigativos, aplicación del Instrumento Escala de actitud ante las problemáticas juveniles y así se triangula los resultados obtenidos y se generaron estrategias de autogestión para la resolución de estas problemáticas encontradas.

Palabras clave: calidad de vida, psicosocial, problemáticas juveniles, actitud.

Abstract

This chapter “Potentializing student attitudes to reduce youth problems” comes from a school project called research entitled “For psychosocial well-being and quality of life: Attitude of students from public educational institutions towards youth problems in the municipality of La Plata”, takes as its starting point the investigative work of the Sociocultural Development, affection and cognition group in the different centers of the UNAD, studying the problems that afflict the population of adolescents and young people today (Bullying, consumption of psychoactive substances, suicidal ideation, teenage pregnancy, among others). The students’ attitude towards these situations is investigated, analyzing their influence, how they are reflected in their behavior, affection and cognition, investigating how it affects inappropriate ways of dealing with their environment. As participants 150 students from public educational institutions in the municipality of La Plata between adolescents and young people; Hence, attitude

was evaluated from three essential elements according to the ABC model (Affect, Behavior and Cognition), which have been mentioned by Rebolledo (1994, p. 195): in affective, behavioral and cognitive component. The present investigation was developed from the Mixed approach, the Action Research (IA) methodology was worked on, with instruments and techniques such as a focus group, investigative workshops, application of the Attitude Scale Instrument towards youth problems and thus the results obtained are triangulated and generated self-management strategies to solve these problems encountered.

Keywords: quality of life, psychosocial, youth problems, attitude.

Introducción

El grupo de investigación Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición, desde el semillero Psikoinonia, investiga y genera propuestas de intervención desde la psicología, frente a las problemáticas juveniles, haciendo presencia actualmente en la zona urbana y rural del municipio.

Este proyecto, es el resultado del esfuerzo y trabajo en equipo del grupo de investigación Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición, quienes adelantan investigaciones sobre las problemáticas juveniles en la ciudad de Ibagué, en el departamento del Tolima y en varios departamentos y ciudades de Colombia, de igual forma uno de los semilleros adscritos al grupo el semillero Acción Psicosocial Hacia el Bienestar Comunitario se ha enfocado en la investigación con población juvenil, varios han sido los proyectos y trabajos en el tema entre ellos, la investigación titulada “*Percepción de los estudiantes frente al acoso escolar para la autogestión de estrategias de prevención Grado Sexto “C” Institución Educativa Oficial José Celestino Mutis de la Ciudad de Ibagué*”, y la investigación sobre “*Percepción de los estudiantes frente al consumo de sustancias psicoactivas para la autogestión de estrategias de prevención en la Institución Educativa German Pardo García de la ciudad de Ibagué*”. Estas investigaciones y otras a lo largo del trabajo del grupo de investigación y de los semilleros adscritos han dado base para presentar este proyecto.

El semillero de investigación Psikoinonia, desde el 2018 hace parte del grupo Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición conformado en el año 2009, este grupo ha venido trabajando en la investigación social y aplicada, desarrollando propuestas de intervención que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la población plateña; en la actualidad en Colombia y especialmente en el municipio de La Plata se observan evidencias de casos de estudiantes de secundaria donde presentan problemáticas

juveniles actuales, que afecta la sana convivencia en las instituciones educativas del municipio. Estas situaciones emocionales de los jóvenes y adolescentes pasan de una baja autoestima, bajo autoconcepto hasta sentir que no tiene sentido su vida y llegar a cometer un acto suicida.

Por lo anterior, surge la necesidad de poder identificar qué tipo de problemáticas juveniles aquejan a los adolescentes y jóvenes, que no permiten una sana convivencia y una salud mental plena y se reflejan en actos que afectan de manera negativa su vida y la de sus familias. Por lo cual la investigación pretende reconocer la actitud de los estudiantes frente a las problemáticas juveniles y brindar alternativas desde la autogestión.

Desarrollo de contenidos: ¿Qué podemos hacer por los adolescentes y jóvenes en el contexto educativo?

La institución educativa, claustro donde permanece una gran parte del tiempo el adolescente y el joven puede llegar a ser para este educando el mejor entorno o puede llegar a ser todo lo contrario, dependiendo de los procesos tanto educativos como psicoemocionales, que harán de este un espacio agradable o, todo lo contrario, se pueden evidenciar avances o logros, pero de igual forma también sucesos desagradables que pasan en los entornos escolares.

En estos espacios escolares independiente de si es zona rural o urbana existen temas de alta preocupación al interior de las instituciones educativas, comienzan desde las agresiones físicas y verbales, manejo inadecuado de su vida sexual generando el incremento del embarazo en adolescentes, los roles inadecuados para sentir seguridad, promoviendo la conformación de pandillas juveniles y tribus urbanas, la necesidad de liberación de autoridad y de responsabilidades, permitiendo el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, entre otras. Estas problemáticas son indicadores de la situación actual de la juventud plateña.

Es así, como desde el grupo de investigación de la UNAD, Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición y desde el semillero adjunto Psikoionia del CEAD La Plata se viene desarrollando una serie de intervenciones teniendo presente la acción psicosocial y la investigación aplicada.

En el departamento del Huila y el municipio de La Plata no es ajena esta situación, los diferentes grupos étnicos, han tenido, tienen y siguen atravesando por diferentes

problemáticas, el grupo de adolescentes y jóvenes se ven afectados por problemáticas juveniles, presentándose como un fenómeno alarmante y convocando a todo tipo de expertos, al sector político, educativo y salud, para la puesta en marcha de soluciones ante una situación de esta índole.

La existencia de problemas sociales como hechos objetivos y evidentes forman parte de nuestras categorías de sentido común. Se piensa que el problema social surge simplemente por las características objetivas de tal problema. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas. Así es como ante las problemáticas juveniles, se observa el problema desde la perspectiva del adulto, del dirigente; pero se obvia al grupo que atraviesa la situación y que padece estos flagelos, como son los jóvenes y adolescentes con circunstancias y problemáticas que afectan el sentir y el actuar, afectando a la familia y a la sociedad.

De igual forma y de acuerdo con Hernández, Ospina y Lozano (como se citó en Hernández y Ospina, 2018), se evidencia las mismas problemáticas juveniles que en la zona urbana, aunque aunado a los jóvenes rurales el hecho del desarraigo por las pocas oportunidades escolares y laborales.

La anterior definición se ha venido construyendo y alimentando con diversos instrumentos metodológicos aplicados desde el semillero para poder ser utilizada en el proyecto macro, y ahora, en este proyecto. Desde este punto de vista se hace la valoración de las actitudes de los adolescentes y jóvenes desde lo afectivo, cognitivo y comportamental ante las problemáticas juveniles, a través de ese trabajo científico, investigativo y social realizado de forma ardua, juiciosa y sistemática, basado en la valoración de la actitud desde lo afectivo, cognitivo y comportamental, estudiado mediante una escala actitudinal e instrumentos de corte social que son insumo para el desarrollo de este programa de intervención psicosocial para jóvenes y adolescentes, permitiendo implementar una a una las estrategias para reconocer mediante la evaluación permanente y constante, cómo impactan cada una de ellas y en qué se debe actualizar de acuerdo con su contexto o situación presentada.

Se retoma a Hernández et al. (2015) en la investigación *“Por el bienestar psicosocial y la calidad de vida: actitud de los estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué frente a las problemáticas juveniles actuales”*, indagaron acerca de la actitud de los estudiantes frente a las problemáticas juveniles. Como referente teórico se tomó al psicólogo Allport, quien expresa que la actitud es la cantidad de afecto a favor o en contra de un objeto psicológico que da una persona. Para llevar a cabo la investigación, se hizo uso del enfoque mixto con tipo de investigación

acción. Se contó con la participación de 309 jóvenes de cinco instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué, para los análisis y evaluaciones se aplicaron grupos focales y una escala de actitud con siete dimensiones: autoaceptación, autonomía emocional, afrontamiento del entorno, crecimiento personal y desarrollo, comunicación e información, relaciones sociales y propósito de vida. Vale resaltar que esta escala fue diseñada por los integrantes del semillero de investigación, pasando por validación con jueces expertos y el programa SPSS. Así, se concluyó la necesidad de implementar estrategias para mejorar la calidad de vida y el bienestar psicosocial de los adolescentes y jóvenes.

A partir de investigaciones previas en el cual se tomó los datos del macroproyecto, que tiene el grupo Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición se han venido desprendiendo otras investigaciones desde los semilleros, entre ellas se encuentra Dussan Rada (2018), con su proyecto *“Estrategia psicosocial: adolescentes y jóvenes potencializando las competencias socioafectivas y laborales en el emprendimiento juvenil para la prevención de problemáticas juveniles en busca del bienestar psicológico, social y subjetivo, en el colegio Técnico Agropecuario Mariano Melendro - municipio de Ibagué”*, que desde un enfoque mixto de tipo investigación acción se lleva a cabo con muestreo no probabilístico y muestreo por conveniencia. Dicho muestreo se representó en adolescentes y jóvenes de ambos sexos entre las edades de 14 a 18 años, escolarizados, con un nivel socioeconómico que oscila en la escala de 1 a 3, de sector rural. Como resultado proyectó la importancia de implementar diferentes programas de intervención con estrategias en ambientes educativos, en este caso, se prefiere el rural trabajando desde el emprendimiento y las competencias laborales dadas por el MEN, se concluye que las estrategias de intervención tienen éxito cuando los estudiantes son cogestores en la creación de este proceso.



Se toma a García-Viniegras (2010) con ellos se vincula el término de bienestar psicológico que muestra que es un concepto de naturaleza plurideterminada que vincula muchas categorías en la calidad, modo y estilo de vida. De acuerdo con Palomba (2002), quien define el concepto de calidad de vida como la representación de un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y atribuye la satisfacción colectiva e independiente de necesidades.

En el desarrollo de los subproyectos del proyecto macro, se han venido utilizando los talleres participativos, contruidos de manera colectiva, y pretende que los jóvenes salgan del anonimato y pongan en escena sus fortalezas y pensamientos, para no solo alcanzar logros individuales, sino que por el contrario, propongan logros que beneficien un equipo a partir de las situaciones problémicas; y que mediante la unión de esfuerzos se puedan encontrar soluciones a los diversos interrogantes y situaciones que se presentan; en este caso, serían las posibles actividades para el emprendimiento en busca de la prevención de las problemáticas juveniles, de igual forma, en este tipo de talleres se tocaron las siguientes categorías: personal, familiar, pares y educación (Hernández et al., 2022).

Diseño metodológico

Se trabaja la metodología Investigación Acción (IA), ya que esta facilita explorar la relación entre la acción y la reflexión de la muestra seleccionada. Según Kemmis (1989) la IA es definida como una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (estudiantes, profesores, administrativos y comunidad en general), para mejorar la racionalidad y la justicia de:

- a. Sus propias prácticas sociales o educativas.
- b. Su comprensión sobre las mismas.
- c. Las situaciones de instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas).

Comprendiendo su realidad en su contexto habitual, generando un nuevo conocimiento que demuestre aquellos factores psicosociales asociados a las problemáticas juveniles actuales de los estudiantes de las instituciones educativas públicas del municipio de La Plata.

Para la presente investigación, los participantes son 150 estudiantes de tres instituciones educativas públicas del municipio de La Plata (Marillac, IETA y El Carmelo), desde los grados sexto a once con la característica de estar en edades comprendidas entre los 10 a 19 años.

Se aplica una escala de actitud tipo Likert validada en previas investigaciones por el grupo de Desarrollo Sociocultural, Afecto y Cognición. Desde la escala tipo Likert,

aplicada y conformada por 117 reactivos y a su vez está estructurada en dos partes: la primera parte que indaga lo sociodemográfico y la segunda indaga por siete dimensiones: autoaceptación, afrontamiento del entorno, autonomía emocional, propósito de vida, comunicación e información, relaciones sociales, y finalmente crecimiento personal y desarrollo.

Además, se realizan grupos focales, talleres investigativos y una escala de bienestar psicológico, y así triangular los resultados obtenidos y poder generar estrategias de autogestión para la resolución de estas problemáticas encontradas.

Resultados

De acuerdo con la aplicación del instrumento y como producto de la recopilación de la información obtenida por parte de los adolescentes y jóvenes, se encontró en la ficha sociodemográfica, en cuanto a género, que fue mayor el porcentaje de hombres que respondieron con el 51,46 %. Denotándose que en las instituciones educativas predomina el género masculino.

Ante la escala denominada actitud de los estudiantes frente a las problemáticas juveniles que trabajó siete dimensiones autoaceptación, afrontamiento del entorno, autonomía emocional, propósito de vida, comunicación e información, relaciones sociales y finalmente crecimiento personal y desarrollo, se determinó en la dimensión de autoaceptación el 74,1 % de la población tiene un nivel de actitud favorable frente a las problemáticas juveniles.

En cuanto a la dimensión de afrontamiento del entorno el 62 % de la población tiene una actitud desfavorable para afrontar las problemáticas juveniles, tan solo el 32 % de la población demuestra tener actitudes favorables frente a las problemáticas juveniles.

Al analizar la dimensión de autonomía emocional se puede observar que el 62 % de la población tiene una actitud desfavorable para afrontar las problemáticas juveniles, tan solo el 34 % de la población demuestra tener actitudes favorables frente a las problemáticas juveniles.

Al análisis de la dimensión propósito de vida se vislumbra que el 64 % de la población tiene un nivel de actitud favorable para afrontar las problemáticas juveniles, tan solo el 10 % de la población demuestra tener actitudes desfavorables frente a las problemáticas juveniles.



Para la dimensión de comunicación e información se puede observar que el 59 % de la población tiene una actitud desfavorable para afrontar las problemáticas juveniles, tan solo el 36 % de la población demuestra tener actitudes favorables frente a las problemáticas juveniles.

En la dimensión de crecimiento personal se pudo observar un fenómeno diferente en cuanto a los resultados de los participantes, puesto que el 64.7 % de la población tiene un nivel de actitud muy favorable y un 32,4 % de la población una actitud favorable, es decir: el 97,1 % de la población maneja las actitudes en el crecimiento personal para afrontar las problemáticas juveniles, tan solo el 2,6 % de la población demuestra tener actitudes desfavorables frente a las problemáticas juveniles.

Finalmente, en los resultados es indispensable evidenciar que se da una actitud de los estudiantes frente a las problemáticas juveniles, de un 77 % como favorable y un 21 % desfavorable. Denotándose que los adolescentes y jóvenes están dispuestos a participar y dar propuesta de autogestión para la solución de estas problemáticas.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación en la que se buscó analizar la actitud de los estudiantes frente a las problemáticas juveniles actuales se puede evidenciar que los sentimientos, pensamientos y actuaciones influyen en el entorno de las personas que la componen; siendo coherente con lo expresado por Allport (1935), en su definición de actitud y que como tal si se encuentra en las instituciones problemáticas juveniles que hacen que sea un campo de acción para el trabajo con adolescentes y jóvenes en su parte actitudinal ante las situaciones presentadas.

Conclusiones

En las instituciones educativas públicas de la ciudad de La Plata, se logra identificar falta de comunicación efectiva y asertiva entre grupos familiares, donde se refleja relaciones disfuncionales entre núcleo familiar y se pierde el factor protector de las redes de apoyo en situaciones de vulnerabilidad.

Las instituciones educativas no logran identificar de manera concreta las situaciones de dificultad entre adolescentes, debido a no comprender el cambio de dinámica del

aprendizaje e informativa desde las redes sociales. Que conllevan a un cambio de comportamiento en los adolescentes y los jóvenes, permitiendo que estos se refugien con sus pares y no tengan confianza en los adultos.

Las problemáticas juveniles presentadas en los jóvenes y adolescentes surgen del poco trabajo en las dimensiones básicas del conocimiento personal (autoaceptación, afrontamiento del entorno, autonomía emocional, propósito de vida, comunicación e información, relaciones sociales, crecimiento personal y desarrollo).

Las instituciones educativas logran mejorar su currículo, vinculando palabras en el manejo y crecimiento del estudiante como: autoaceptación y propósito de vida para el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar psicosocial, pero, la implementación de estas actividades para lograr el objetivo se torna complicada por la falta de conocimiento en el tema.

Tomando en cuenta los resultados de la investigación, se debe propender por un programa de desarrollo socioafectivo en liderazgo afectivo de los estudiantes y docentes, se ve necesario una intervención en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de las instituciones educativas impactadas, en el cual se tenga en cuenta las dimensiones propuestas en la escala: autoaceptación, afrontamiento del entorno, autonomía emocional, propósito de vida, comunicación e información, relaciones sociales, crecimiento personal y desarrollo. Para así apoyar el buen desarrollo de estos adolescentes y jóvenes, y generar calidad de vida.

Referencias bibliográficas

Allport, G. (1935). En: Batista, E. (1982) *Escalas de actitudes para la investigación sociológica, psicológica y pedagógica*. Editorial Copiyepes.

García-Viniegras, C. (2010). El bienestar psicológico: dimensión subjetiva de la calidad de vida. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(2), 1- 20. <https://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/19260/0>

Hernández, V., Dussan, D., Ospina, A. y Lozano, L. (2022). Adolescentes y jóvenes potencializando las competencias socioafectivas y laborales en el emprendimiento juvenil para la prevención de problemáticas juveniles en busca del bienestar psicológico, social y subjetivo. *En Ciencias humanas: política de diálogo y colaboración* (pp. 28-39). <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231033>

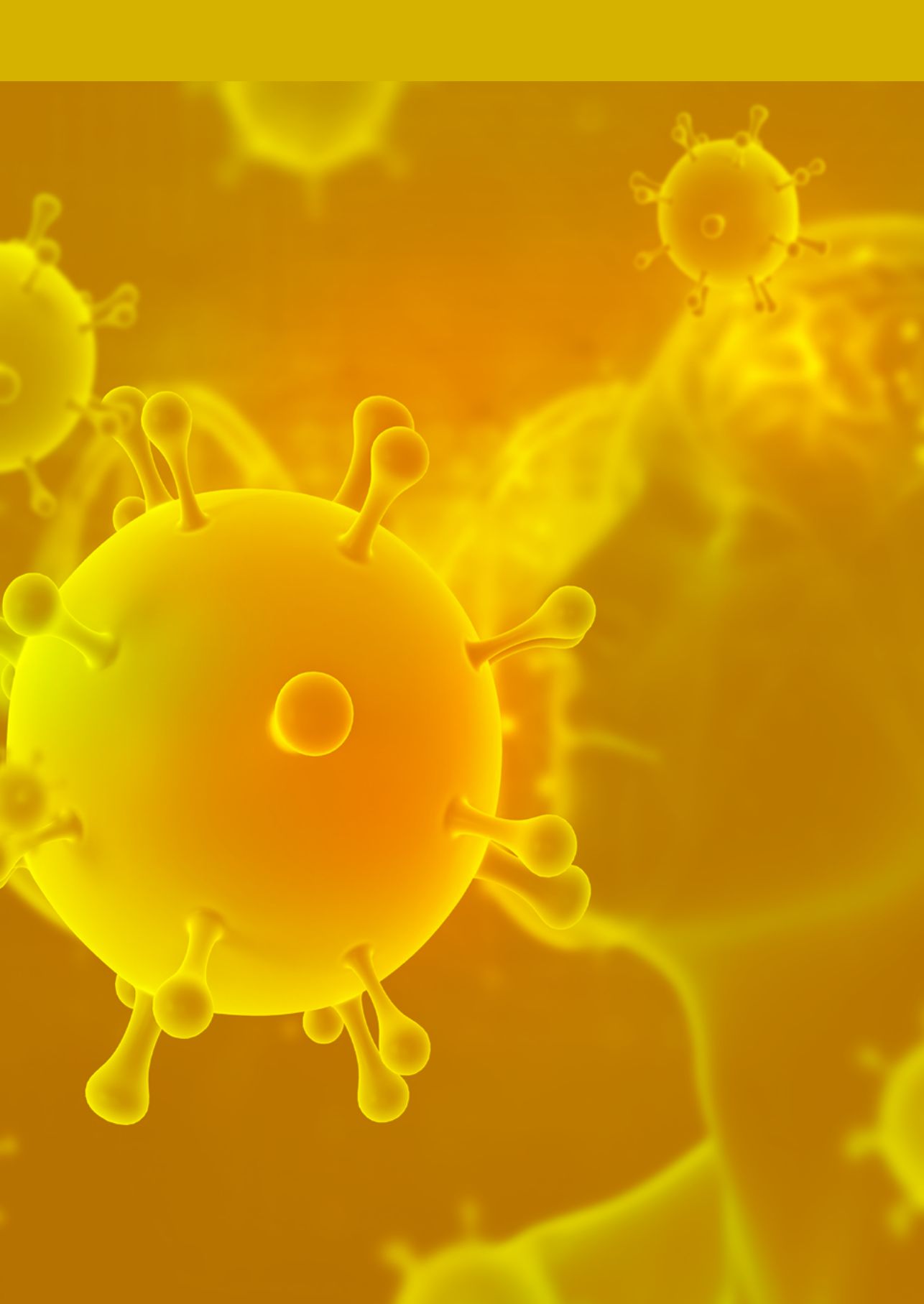
Hernández Cruz, V. E., and A. C. Ospina Marín. “Programa de intervención ante necesidades psicosociales en las problemáticas juveniles de adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza urbana persistente de la ciudad de Ibagué para el fortalecimiento del bienestar psicológico.” *Innovación Psicológica: Conflicto y Paz* (2018): 65-91.

Hernández, V., Lozano, L. y Ospina, A. (2015). *Por el bienestar psicosocial y la calidad de vida: actitud de los estudiantes de instituciones educativas públicas de la ciudad de Ibagué frente a las problemáticas juveniles actuales* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)]. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3446/1110513788.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Kemmis, S. (1989). Investigación en la acción. En Husen, T. y Postlethwaite, T. *Enciclopedia Internacional de la Educación*. Vicens Vives - MEC (pp. 3330-3337).

Palomba, R. (2002). Calidad de vida: conceptos y medidas. https://www.academia.edu/7127777/Calidad_de_Vida_Conceptos_y_medidas

Rebolledo, E. (1994). *Psicología social*. Editorial McGraw-Hill.



Capítulo 2

Afectación de la salud mental de hombres y mujeres durante la pandemia COVID-19 en población tolimense

Mental health of men and women affected during the COVID-19 pandemic in the tolimense population

Por: Liliana Sánchez Ramírez³

Amparo Quintero Padilla⁴

Liliana Oviedo Tovar⁵

3 Psicóloga, magíster en Psicología Clínica. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al grupo de investigación Pasos de Libertad y líder del semillero Huellas Universitarias. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3517-5196> Google Académico: https://scholar.google.es/citations?user=OM7B_zUAAAAJ&hl=es Correo electrónico: liliana.sanchez@unad.edu.co

4 Psicóloga, doctora en Psicología Social. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al grupo de investigación Pasos de Libertad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0329-1400> Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=o5TynL0AAAAJ> Correo electrónico: amparo.quintero@unad.edu.co

5 Licenciada Ciencias Sociales, magíster en Educación en Línea. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al grupo de investigación Pasos de Libertad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8273-0079> Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=FWTSYXAAAAAJ> Correo electrónico: Liliana.oviedo@unad.edu.co

Resumen

A raíz de la pandemia generada por la aparición del COVID-19 ha surgido una afectación en el comportamiento de las personas a nivel emocional por las características del virus, sus efectos en la salud, protocolos de autocuidado y el riesgo a perder la vida. En este contexto el presente estudio tiene por objetivo la identificación de si existe diferencias significativas de vulnerabilidad afectiva, desesperanza y riesgo suicida en hombres y mujeres del departamento del Tolima (Colombia). El método se basó en un muestreo de autoselección de participantes voluntarios, en los cinco municipios, con mayor índice de suicidio; se utilizaron pruebas estadísticamente validadas, tales como la Escala de Riesgo Suicida Plutchik (ERSP); Positive and Negative Suicide Ideation (PANSI); la Escala de Desesperanza de Beck (BDI) y la Ficha de recolección de datos sociodemográficos y variables contextuales con los siguientes factores: conflictos con pareja o expareja, problemas económicos, maltrato en forma física, psicológica o sexual, escolar/educativa, enfermedad de tipo crónica dolorosa o incapacitante, muerte de un familiar o amigo, problemas laborales, problemas legales y suicidio de un familiar o amigo. En este orden de ideas, para el análisis de datos se utilizó el software SPSS. Se encontró que la afectación para hombres y mujeres fue similar debido a la modificación en sus estilos de vida, estrategias de afrontamiento y cogniciones.

Palabras clave: COVID-19, vulnerabilidad afectiva, desesperanza y riesgo suicida.

Abstract

As a result of the Pandemic generated by the appearance of COVID-19, a clear affectation has emerged in the behavior of people at an emotional level due to the characteristics of the virus, self-care protocols and the risk of losing one's life. In this context, the objective of the present study was to identify if there were significant differences in affective vulnerability, hopelessness and suicide risk in men and women from Tolima department (Colombia). The method was based on a self-selection sample of voluntary participants, in the five municipalities of the department of Tolima (Colombia). With the highest suicide rate; statistically validated tests were used, such as the Plutchik Suicide Risk Scale (PSRS); Positive and Negative Suicidal Ideation – (PANSI); the Beck Hopelessness Scale (BDI) and the Sociodemographic Data Collection Sheet and contextual variables with the following factors: Conflicts with a partner or ex-partner, economic problems, physical, psychological or sexual, school/educational abuse, illness of chronic painful or disabling type, death of a family member or friend, work problems, legal problems and suicide of a family member or friend. In this order of ideas, SPSS software was obtained for data analysis. It was found that the affectation

for men and women was similar due to the modification in their lifestyles, coping strategies and cognitions.

Keywords: COVID-19, affective vulnerability, hopelessness and suicide risk.

Introducción

A finales del 2019 se declaró la pandemia del COVID-2019 (World Health Organization, 2021), situación que generó cambios drásticos en el estilo de vida de toda la población que estaba en busca de acciones para disminuir la propagación, entre ellos distanciamiento social, confinamiento, uso del tapabocas y lavado de manos; e incluso se recomendó el cierre de fronteras, situación que generó importantes transformaciones en la forma de vivir a nivel individual, familiar, social, económica y política, señaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) ante la emergencia de salud pública. A junio del 2021 dicha emergencia sanitaria había generado a nivel global cerca de 174 millones de contagios (Gómez et al., 2020) y cerca de 3.75 millones de muertes en hombres y mujeres debido al contagio ocasionado por la no adopción oportuna del protocolo de autocuidado (OMS, 2021).

Respecto a América Latina, de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina (Cepal, 2020) en el último año se registraron más de 34 579 017 casos de contagio del COVID-19 principalmente reportados en países como Brasil, Argentina y Colombia, este último el Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud, 2021) había confirmado más de 3 611 000 de casos y 92 923 muertes, asociados a la aparición y agudización de síntomas como tos leve, fiebre, cansancio, alteraciones clínicas significativas en el aparato respiratorio (neumonías, dificultades respiratorias, afectación cardiopulmonar, entre otras); sintomatología en la que se puede presentar diferencias entre sexos, debido en el caso femenino a la tendencia que estas poseen para producir una respuesta inmunitaria más eficaz ante los virus en comparación a su contraparte masculina (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2019).

Para Colombia hasta diciembre del 2020, se reportaron un total de 199 004 contagios por el COVID-19, con una incidencia de 406.2 por cada 100 000 habitantes. De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (INS, 2021), las entidades territoriales que durante este periodo superaron su incidencia a nivel nacional fueron Bogotá (871.04), Risaralda (722.44), Quindío (696.89) y Tolima (607.05) con 1 265 muertes en este último departamento. Además, de acuerdo con Encuesta Pulso Social del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021), seis de cada diez colombianos afirmaron que habían presentado algún síntoma o sentimiento que se relacionase

con alguna afectación a la salud mental por causa de la pandemia, las cuales varían entre preocupación, dificultad para dormir, cansancio y tristeza, más frecuente en las mujeres. Específicamente el suicidio como indicador de afectación de la salud mental en el departamento del Tolima se ubica en el séptimo lugar.

En respuesta a la difícil situación de salud pública, los diferentes servicios de salud buscaron proteger a la mayor parte de la comunidad con el fin de evitar un colapso sanitario, pero el confinamiento hizo visible la alta demanda de atención de hombres y mujeres, ya que en los hogares se concentró el desarrollo de múltiples actividades de autocuidado, cuidado de otros, acompañamiento de actividades educativas de menores de edad, intercambio social por medios virtuales y desarrollo de acciones productivas; situación que exacerbó la crisis con la carga emocional, personal, familiar y social relacionadas al cuidado de sí mismo y de buena parte de la familia, que tradicionalmente han asumido las mujeres latinoamericanas, tal y como lo evidencia la Organización de Estados Americanos (OEA, 2020).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], en un informe presentado en 2020, planteó que esta emergencia puso en evidencia la necesidad de adoptar un enfoque en el que las mujeres reciban especial atención, ya que históricamente han dedicado mayor cantidad de tiempo a la realización de tareas de cuidado de otros en situaciones especiales. En la misma dirección, la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2020) mostró una sobrecarga para las mujeres en el hogar que atendían a sus hijos, incluso académicamente debido al cierre temporal de instituciones educativas a causa de la pandemia, triplicaron las responsabilidades que afrontaron comparadas con los hombres. Desventaja que se vio reflejada en el deterioro de su salud mental claramente reflejado en la disminución del acceso a servicios de protección social, ingresos económicos, empleo estable y liderazgo frente a los hombres (Unesco, 2021).



Las investigaciones han demostrado que el virus desestabiliza proporcionalmente la forma de vida tanto en mujeres como en hombres a nivel físico y emocional (OPS, 2021); el impacto del COVID-19 ha marcado el estado emocional con sintomatología que tiende a empezar con ansiedad, seguida de depresión o síntomas como tristeza, soledad y desesperanza (Chacón y Esquivel, 2020); además de estrés por modificación de hábitos como mala alimentación, sedentarismo, horarios prolongados de trabajo y patrones irregulares de sueño (Wang et al., 2020); e ideación suicida (Moro, 2020; Rodríguez, 2020), que suele ser desencadenado a partir de un estado de emergencia social (OMS, 2020).

Emergencia que además provoca estrés asociado al miedo al contagio de este virus, el cual se relaciona con sentimientos crecientes de frustración, aburrimiento, angustia producto de problemas de carácter económico, así como el estigma y posible rechazo social hacia la población infectada, condiciones que suelen originar síntomas depresivos, de ansiedad e incluso, estrés postraumático (Balluerka et al., 2020). Valdez et al. (2014) encontraron que la desesperanza genera desvalorización a nivel personal, pudiendo conllevar a estados graves de depresión, más frecuentemente reportados por mujeres que atribuyen su aparición a factores de tipo interno, mientras que los hombres lo asocian a factores externos; además es importante resaltar que sus resultados evidenciaron que una vida mediada por la desesperanza incrementa el riesgo a perder la estabilidad y, por ende, la salud física y emocional.

Otra variable que se agudiza con en el confinamiento, son los distintos tipos de violencia intrafamiliar (física, emocional o psicológica, sexual y económica), al respecto Mayor y Salazar (2019), reportan que las mujeres con edades oscilantes entre 15 y 49 años han sido objeto de violencia física o sexual entre un 15 % y el 71 %, por parte de su pareja, por otra parte, el 11 % han sido violentadas sexualmente por un tercero, consideran a su vez que estos comportamientos son muy dañinos, los cuales no permiten con exactitud identificar la afectación a la salud en términos psicológicos, físicos, sociales y sexuales en los hombres y mujeres que la padecen.

En la misma dirección, se encontró que el estilo atribucional está ligado al inicio de ansiedad y depresión tanto en mujeres como hombres, debido a que eventos negativos percibidos con pocas probabilidades de cambio pueden inducir la aparición de sentimientos de desesperanza y esta, a su vez, a síntomas de depresión con mayor intensidad en las mujeres a nivel fisiológico y motor, pero con menor número de síntomas cognitivos frente a los hombres (Camuñas et al., 2019); situación que vivida en medio de contextos estresantes como lo fue la pandemia que generó incertidumbre y pérdida (duelos de familiares, amigos, laborales y económicos, entre otros), eleva las posibilidades de desencadenar desesperanza (Santillán, 2020).

La evidencia del impacto a nivel emocional producto de la pandemia incluso en la población tolimese, hizo pertinente analizar cuáles fueron los principales problemas de salud mental que habían afectado a hombres y mujeres habitantes de municipios con un superior índice de suicidio, derivado del afrontamiento de la pandemia; por ello se tuvo como principal objetivo en el presente estudio la identificación de si existían diferencias significativas en la vulnerabilidad afectiva (definida como el proceso por el cual el sujeto no es capaz de afrontar el estrés proveniente del entorno, sea psicológico, físico o ambiental) (Del Águila, 2005), desesperanza, la cual es comprendida como las diferentes cogniciones y sentimientos negativos que se tienen acerca de sí mismo, el mundo que le rodea y el futuro, lo cual se correlaciona de manera significativa con la ideación y tendencia suicida, es decir, al tener una mayor desesperanza se hace frecuente la intensidad en la ideación suicida y por ende una probabilidad más alta de materializarla (Beck et al., 1990), por otra parte, riesgo suicida se define como la probabilidad de que un sujeto se autolesione, lo cual es generalmente desencadenado por factores psicológicos, biológicos y ambientales (OMS, 2019) y lo cual se evidencia en la población masculina y femenina en tiempos del COVID-19 afrontados en el departamento.

Método

Este fue un estudio descriptivo comparativo, puesto que pretendía analizar si existían discrepancias significativas desde una perspectiva estadística en la población masculina y femenina con relación a las variables incluidas (Ato et al., 2013).

Participantes

El muestreo de autoselección de participantes se realizó de forma voluntaria, en residentes de los cinco municipios del departamento del Tolima (Colombia) con mayor índice de suicidio; para el análisis comparativo con un error alfa del 5 % calculado con el software GPower 3.1, se estimó el número ideal de participantes hombres y mujeres.

Como criterios de inclusión se tuvo en cuenta aspectos como ser mayor de edad, con no autorreporte de patología psiquiátrica o uso de sustancias psicoactivas previo al diligenciamiento de los instrumentos.

El 77.4 % eran mujeres y el 22.6 % restante hombres, cuyas edades se hallaban entre 18 y 66 años ($M = 31.79$; $DE = 11.15$), procedentes de cinco municipios especialmente Ibagué, Espinal y Mariquita. Predominaron los estados civiles soltero(a) (46.9 %) y en convivencia con la pareja (43.3 %); el 45.7 % tenía empleo, el 33.5 % eran estudiantes;

así mismo el 69.1 % tenía un nivel de escolaridad de educación superior y al menos el 30 % bachillerato; finalmente, el 51 % pertenecía al estrato 2 y el 26.1 % al estrato 1 (ver Tabla 1).

Tabla 1. Características descriptivas de los participantes

Variable	f	%	Variable	f	%
Sexo			Procedencia		
Mujer	261	77.4	Cajamarca	26	7.7
Hombre	76	22.6	Espinal	48	14.2
			Ibagué	201	59.8
Estado civil	f	%	Líbano	15	4.5
Casado (a)	59	17.5	Mariquita	47	14
Divorciado (a)	12	3.6			
Separado (a)	17	5	Ocupación	f	%
Soltero (a)	158	46.9	Desempleado	28	8.3
Unión libre	87	25.8	Empleado	154	45.7
Viudo (a)	4	1.2	Estudiante	113	33.5
			Independiente	32	9.5
Estrato	f	%	Otros	10	3
1	88	26.1			
2	172	51	Nivel educativo	f	%
3	58	17.2	Primaria	3	.9
4	17	5	Secundaria	101	30
5	2	.6	Técnica	121	35.9
			Universitaria	112	33.2
	Mín.	Máx.	M	DE	
Edad	18	66	31.79	11.15	

Nota: La distribución de los participantes en la investigación tuvo como consideración sus características sociodemográficas tales como niveles económicos, estratos y ocupación actual, permitiendo considerar los porcentajes en que se distribuían los participantes de la misma.

Instrumentos

Como instrumentos se tuvo en cuenta en primera medida la Escala de Riesgo Suicida Plutchik (ERSP), versión validada para la población colombiana (Suárez et al., 2019); esta es una escala de 26 ítems, la cual se halla estructurada a partir de cuatro factores:

1. Sentimiento de inutilidad.
2. Ideación suicida.
3. Desesperanza.
4. Factores sociales.

Los cuales evalúan los intentos autolíticos previos, así como la intensidad de la ideación suicida actual, por otra parte, se tiene en cuenta sentimientos relacionados con depresión y desesperanza con una consistencia interna original por ítem que se halle en un rango entre 84-90, siendo así su fiabilidad test-retest de 89.

El segundo instrumento seleccionado fue Positive and Negative Suicide Ideation (PANSI) desarrollado por Osman et al. (1998), el cual se adaptó al español por Villalobos-Galvis (2010), con el objetivo de medir simultáneamente factores de riesgo y protectores en relación con la ideación suicida; este se halla conformado por 14 ítems, de los cuales 6 se centran en la ideación suicida positiva o factores protectores, por otra parte, 8 se relacionan con ideación suicida negativa o factores de riesgo, los cuales son evaluados durante las dos últimas semanas. El PANSI tiene una consistencia interna alfa de 0.81 con relación a la dimensión positiva, y de 0.94 para la negativa.

La Escala de Desesperanza de Beck (BDI) (Beck et al., 1974), es un cuestionario breve validado en población colombiana por González (2009), que mide la desesperanza como cognición a través de tres escalas: afectiva, cognitiva y motivacional; el cual posee un total de 20 preguntas, con dos posibilidades de respuesta, evidenciado en los valores No = 0 y Si = 1. Esta se encuentra relacionada con síntomas propios de la depresión, tales como la desesperanza e irritabilidad; con cogniciones como culpa y sentimientos de castigo; así como síntomas de tipo físico asociados a depresión, por ejemplo, fatiga, pérdida de apetito sexual y de peso. Escala con buenas condiciones psicométricas reflejada en su alpha de Cronbach de 0.83 y que explica el 46.89 % de la varianza total de respuestas.

Ficha de recolección de datos sociodemográficos y variables contextuales: se diseñó una ficha por parte de los investigadores del presente trabajo, la cual buscó obtener

información de los datos de tipo sociodemográfico de los sujetos participantes, entre los que se hallan aspectos como la ubicación, el género, la edad, el nivel de escolaridad, el estrato y el estado civil; así como variables contextuales alusivas a características del ambiente, social y personal como violencia de género (conflictos con pareja o expareja), problemas económicos, maltrato físico, psicológico o sexual, escolar/educativa, enfermedades crónicas, dolorosas o incapacitantes, la muerte de algún familiar o amigo, problemas laborales, problemas legales y suicidio de un familiar o amigo.

Procedimiento

Esta investigación se desarrolló mediante la puesta en marcha de tres fases: la primera centrada en la tramitación de los permisos institucionales y convenios para el contacto con la población; en segundo lugar, se realizó la aplicación de la batería de instrumentos previa firma de los participantes del consentimiento y asentimiento informado; y, en la tercera fase se hizo el análisis estadístico descriptivo comparativo por medio del software SPSS versión 25.

Consideraciones éticas

Esta investigación dio cumplimiento a la Ley 1090 del Código Deontológico y Bioético del psicólogo colombiano, el cual describe los criterios que se requieren para garantizar las prácticas desde una perspectiva ética, donde se promueva el respeto de sí y de los otros.

Resultados

Respecto a los tipos de violencia basada en el género, se encontró como la media más alta en hombres y mujeres el maltrato psicológico ($H = 11$; $M = 50$), seguido del conflicto de pareja reportado únicamente por mujeres ($M = 18$) y del abuso sexual ($M = 15$); en el caso de los hombres en segundo lugar reportaron el abuso sexual ($H = 6$) y en tercer lugar el maltrato físico ($H = 5$). Referido a los sucesos vitales estresantes, las mujeres mostraron una media mayor en muerte familiar (90), suicidio familiar (51) y problemas legales (31) y los hombres reportaron una media mayor en muerte familiar (32), problemas legales (15) y suicidio familiar (14) (Tabla 2).

Tabla 2. Sucesos vitales estresantes y violencia de género

Variable	H	M	Total	%
Violencia de género				
Conflicto de pareja	0	18	18	5.3
Maltrato físico	5	6	11	3.3
Maltrato psicológico	11	50	61	18.1
Abuso sexual	6	15	21	6.2
Sucesos vitales estresantes				
Problemas económicos	9	21	30	8.9
Satisfacción con trabajo	3	14	17	5
Problemas legales	15	31	46	13.6
Enfermedad crónica	3	5	8	2.4
Suicidio familiar	14	51	65	19.3
Muerte familiar	32	90	122	36.2

Nota: Esta tabla muestra las variables relacionadas con los sucesos vitales estresantes y la violencia de género en los participantes de la investigación.

Al observar las medias estadísticas del riesgo suicida, desesperanza, violencia de género y sucesos vitales estresantes entre hombres y mujeres no se evidencian grandes diferencias; por ello es preciso realizar un análisis estadístico comparativo de las medias (ver Tabla 3).

Tabla 3. Estadísticos descriptivos de variables analizadas por sexo

Variable	Sexo	M	DE	Mín.	Máx.
Riesgo suicida	Mujer	2.78	2.94	0	13
	Hombre	2.69	2.72	0	11
	Muestra total	2.76	2.89	0	13
Desesperanza	Mujer	9.12	1.81	2	15
	Hombre	9.44	2.24	2	20
	Muestra total	9.19	1.91	2	20
Violencia género	Mujer	.34	.67	0	4
	Hombre	.29	.61	0	3

Variable	Sexo	M	DE	Mín.	Máx.
Sucesos vitales estresantes	Muestra total	.33	.65	0	4
	Mujer	.81	1.03	0	5
	Hombre	1	.92	0	4
	Muestra total	.92	.13	0	5

Nota: La información consolidada proporciona datos respecto a las incidencias de las variables retomadas por riesgos discriminadas por los sexos de los participantes.

En el análisis estadístico de diferencias de medias ANOVA, no se hallaron diferencias significativas entre la población de hombres y mujeres en las medias obtenidas con relación al riesgo suicida, factores protectores, desesperanza, violencia íntima y eventos personales estresantes (ver Tabla 4).

Tabla 4. Comparación de medias ANOVA entre hombres y mujeres

Variable	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Riesgo suicida Entre grupos	.381	1	.381	.045	.832
Dentro de grupos	2813.151	335	8.397		
Total	2813.531	336			
Desesperanza Entre grupos	5.985	1	5.985	1.628	.203
Dentro de grupos	1169.387	318	3.677		
Total	1175.372	319			
Violencia de género Entre grupos	.156	1	.156	.363	.547
Dentro de grupos	144.283	335	.431		
Total	144.439	336			
Sucesos vitales Entre grupos	2.075	1	2.075	2.057	.152
estresantes Dentro de grupos	337.801	335	1.008		

Nota: La información consignada en la tabla refiere a la comparación ANOVA para los géneros discriminados por las variables relacionadas en el documento.

Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación coinciden con el reporte del DANE (2021), en lo referente a que tanto en la población masculina y femenina existe una afectación a la salud mental sin marcadas diferencias en los síntomas de vulnerabilidad afectiva, desesperanza y riesgo suicida.

El confinamiento ocasionó y agudizó la violencia intrafamiliar representada en violencia de género, la cual se vio incrementada en el periodo de pandemia, expresada a través de conflictos de pareja, maltrato físico, psicológico o sexual; resultados que confirman condiciones de violencia intrafamiliar reportados por Mayor y Salazar (2019) quienes evidenciaron la existencia de diferentes tipos de violencia en la intimidad de los hogares. Así mismo, coincide con la OEA que en 2020 reportó indicadores que mostraron un acrecentamiento de la violencia de género asociado al confinamiento y dificultades para acceder a las instancias de protección de los miembros de las familias, situación que convirtió al hogar en un lugar de alto riesgo.

De otro lado, se analizaron sucesos vitales estresantes como problemas económicos, satisfacción con el trabajo, problemas legales, enfermedad crónica y suicidio o muerte de un familiar y se pudo establecer que las mujeres se afectaron más por la muerte de un familiar y por los problemas legales; resultados que se pueden explicar por la manera en la que evalúan los eventos estresantes los hombres y las mujeres.

Como lo menciona la OMS ya previamente citada, al hablar de género se genera una relación con los roles, en donde sus características y oportunidades son definidos socialmente desde lo que se considera como apropiado tanto para hombres como mujeres. Debido a la situación de pandemia, se evidenciaron cambios en las responsabilidades en el hogar, tanto hombres como mujeres se han visto involucrados en roles de aseo, cuidado y otras funciones que antes no hacían con la misma frecuencia previo a la pandemia por estar todo el tiempo en casa, atender enfermos, seguir protocolos de autocuidado, deberes escolares y trabajo en casa; datos igualmente reportados por la Cepal (2020).

En esta misma dirección, Huang et al. (2020) reportaron que hombres y mujeres han presentado estados de preocupación por factores estresantes relacionados con la probabilidad de que algún miembro del núcleo familiar se encuentre contagiado, esto conlleva al desarrollo de síntomas como la ansiedad, la depresión y el estrés moderado; así como de percepción de inseguridad y desesperanza, reportados en un número importante de múltiples investigaciones previas (Cepal, 2020; Erkasap et

al., 2020; Hang et al., 2020; Huang et al., 2020; Ozamiz-Etxebarria et al., 2020; Peteet, 2020; Roy et al., 2020; Zhang et al., 2020).

Es preciso anotar que el estudio muestra que en la desesperanza tampoco se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas de género, ambas partes perciben de forma similar los sentimientos y cogniciones negativas acerca de sí mismo, del mundo que le rodea y el futuro, tal y como lo aseguran Beck et al. (1990). Además, el sufrimiento emocional de la muestra no obedece al hecho de ser hombre o mujer, a pesar de las diferencias descritas por Ozamiz-Etxebarria et al. (2020), condición agudizada igual frente a las tensiones generadas por la pandemia. De la misma manera Werner-Sebastiani et al. (2020), reportaron como consecuencia del impacto del confinamiento la sensación de discontinuidad, desesperanza, falta de previsibilidad y planificación de las vidas que se ven amenazadas aún más.

Frente al riesgo suicida, el estudio permite afirmar que probablemente no ha habido una discrepancia clínica entre la población masculina y femenina debido a que esta situación de confinamiento exacerbó de manera similar la carga emocional a nivel personal, familiar y social, porque ambos reportan un aumento de los niveles de angustia, así como los cuadros vinculados a ansiedad, depresión y desesperanza, a pesar de que las mujeres suelen asumir mayores responsabilidades en el acompañamiento al interior de las familias tal como lo reportó la OEA (2020), información que va en la misma dirección de los resultados conseguidos en diversos estudios previos (Chacón y Esquivel, 2020; Moro, 2020; OMS, 2020; OPS, 2020; Rodríguez, 2020; Wang et al., 2020).

En este sentido Londoño et al. (2020), indican que a pesar de existir pocos estudios que evidencien que el aislamiento tiende a provocar la aparición y agudización de síntomas depresivos, tal como lo muestra la presente investigación con sensaciones de aburrimiento, soledad, ira e incluso la ansiedad como respuestas altamente generalizables que aparecen en medio del afrontamiento de la pandemia; sin embargo, Hao et al. (2020) refieren que las ideaciones suicidas intensas se presentan generalmente en pacientes con algún tipo de trastorno mental, el cual puede ser producto del impacto psicológico de la pandemia más que como la respuesta general.

Se concluye que en el departamento del Tolima, la salud mental de los distintos participantes de la presente investigación en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, mostró un impacto similar para ambos sexos debido a los transformaciones significativas de las rutinas, los roles y los estilos de vida, representadas en síntomas de riesgo suicida, desesperanza, violencia de género y sucesos vitales estresantes, diferente al informe dado por el Instituto Nacional de Salud (INS)

en 2018, año anterior a la pandemia, en el cual la afectación en la salud mental se vio representada por medio de la depresión, trastorno afectivo bipolar, la ansiedad y el abuso de sustancias expresadas de manera epidemiológica diferente en hombres y mujeres antes de vivir los tiempos pandémicos.

Limitaciones y futuras direcciones

En la presente investigación, la reducida participación de hombres limitó la comprensión de la forma en que la situación pandémica ha afectado su salud mental, por ello, surge un sinnúmero de interrogantes, entre ellos si los hombres y las mujeres poseen herramientas emocionales de afrontamiento para no quedar expuestos a la pérdida de la salud mental frente a eventos pandémicos como el desencadenado por el fuerte momento de riesgo que representa el COVID-19.

Resaltando que en estudios previos se ha determinado que las formas de afrontar que desarrollan tanto hombres como mujeres son diferentes frente a situaciones de estrés, puesto que el género femenino tiene una marcada tendencia a utilizar estrategias centradas en la emoción, tales como llorar o pedir apoyo, lo cual difiere totalmente con el género masculino que prefiere buscar refugio con el trabajo o la realización de otras actividades (Malaver, 2010).

Referencias bibliográficas

- ALAPSA, J. D. Psicología de la salud: Una perspectiva Latinoamericana. *Bol Latinoamericano Psicología de la salud*. 2021 1: 6-19.
- Ato, M., López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Balluerka, N., Gómez, J., Hidalgo, M., Gorostiaga, A., Espada, J., Padilla, J. y Santed, M. (2020). Las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento. Informe de investigación. Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/45924/Consecuencias%20psicol%C3%B3gicas%20COVID-19%20PR3%20DIG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Beck, A., Brown, G., Berchick, R., Stewart, B., & Steer, R. (1990). Relationships between hopelessness and ultimate suicide: A replication with psychiatry outpatients. *American Journal of Psychiatry*, 147, 190-195. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2278535/>
- Beck, A., Weissman, A., Lester, D., & Trexler, L. (1974). Escala de Desesperanza de Beck. Obtenido de: <http://webs.ucm.es/info/psclinic/evaluacion/Proyecto%20Apoyo%20EPC,202006>.
- Camuñas, N., Mavrou, E. y Tobal, M. (2019). Ansiedad y tristeza-depresión: una aproximación desde la teoría de la indefensión-desesperanza. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 24(1), 19-28. <https://doi.org/10.5944/rppc.23003>
- Chacón-Lizarazo, O. y Esquivel-Nuñez, S. (2020). Efectos de la cuarentena y las sesiones virtuales en tiempos del COVID-19. *Eco Matematico*, 11(1), 18-26. <https://doi.org/10.22463/17948231.2599>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe. Informe COVID-19, 1-4. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45335/5/S2000261_es.pdf
- de la Salud, O. P. (2021). Síntesis de evidencia y recomendaciones: Guía para el cuidado de pacientes adultos críticos con COVID-19 en las Américas. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 45.
- Del Águila, L. (2005). Acerca de la vulnerabilidad emocional. *Revista de Psicología*, 7, 137-139. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/revpsi/article/view/506>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2021). Encuesta Pulso Social. Décima ronda. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social/encuesta-pulso-social-historicos>
- Erkasap, A., Akşit, M., & Çoşkun, A. (2020). Investigation results of the anxiety impact of COVID-19 pandemic on individuals: A case from Turkey. *International Journal of Research in Business and Social Science*, 9(3), 80-84. <https://www.proquest.com/openview/270de7ce70734ff2e7dd4b8ec3a7fbe2/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2032017>

- García, N. (2020). COVID-19 e impacto de género: alerta en la agenda internacional. Blog: Ayuda en Acción. <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/>
- Gomez-Marin, J. E., González, A. y Rodriguez-Morales, A. J. (2020). Pandemia COVID-19: reflexiones sobre su impacto para la preparación en el control de enfermedades infecciosas en Colombia. *Infectio*, 24(3), 141. <https://doi.org/10.22354/in.v24i3.854>
- Gonzales-Huerta, L., Contreras-Pulache, H., Mori-Quispe, E., Hinostroza-Camposano, W., Pérez-Campos, P., Black, C., & Lam-Figueroa, N. (2013). Escala de desesperanza de Beck: evaluación de la consistencia interna y la estructura factorial para una población de puérperas adolescentes del Instituto Nacional Materno Perinatal. Enero a mayo 2010. *Revista Peruana de Epidemiología*, 17(2), 1-8.
- Hao, X., Shanshan, Ch., Degang, W., Tangchun, W., Xihong, L., & Chaolong, W. (2020). Reconstruction of the full transmission dynamics of COVID-19 in Wuhan. <https://www.nature.com/articles/s41586-020-2554-8>
- Huang, J., Han, M., Luo, T., Ren, A., & Zhou, X. (2020). Mental health survey of medical staff in a tertiary infectious disease hospital for COVID-19. *Chinese Journal of Industrial Hygiene and Occupational Diseases*, 38(3), 192–195. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32131151/>
- Instituto Nacional de Salud [INS]. (2021). Situación COVID-19. *Boletín Epidemiológico Semanal, Semana Epidemiológica 52*. https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/BoletinEpidemiologico/2021_Boletin_epidemiologico_semana_52.pdf
- Londoño, C., Gómez-Acosta, C., Marciales, M., Orozco-Gómez, A., Palacios- Espinosa, X. y Santacoloma, A. (2020). La pandemia en Colombia. Revisión sistemática de problemas psicosociales específicos e intervenciones psicológicas recomendadas en periodos de pandemia y pospandemia. En: O. Infante Pedreira, y J. Grau Ábalo, *La psicología de la salud en el enfrentamiento a la COVID-19 en América Latina*.
- Mayor Walton, S., & Salazar Pérez, C. A. (2019). Terapia floral de Bach y orientación psicológica en mujeres víctimas de violencia psicológica. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 23(6), 792-798.
- Malaver, I. (2010). *Diferencias de género sobre riesgo de suicidio en población reclusa colombiana/Gender differences about risk of suicide in Colombian prisoner*

- population* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional Biblioteca Digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/9315>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). *Coronavirus (COVID-19)*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid.aspx>
- Moro, M. (2020). Riesgo de suicidio en tiempos de COVID-19. *Revista Enfermedad y Salud Mental*, (16), 36-38. <https://dialnet.unirioja.es>
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (2020). *Mujeres en tiempos de COVID-19*. <https://www.oas.org/es/cim/COVID-19.asp>
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (2020). *COVID-19 en la vida de las mujeres: razones para reconocer los impactos diferenciados*. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2020). COVID-19. Education: From disruption to recovery. <https://en.unesco.org/covid19/educationresponse>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco]. (2021). Género y creatividad. Crisis de la COVID-19: ninguna mujer quedará atrás, 5, 49-53.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). *Factores de riesgo*. <https://www.who.int/multi-media/details/risk-factors-for-committing-elder-abuse>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID- 19): orientaciones para el público*. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2019). *Indicadores básicos: tendencias de la salud en las Américas*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51543>

- Organización Panamericana de la Salud [OPS] y Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020). *Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19*. <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psico-sociales-salud-mental-durante-brote-covid-19>
- Osman, A., Barrios, F. X., Gutierrez, P. M., Wrangham, J. J., Kopper, B. A., Truelove, R. S., & Linden, S. C. (2002). The Positive and Negative Suicide Ideation (PANSI) Inventory: Psychometric evaluation with adolescent psychiatric inpatient samples. *Journal of personality assessment*, 79(3), 512-530.
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cuadernos de Salud Pública*, 36(4). <https://www.scielosp.org/article/csp/2020.v36n4/e00054020/es/>
- Peteet, J. (2020). COVID-19 Anxiety. *Journal of Religion and Health*, (59), 2203–2204. <https://doi.org/10.1007/s10943-020-01041-4>
- Rodríguez, C. (2020). Cinco retos psicológicos de la crisis del COVID-19. *Journal of Negative & No Positive Results*, 5(6), 583–588. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.3662>
- Roy, S., Menapace, W., Oei, S., Luijten, B., Fini, E., & Saltori, C. (2020). Deep learning for classification and localization of COVID-19 Markers in Point-of-Care Lung Ultrasound. *Transactions on Medical Imaging*, 39(8). <https://ieeexplore.ieee.org/stamp/stamp.jsp?tp=&arnumber=9093068>
- Santillán, C. (2020). El impacto psicológico de la pandemia de COVID-19 en México. <https://www.comesco.com/wp-content/uploads/2020/08/Covid-10-Santillan.pdf>
- Suárez-Colorado, Y., Palacio-Sañudo, J., Caballero-Domínguez, C. C., & Pineda-Roa, C. A. (2019). Adaptación, validez de constructo y confiabilidad de la escala de riesgo suicida Plutchik en adolescentes colombianos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 51(3), 145-152.
- Valdez- Medina, J., Maya Martínez, M., Aguilar Montes, Y., De Oca, R., Valdés, P. y González Arratia, N. (2014). Desesperanza en jóvenes: un análisis por sexo. *Avances en Psicología*, 22(2), 221–232. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/192>

Villalobos-GalVis, F. H. (2010). Validez y fiabilidad del Inventario de Ideación Suicida Positiva y Negativa-PANSI, en estudiantes colombianos. *Universitas Psychologica*, 9(2), 509-520.

Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S., & Ho, R. C. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5), 1729. <https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>

Werner-Sebastiani, R., Carvalho, G., Fernández, N., Ribeiro da Silva, J., Soares, M., Alves de Sá, P., Cassia, R. y Da Costa, S. (2020). Actuación de los psicólogos de la salud en Brasil durante la pandemia COVID-19. La psicología de la salud cubana frente a la pandemia por COVID-19. En: *La psicología de la salud en el enfrentamiento a la COVID-19 en América Latina*. Capítulo I. (Compiladores) Infante Pedreira, O y Grau Ábalo, Asociación Latinoamericana de Psicología de la Salud. <http://www.aprendizajeciata.org/psicologia-de-la-salud-covid-19.pdf>

World Health Organization. (2021). Health promotion glossary of terms 2021.

Zhang, X., Cai, H., Hu, J., Lian, J., Gu, J., Zhang, S., Ye, C., Lu, Y., Jin, C., Yu, G., Yimin, H. Sheng, J., Li, L., & Yang, Y. (2020). Epidemiological, clinical characteristics of cases of SARS-CoV-2 infection with abnormal imaging findings. *International Journal of Infectious Diseases*, 30, 81-87. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1201971220301727>



Capítulo 3

Impacto psicosocial de la pandemia y estallido social sobre las poblaciones afrodescendientes del Huila

Por: Henry Steven Rebolledo Cortés⁶
Leonardo Gutiérrez Osorio⁷

-
- 6 Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Manizales, convenio Universitat de Valencia, Becario MINCIENCIAS. Docente e investigador de la Maestría en Educación Intercultural, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), coordinador del semillero de investigación Estudios y Praxis en Interculturalidad, Educación y Comunalidad TULPA –EPIEC. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5336-0972> Correo electrónico: henrystevenrc@gmail.com
- 7 Estudiante de Sociología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), integrante del semillero de investigación Huellas Universitaria de Neiva y monitor de investigación del Sistema de Gestión de la Investigación de la Zona Sur. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8376-8925> Correo electrónico: lgutierrezos@unadvirtual.edu.co

Resumen

El presente documento refleja un trabajo diagnóstico psicosocial comunitario que se desarrolló con comunidades afrodescendientes presentes en Neiva y alrededores como el municipio de Rivera y Campoalegre. La estrategia metodológica consistió en un diagnóstico a partir de dos fases: primero la consulta y socialización con líderes de tres organizaciones afro en cada municipio. En la segunda fase se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con familias vinculadas a las organizaciones. Así como dos grupos de discusión con los líderes de la Asociación Pacífico por la Paz. El muestreo de este diagnóstico ha sido no probabilístico por conveniencia, considerando que los participantes se vinculan al mismo en bola de nieve. Los participantes son personas en su mayoría que han sido víctimas del desplazamiento forzado a causa de la violencia en Colombia específicamente en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Buenaventura; algunos de ellos ya son nacidos en el departamento del Huila, debido a que sus familias llevan bastante tiempo establecidos en este lugar del país. Se autorreconocen como afrocolombianos, vinculados a organizaciones sociales afro en el Huila. Los resultados arrojan condiciones socioeconómicas, educativas, psicosociales y de bienestar que permiten tener un análisis no generalizable, pero que posibilita una línea de base para demás investigaciones y programas de impacto social con la comunidad. Dentro de las necesidades establecidas se logra identificar una alta necesidad de programas sociales, culturales, de formación, un rezago en las políticas públicas locales y altas necesidades económicas, además de procesos de resiliencia desde los diálogos establecidos.

Palabras clave: afrodescendientes, COVID-19, comunidad, psicología, sociología, acción.

Abstract

This document reflects a community psychosocial diagnostic work that will be developed with Afro-descendant communities present in Neiva and surroundings such as the municipality of Rivera and Campo Alegre. The methodological strategy consisted of a diagnosis based on two phases: first, consultation and socialization with leaders of 3 Afro organizations in each municipality. In the second phase, semi-structured interviews were carried out with families linked to the organizations. As well as two discussion groups with the leaders of the peaceful association for peace. The demonstration of this diagnosis has not been probabilistic for convenience, considering that the participants are linked to it in a snowball. The participants are mostly people who have been victims of forced displacement due to violence in Colombia, specifically in the departments of Cauca, Valle del Cauca, Nariño and Buenaventura; some of

them were already born in the department of Huila because their families have been established in this part of the country for a long time. They recognize themselves as Afro-Colombians, linked to Afro social organizations in Huila. The results show socioeconomic, educational, psychosocial and well-being conditions that allow for a non-generalizable analysis, but that allow a baseline for other research and social impact programs with the community. Within the established needs, it is possible to identify a high need for social, cultural, training programs, a lag in local public policies, and high economic needs, in addition to resilience processes from the established dialogues.

Keywords: afrodescendants, COVID-19, community, psychology, sociology, action.

Introducción

Para dar contexto a las dificultades que tienen las comunidades o sujetos étnicos racializados en Colombia, hay que recordar que desde antes de la Constitución de 1991 se reconocen poblaciones originarias y afrodescendientes, un proceso ganado desde las luchas de los movimientos sociales de “indígenas” y afrocolombianos, y la reconocen como nación multicultural con la Ley 70 de 1993.

Estas comunidades han sido víctimas del desplazamiento forzado a causa de la violencia en Colombia más específicamente en los departamentos del Cauca, Valle del Cauca, Nariño y Buenaventura; algunos de ellos ya son nacidos en el departamento del Huila debido a que sus familias llevan bastante tiempo establecidos en este lugar del país. Los efectos, además del empobrecimiento socioeconómico, es filial, familiar, emocional, cultural.



Las personas en situación de desplazamiento, ya sea individual, familiar o colectivo, se ven obligadas a perder sus pertenencias y propiedades (territorios geográficos), sus relaciones y afectos construidos con el entorno, maneras propias de vivir en su región, con sus vecinos y familiares (territorios de vida). Además este proceso destruye comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructuran mundos sociales y simbólicos, y provoca la ruptura de creencias, valores, prácticas, formas y estilos de vida.

Las consecuencias del desplazamiento forzado reflejan no solo impactos demográficos, económicos y políticos, sino que, debido a la serie de eventos violentos que existen antes, durante y después del desplazamiento, la personas son afectadas en su dignidad, su identidad y su bienestar emocional.

Según los datos entregados por el DANE en el año 2018, la población que se reconoce como negra, afrocolombiana, raizal o palenquera en Colombia es de 2.98 millones de personas; las ciudades con mayor número de personas que se autorreconocen dentro de estas identidades son: Valle del Cauca: 647 526; Chocó: 337 696; Bolívar: 319 396; Antioquia: 312 112; Cauca: 245 362; Nariño: 233 062; Cesar: 142 436; Atlántico: 140 142; Magdalena: 106 318 y Huila: 5 099.

En términos de pobreza multidimensional se ubicó en el 30,6 %, los indicadores que presentan mayores niveles de privación en todos los dominios son: trabajo informal, bajo logro educativo, rezago escolar, inadecuada eliminación de excretas, sin acceso a fuente de agua mejorada, ni seguridad social, en el respectivo orden.

Sin embargo, estos datos del DANE borraron más del 30 % de la población afro de la estadística nacional, lo que para muchas comunidades afro de Colombia, pensadores y académicos ha sido un “epistemicidio”, una injusticia y muerte los saberes ancestrales (Santos, 2018), un genocidio estadístico, y de muchas maneras, las mismas formas de violencia institucional y estructural que durante siglos ha tenido a nuestras comunidades en rezago, discriminación y desigualdad. De este modo, se demuestra una vez más, y más allá de todos los reclamos que han hecho las asociaciones y comunidades afro por su reconocimiento, que hay una gran necesidad de conocer, establecer y comprender como están las comunidades afro en territorios específicos con relación a sus condiciones sociales, culturales, educativas, económicas, de salud, entre otras dimensiones.

La pandemia generada por la COVID-19 en el año 2020 en Colombia, continuo con los impactos negativos que se sumaban a los anteriores rezagos políticos y sociales. Según los estudios, el impacto psicológico originado por la pandemia del COVID-19 y su medida preventiva a través de la cuarentena, producen un efecto amplio, sustancial y que puede ser duradero en el tiempo; afectando tanto a la población en general como al personal de salud (Medina y Jaramillo-Valverde, 2020), el aislamiento social, limitación de la movilidad o cuarentena de la población no solo genera un impacto para la economía sino reacciones desadaptativas, estados estresores, problemas mentales o la exacerbación o recurrencia de trastornos mentales preexistentes (Caballero-Domínguez y Campo-Arias, 2020). Sin contar las pérdidas familiares que

generan impactos emocionales por situaciones de duelos no resueltos y prácticas fúnebres no concluidas como culturalmente se acostumbra.

Como agravante para las familias en condición de vulnerabilidad, en el año 2021 se presentó en Colombia una situación de estallido social, político, exacerbado por las graves situaciones de violencia que recibió una protesta social colombiana ávida por el reclamo de derechos básicos a la vivienda, salud, trabajo y educación, cuyos rostros, ocultos para evadir la violencia institucional, son los jóvenes y familias pobres. Esto ha generado graves impactos a nivel económico en las familias, dados los bloqueos, cierre de comercio y pérdida de trabajos.

Contextualmente, del censo del DANE el 97,82 % en el Huila, se reconoce como mestizos y blancos, el 2,18 % como población étnica, dentro del cual, el 1,15 % se reconoce como mulata, negra, afrocolombiano. El municipio de Neiva cuenta con siete asociaciones afro reconocidas y no reconocidas por el Ministerio del Interior. Desde ellas, se reconoce que la Asociación Pacífico por la Paz, para el año 2020, tuvo vinculadas más de 50 familias a procesos de formación en identidad cultural y apoyo para el autoconsumo por un proyecto del ICBF Zonal Huila. Y aunque de parte de los programas de la Alcaldía y Gobernación, hubo subsidios y víveres alimenticios por la pandemia, no hay una caracterización ni una política étnica sistematizada ni ejecutada al momento.

A partir de este panorama, el docente investigador en equipo de trabajo con el del semillero Estudios y Praxis en Interculturalidad, Educación y Comunalidad, TULPA-EPIEC, y estudiantes del semillero de investigación Huellas Universitarias, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), habían desarrollado trabajos de acompañamiento psicosocial y pedagógico por medio de la estrategia de Servicio Social Unadista SSSU con asociaciones afrocolombianas de la ciudad. En el año 2019 se llevó a cabo unos talleres de identificación de necesidades que permitieron abrir el campo problemático dentro de las líneas de investigación del centro de investigación CIAPSC. Con la llegada de la pandemia por la COVID-19 en 2020, así como las violencias estructurales que desatan situaciones a través de las protestas sociales que vinculan algunos jóvenes y familias afro de la ciudad aumentan el interés por acompañar a las comunidades e identificar los impactos de los fenómenos, lo que materializa este proyecto.

Estrategia metodológica

Ante esta situación, el grupo de investigación partió por preguntarse por mínimas condiciones impactadas y afectaciones que padecen las poblaciones autorreconocidas afrodescendientes ubicadas en la ciudad de Neiva, así como sus alrededores,

es decir municipios como Palermo, Rivera, Campoalegre, corregimientos como las Margaritas, Fortalecillas, donde por relatos de estas comunidades se han reconocido que familias han sido asentadas. Con una pregunta base: ¿cuáles son las dimensiones psicosociales y familiares de las poblaciones afro huilenses en Neiva y sus alrededores, a partir de la pandemia y el conflicto social actual?

Bajo esta pregunta, las premisas o supuestos previos (hipótesis) que se establecen, ya que las comunidades afrocolombianas en Neiva y sus alrededores han sido impactadas negativamente por la pandemia, los conflictos sociales y políticos de la guerra y la protesta social actual, que han llevado a necesidades de bienestar básico, impacto psicosocial evidente y formas de asociación política organizativa.

La estrategia metódica fue abordada desde el diagnóstico psicosocial, partió de los principios de la investigación acción participativa, con énfasis en la identificación para la solución de problemas con el compromiso de la comunidad, grupo social o cultural (Fals-Borda, 1985), cuya actividad central, además de generar conciencia crítica, promover la identificación de necesidades y acciones para su resolución, donde el investigador es un facilitador del proceso (Balcazar, 2003). El tipo de estudio fue exploratorio, tuvo un alcance descriptivo, no generalizable, que mide únicamente para el determinado número de familias y personas, unas condiciones de una población en un momento específico, con variables dinámicas, múltiples y cambiantes que se sugiere, deben tener una periódica evaluación y seguimiento. El instrumento empleado fue un cuestionario multidimensional. Que es un cuestionario en línea creado desde las dimensiones: educativas y socioeconómicas, que fue validado por dos jueces expertos de la UNAD. En la construcción del instrumento se tuvo en cuenta los lineamientos y enfoque de abordaje étnico, interseccional, psicosociales, demográficos, de entidades como el DANE, el ACNUR, Unicef y los ministerios de Salud e Interior de Colombia.

La estrategia se desarrolló en una de las fases de la investigación acción que es el diagnóstico social. Posteriormente, en fases siguientes a este trabajo se han desarrollado acciones formativas, actividades de prevención que son mencionadas más adelante.

Las fases para el diagnóstico fueron:

- » Socialización de plan: mesa de trabajo con la junta directiva de la Asociación Afrodescendiente Pacífico por la Paz para presentar y ajustar el plan de levantamiento de diagnóstico con consenso y roles en la ejecución.

- » Diagnóstico: diseño e implementación de instrumento (cuestionario multidimensional) por familia y grupo de discusión con los líderes de la junta de la asociación, del mismo modo incluyeron entrevistas abiertas con los líderes del hogar de algunas familias de Neiva y Campoalegre.
- » Sistematización: referido a la tabulación, análisis e interpretación de los resultados. En esta fase se espera darle devolución de resultados a los participantes.

Resultados

Se presentan los resultados en tres dimensiones grandes: sociodemográfica, sociocultural y organizativo, y aspectos psicosociales desde los impactos de la pandemia y conflictos sociopolíticos. Esto a partir de los resultados de las entrevistas semiestructuradas. Teniendo en cuenta las variables del instrumento que están anexas a este informe. Identificación socioeconómica y salud, culturales y desarrollo, educación, derechos vulnerados y violencias, impactos psicosociales desde 2020.

Cada gran dimensión tendrá análisis desde los relatos tomados en los grupos de discusión, así como análisis teóricos y empíricos que permitan construir al final, en las conclusiones y recomendaciones, líneas de acción para mitigar los impactos y generar acciones de desarrollo.

Con relación a la población participante, se logró la participación de 20 familias de la ciudad de Neiva vinculadas a la organización Pacífico por la Paz, cuatro familias más de Neiva sin una vinculación concreta a organización afro. Otras ocho familias del municipio de Campoalegre vinculadas a la Fundación “Afroalegres”, y cuatro familias del municipio de Rivera de una organización que está en estructuración en este momento. Un total de 37 familias respondieron la entrevista semiestructurada al líder del hogar, que fue consolidada en un formulario en línea.

Autorreconocimiento

En términos de autorreconocimiento étnico, el 63 % de las personas participantes (24) se autorreconocen como afrodescendientes, el 32 % de ellas (13) como afrocolombianos, solo en una familia, el líder del hogar (hombre) se reconoce como única persona afrocolombiana en ese núcleo familiar.

A partir de allí, solo 22 personas (57 %) tienen el certificado de reconocimiento del Ministerio del Interior, el resto 16 personas (42 %) no lo tienen. Este indicador es significativo, en tanto ese certificado posibilita y determina la organización política, comunitaria y social de las personas afro en un territorio.

Procedencia

Con relación a la procedencia de los participantes, como lo muestra la siguiente tabla, principalmente de Tumaco Nariño (7) y Buenaventura (4), pero en la misma medida (7 personas) se reconocen como afrocolombianos que han nacido en Neiva. Esto se corrobora en los grupos de discusión donde queda en evidencia que hay personas mayores, adultos y adultos mayores que proceden y han nacido en otros departamentos, pero sus hijos nacieron en Neiva y conformaron familia.

Figura 1. Procedencia

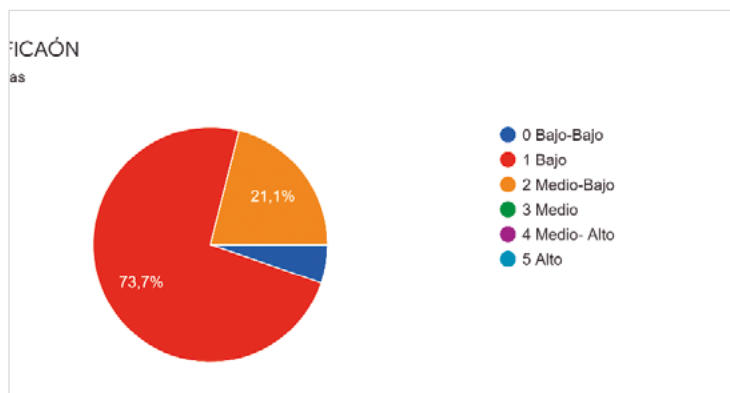


Fuente: Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

Socioeconomía

Esta variable está relacionada con las condiciones económicas actuales de las familias, con base en las mediciones y variables que considera el DANE.

Figura 2. Estratificación

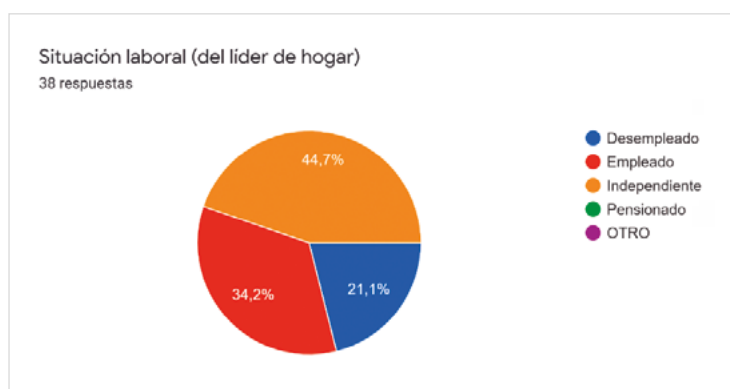


Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

De acuerdo con los lineamientos del DANE. En el aspecto socioeconómico el primer indicador es la estratificación, en la cual predomina el estrato bajo y medio bajo como tendencia en esta población, sin descartar el estrato cero, o bajo-bajo.

Por otra parte, con relación a la situación económica actual, las personas manifiestan que se encuentran trabajando como independientes (17 personas) empleados (13) y desempleados (8).

Figura 3. Situación laboral



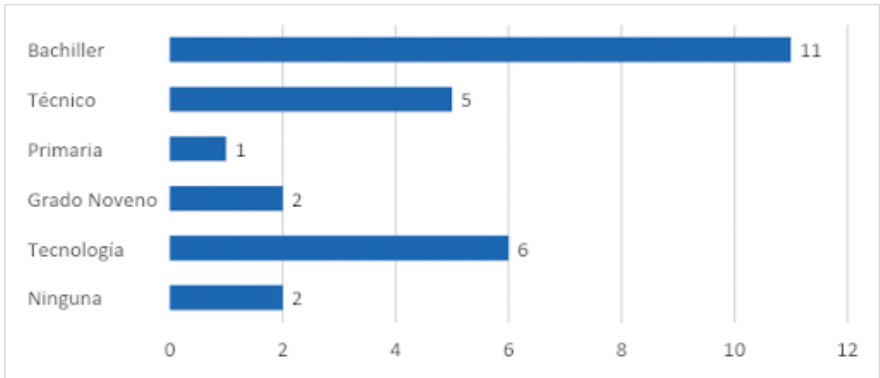
Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

Con relación a los ingresos familiares mensuales, encontramos que la mayoría de las familias (28), tienen ingresos por debajo de los 644,350 pesos colombianos, otros mayores a este valor (9) y solo una persona por encima de 1,933,000 que es un sueldo profesional promedio en el país, como se muestra a continuación.

Educación

Se demostró que de las 37 personas que representan las familias participantes, en su mayoría, el líder del hogar es bachiller, en segunda y tercera medida son tecnólogos y técnicos.

Figura 4. Nivel de educación



Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

Por otro lado, se ha encontrado que de los participantes 18 adultos se encuentran estudiando. Esto es significativo en tanto representa una fortaleza a mediano y largo plazo para las familias, pues representa oportunidades de trabajo y ruptura de los círculos de la pobreza cultural con los hijos y descendientes.

Dentro del cuestionario se pudo establecer que los adultos que estudian están cursando estudios en:

Tabla 1. Carreras en proceso de formación

Contaduría Pública,
Inglés Lenguas modernas
Ingeniería de Sistemas
Técnico en Seguridad en el Trabajo
Actualización de Software
Técnico Farmacia

Fuente. Elaboración propia

Área de salud y bienestar integral

Esta dimensión se relaciona con la salud física, mental y aspectos psicológicos de las familias desde las respuestas del líder del hogar. Con relación a la salud, la mitad de los participantes están vinculados al Régimen Contributivo y el 30,8 % al subsidiado por el Estado. Sin embargo, se encontró que, de manera significativamente negativa para el bienestar de las familias, 10 personas, 25 %, no están vinculadas a un seguro social.

Al indagar por la salud en relación con la pandemia por COVID-19, se encuentra en ese momento que la mayoría de la población participante (30) personas, no han tenido la enfermedad. Por la indagación, en los casos restantes (7) donde se presentó, no fue grave para la salud ni puso en riesgo la vida de quien padeció el virus.

Impactos psicosociales a partir del COVID-19 y protesta social o conflictos sociopolíticos 2021

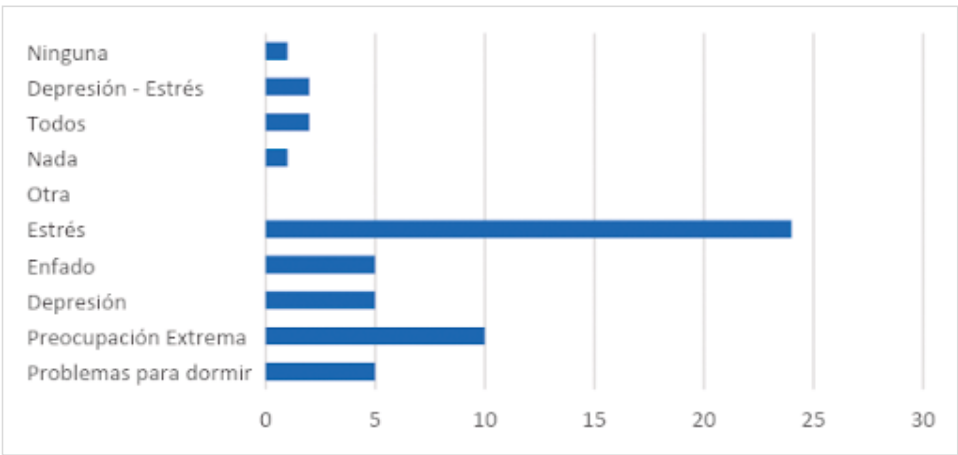
El grupo de preguntas para esta subcategoría -variable se dirigieron a indagar como se vieron impactadas las condiciones de bienestar psicosocial, familiar, a raíz del confinamiento, movilidad social por pandemia, y de las condiciones de restricción que trajo la protesta social. Al preguntar la percepción de la situación de salud familiar si a partir de la pandemia se encontró que para el 64 % de las personas ha sido igual, para el 25 % ha desmejorado, y para el resto piensan mejor a partir de la vacunación.

Cuando se indaga por las afectaciones sobre condiciones psicológicas y de bienestar para la salud mental, relacionado con el sueño, ansiedad, estrés, sentimientos y afectaciones emocionales, se encuentra que los participantes (22) reconocen que el estrés es un síntoma fuerte que ha incidido como parte de la situación de pandemia. Seguido

por situaciones de preocupación extrema (9) y problemas para dormir (4). Respuesta que al triangularse con las entrevistas demuestran que se trata de preocupaciones de la situación actual, sobre todo por la economía y las necesidades básicas familiares y tensiones por el futuro.

A partir de la Pandemia, ¿cree usted que se ha afectado alguna de las siguientes condiciones?

Figura 5. Condiciones autorreconocidas



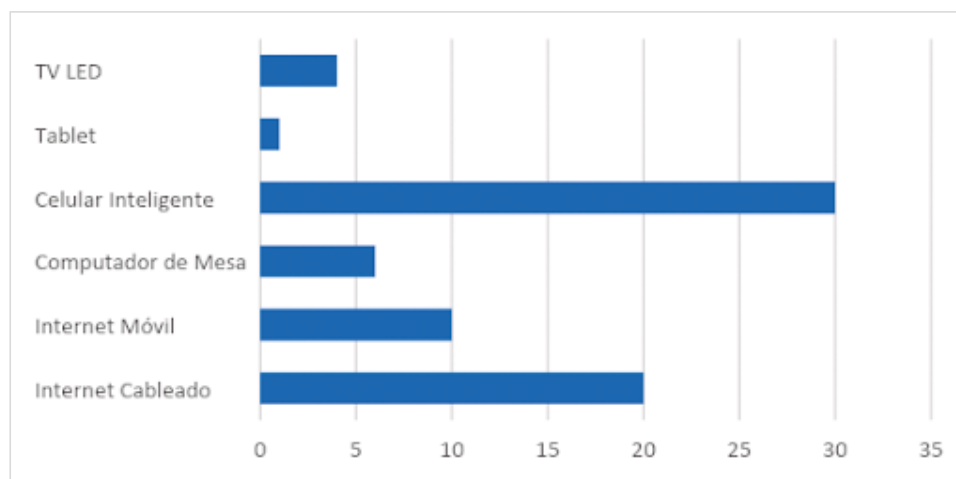
Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

De las problemáticas sociales familiares o vecinales, durante la pandemia el 20 % de los participantes (8) indican que tuvieron conflictos entre insultos, agresiones físicas, verbales, con la familia (6) o con los vecinos (1). En aspectos educativos, rendimiento académico o escolar de las personas que estudian en el hogar, durante el confinamiento se encontró que ha sido regular (32 %) bueno (45 %) excelente (16 %) y malo (6 %). Es decir, la percepción del rendimiento escolar es adecuada en la mayor parte de respuesta. Como se muestra a continuación.

Para poder suplir estas condiciones de rendimiento, se debe contar con recursos tecnológicos. Al indagar por esto, encontramos:

¿Con que elementos tecnológicos cuenta su familia para conservar las condiciones de educación virtual?

Figura 6. Elementos de educación en el confinamiento



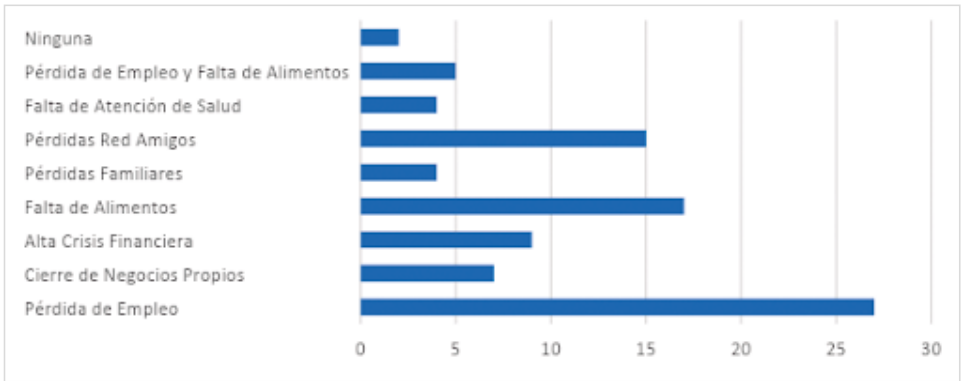
Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

De acuerdo con la Figura 6, más de la mitad de las familias participantes (18) tienen internet cableado, solo (8) familias tienen internet móvil, la mayor parte (31) tienen celular inteligente, pero deja por fuera a (7) familias que no tienen. (1) familia posee tablet para suplir esta necesidad. Los elementos necesarios se identifican en orden: computador, internet, celular inteligente, impresora y tablet. Esto se correlaciona con las entrevistas donde se argumenta que las familias deben conectarse desde teléfonos móviles familiares, con planes de internet con bandas pequeñas sin buena conexión y ocasionalmente deben imprimir sin contar con recursos para ello.

De otro lado, en la figura siguiente podemos ver como las familias valoraron las siguientes situaciones que se consideran graves para el bienestar y el de su familia. La mayoría de las familias experimentó pérdida de empleos (22) en segunda medida la falta de algún alimento en la canasta familiar (17) y en tercera medida la pérdida (muerte) de amigos (14), estas tres condiciones en mayores medidas, pero también aparecen los cierres de negocio (6), una alta crisis financiera (7), muertes de familiares (3) y en otros casos hubo falta de alguno de los servicios básicos (2), y falta de atención a servicios de la salud (2).

¿Durante la Pandemia vivió alguna de las siguientes situaciones que se consideren graves para su bienestar y el de su Familia?

Figura 7. Situaciones autorreconocidas como graves en pandemia



Fuente. Cuestionario Multidimensional 2021, construido por los investigadores.

En este sentido, las familias manifestaron que la pandemia y posteriormente la protesta social ha impactado negativamente; la economía (82 %), la alimentación (43 %), trabajo (20 %), educación (15 %) y salud (10 %). De este modo, reconocemos que las políticas, programas y acciones sociales del Estado, las administraciones y demás sectores que trabajan con comunidad pueden y deberían incidir sobre estas condiciones, pese a que son las mismas que han llevado al levantamiento de la protesta social, a la incidencia comunitaria de las asociaciones comunitarias y las denuncias de las familias a lo largo de más de 30 años con la Constitución de 1991 en todo el país.

Proceso sociocultural y organizativo

La identidad étnica, considerada como una construcción social cambiante que se produce en la interacción de los actores de la sociedad (Cuche, 1999), en tanto que no es única ni se unifica a la cultura, como la define Stuart Hall (2003) “identidad cultural” construida de múltiples maneras, a través de los discursos, las prácticas y condiciones político-sociales, que son sujetas al momento histórico en constante cambio y transformación. Por ello, dentro del proceso de éxodo, exilio y diáspora dentro del país que han vivido las comunidades afrodescendientes, vemos dos elementos dinámicos, transformados y en disputa: la identidad y el proceso político o de politización. Ambos son principios de reafirmación y acción.

Un tercer elemento impactado es la memoria colectiva, construida a partir de los recuerdos que se comparten y del significado de la historia de ese colectivo, lo que consolida la memoria a lo largo del tiempo, es decir, dependiendo del significado que los individuos les atribuyan a las diversas experiencias dentro del grupo, lo que

permitirá su afianzamiento (Morales y Moya, 2007). Sin embargo, las poblaciones afro en el Huila, a pesar de llevar más de 40 años de migración hacia el departamento, no han logrado consolidar un proceso de construcción de esta memoria, que además es ancestral y ha sido segregada con la población misma.

De este modo, las tradiciones, costumbres, creencias y valores no han sido potenciadas ni fortalecidas, el patrimonio cultural; patrimonio tangible o material e intangible o inmaterial, no ha sido rescatado ni fortalecido en el proceso que han tenido las comunidades. La música, la danza, el canto, la partería, la gastronomía, la artesanía, desde donde se reconoce que van significando y permiten reconocer vínculo entre contextos que van desde lo histórico (por remitir al pasado), pasan por lo social (definiendo límites o cohesionando) e inciden en lo político (simbólica o explícitamente), posee una gran diversidad de ritmos y géneros, directamente relacionados con la herencia africana, pero que, en el caso de Neiva, no ha tenido estudios significativos. Estos elementos tienen altos impactos, además poco estudiados, sobre las familias desplazadas forzosa o voluntariamente al dejar el territorio, que convierten el “desarraigo” (Louidor, 2016) en un fenómeno de las violencias estructurales de América Latina, y que podemos llamar “desarraigo cultural” al desprender no solo del territorio sino de las prácticas, saberes y costumbre propias de las comunidades.

Aunque la institucionalidad; la Unidad de Víctimas, Comisión de la Verdad, Casa de la Memoria, Secretaría de Desarrollo Municipal, han desarrollado actividades en los planes de desarrollo y trabajo, no logran aún visibilizar un impacto alto ni en el largo plazo que permita a los participantes de este estudio confirmar que han visto altamente fortalecidas sus organizaciones. Estos resultados se comparan con procesos como en departamentos del Caribe o Pacífico donde se han realizado programas de acompañamiento, reparación, reconciliación, memoria histórica y cultural, desarrollo social y de bienestar de las poblaciones afro.

Si bien, los impactos de la pandemia aún son desestimados y posiblemente medianamente medidos, otros factores o “virus sociales” rondan el panorama de problemas de las comunidades afro. En Neiva cientos de jóvenes protestaron contra las injusticias de normativas mal medidas sobre poblaciones empobrecidas, tomando a la ciudad de Cali como referente, los jóvenes levantaron su voz en las calles, y con ella, fueron muchas las comunidades excluidas las que se vieron afectadas por las políticas negativas de exclusión de los apoyos que venían desde antes de la pandemia.

Pero entre la pandemia y el estallido significó para organizaciones una reorganización, ya que se logró visibilizar el racismo, la discriminación y las barreras que imponen las elites y las políticas hegemónicas. Si bien, los impactos son negativos sobre la

economía y el bienestar, representa también una oportunidad de empoderamiento y agenciamiento para la denuncia y exigencia de sus derechos humanos. De donde aparece Francia Márquez, lideresa afrodescendiente por el cuidado del territorio y el medio ambiente de su comunidad, premio Goldman: “Resistir no es aguantar” 2018, quien hoy, primera vicepresidente afrodescendiente en un cargo de alto Gobierno en Colombia, representa la fuerza política del pueblo afro en Colombia, además de América latina, con su plataforma “Soy porque somos”, bajo los principios de la filosofía africana “Ubuntu”; lealtad, la humildad, la empatía y el respeto (Afroféminas, 2021).

Conclusiones

En este trabajo se presentan principalmente los resultados de un diagnóstico exploratorio descriptivo que ha permitido medir las condiciones psicosociales, socioeconómicas, educativas, de bienestar en relación con la salud física, mental familiar, así como los impactos básicos de la pandemia y la protesta social como problemáticas actuales emergentes en las familias colombianas y de la región huilense.

El estudio permitió identificar las condiciones de familias de la Asociación Pacífico por la Paz, así como de familias de la Asociación Afro Feliz de Campoalegre y de otras familias del municipio de Rivera, en el Huila. Estas familias son predominantemente personas afrocolombianas desplazadas por las violencias estructurales y directas, procedentes de la región Pacífico, principalmente pacífico sur. El trabajo permite reconocer que las condiciones psicosociales de las familias han sufrido un impacto que puede considerarse moderado, en tanto afectan las condiciones básicas de bienestar en el orden de prioridades que la Cepal, la ONU y las organizaciones internacionales como Unicef han definido como vitales para no generar pobreza externa ni brechas sociales en América Latina: trabajo, alimentación, educación, salud.

Con relación a los resultados de los grupos de discusión en donde se reflejan los relatos y experiencias tomadas de los líderes en torno a la organización y dinámica de las poblaciones afro en el departamento. Se ha reconocido varias dificultades en el ámbito político organizativo. Hay una centralización de los procesos de adjudicación y ejecución de recursos destinados al desarrollo de programas y proyectos concerniente a la población por parte de dos o tres organizaciones en Neiva, dado a que son personas que lideran organizaciones afro a largo de los años y se han establecido en cercanía de relaciones políticas y lobby políticos individuales con las administraciones, según concuerdan los diálogos con tres personas de distintas asociaciones. Esto afecta directamente la inversión y desarrollo en el departamento, pues se ha evidenciado que la ejecución de estos programas no llega a una ejecución comunitaria, sino

que se quedan en inversiones que no se ven reflejadas en actividades culturales, de educación, salud, producción económica colectiva, u otras condiciones necesarias.

En lo referido por las organizaciones participantes, dos de ellas cercanas a los procesos de la Gobernación y Alcaldía, se evidencia por su experiencia, que dos cuestiones fundamentales como la política pública afro y el desarrollo de un programa de educación propia, étnica, etnoeducación o afro educación tampoco tienen una agenda clara en los planes de desarrollo. Y como todo lo mencionado, no representa a la mayoría de la población afro en el departamento porque según ellos, no han sido consultados, ni valoradas sus opiniones ni sus planes propios de desarrollo como asociación, ni tampoco ven reflejadas las actividades sobre las familias de las que han hecho parte sus organizaciones, como se ha dicho antes. Lo anterior para que pueda presentar un desigual manejo de las relaciones entre el total o la mayoría de la comunidad y la institucionalidad, así como entre las organizaciones afro existentes, marcadas por relaciones tensas de poder y control de los programas y la inversión, y una débil comunicación y participación política de las comunidades afro al plan de desarrollo local. Pues la voz amalgamada de dos o tres líderes no representa una mayoría inconforme.

Referencias bibliográficas

Afrofeminas. (2021, 16 de junio). Ubuntu: “yo soy porque nosotros somos”. <https://afrofeminas.com/2021/06/16/ubuntu-yo-soy-porque-nosotros-somos/>

Balcazar, F. (2003). Investigación acción participativa (iap): aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en humanidades*, Universidad Nacional de San Luis, 4(7-8), 59-77. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>

Caballero-Domínguez, C. y Campo-Arias, A. (2020). Problemas de salud mental en la sociedad: un acercamiento desde el impacto del COVID-19 y de la cuarentena. *Duazary*, 17(3), 1-3. <https://doi.org/10.21676/2389783X.3467>

Cuche, D. y Mahler, P. (1999). *La noción de cultura en las ciencias sociales* (p. 93). Ediciones Nueva Visión.

DANE. (2018). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda. dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019.pdf

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad. Cuestiones de identidad cultural, 17.

Loudior, W. (2016). *Articulaciones del desarraigo: el drama de los sin hogar y sin mundo*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Medina, R. y Jaramillo-Valverde, L. (2020). El COVID-19: cuarentena y su impacto psicológico en la población. <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/452>

Morales, J. y Moya, M. (2007). Definición de psicología social. J. Morales, M., Moya. E. Gaviria y I. Cuadrado. (Eds.). *Psicología Social*, 3-31.

Ortiz, M., & Borjas, B. (2008). La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular. *Espacio abierto*, 17(4), 615-627.

Santos, B. (2018). *Justicia entre saberes: epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Ediciones Morata.

Eje 2: Abordajes y perspectivas de la transformación social

El reconocimiento de las disparidades entre distintos miembros de una sociedad hace parte integral de las dinámicas que permiten abordar el ejercicio de la transformación social como eje fundamental de cualquier disciplina que remita el trabajo con personas distintas a uno. Es menester comprender que la transformación social debe siempre tener como prioridad la mejor constante y el desarrollo humano en todos sus campos, una salud, educación, participación, evaluación y manejo integral, pero no siempre la salud o el bienestar hace referencia a las enfermedades, a no enfermarse, en este caso la transformación social debe fijar un bienestar general e íntegro, para todos y con todo.

En este caso la transformación se orienta al cambio, pero sin perder su esencia, y se centra en modificar las estructuras y así poder mejorar la socialización de los sujetos, en este caso la psicología se vuelve como de izquierda y se ocupa de la realidad social, y pone a pensar al individuo si su condición social es la mejor, de no ser así le brinda posibilidades que le permita su transformación social y que le permita transformar la realidad.

Dentro del análisis de los procesos inherentes a la transformación social se asume que la realidad es la que sale de los barrios populares, es un cambio revolucionario, y representa los sectores oprimidos y se vuelven más propositivos cuando se critica la dependencia ideológica, política y económica en la que se encuentran los demás frente a sus propias realidades. Los psicólogos comunitarios reconocen la necesidad de los cambios sociales necesarios para cambiar la realidad, dentro de esos aspectos resaltan dimensiones como la educación desde un eje popular, que se centra en ejercer una clara influencia en la psicología comunitaria. Este enfoque educativo ha sido empleado como una metodología de amplio uso en el trabajo comunitario. Para la educación popular el tema de la participación es central.

Los principales planteamientos de los procesos que entrevén la transformación social pueden sintetizarse en las siguientes ideas en torno a la situación nacional: para transformar un país y lograr el bienestar de la clase popular es necesario liberar a la población del país de su propia percepción constipada de la realidad, ser artífices de su propia transformación y de la oligarquía que sirve a sus intereses; es necesaria la fusión, la movilización y la vinculación de los sectores pobres de la población a la lucha por la construcción de un nuevo empoderamiento para la transformación social.

La comprensión social y la coordinación social dependen de los deseos y las creencias: las utilizamos para interactuar con los demás. Es parte de la discusión acerca de la educación popular relacionada a la transformación social como uno de los tres ejes del libro lo que permite en sí constituir una teoría, en el sentido que constituye un marco conceptual o red de principios que se usa para entender, explicar y predecir las conductas propias y ajenas.

Es momento de reflexionar y crear posibilidades propias para ejercer un papel más protagónico en uno de los aspectos más cruciales de la realidad. El trabajo de la transformación social en Colombia es arduo, no solo por las circunstancias del país y sus necesidades, sino por la apertura que se tiene que hacer aún, con lo que respecta a la profesión y al papel que tendrían que desempeñar las comunidades, se necesitará de profesionales comprometidos que puedan desarrollar medios y abrir nuevos caminos para reforzar los cimientos que se han construido ya en esta rama.



EJE 2:

ABORDAJES Y PERSPECTIVAS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Capítulo 4

**La mínima participación
laboral de la mujer en el campo
tecnológico ¿es un problema de
género o de capacitación?**

**The minimum labor
participation of women in the
technological field, ¿is it a
problem of gender or training?**

Por: Ingrid Johanna Gómez Leguizamón⁸

8 Especialista en Educación Superior a Distancia (UNAD). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7605-0221>
Correos electrónicos: ingeniera.ingridgomez@gmail.com; ingridgomez78@gmail.com; in52gom384@unadvirtual.edu.co

Resumen

Es evidente que la tecnología ha tenido un crecimiento monumental en estos últimos dos años, ya que la pandemia nos trajo un reto enorme al tener que pasar nuestra vida cotidiana a la virtualidad. A partir del año 2021 el crecimiento de oportunidades en este sector fue de un 8.5 % y para el año 2022 se espera que el crecimiento este alrededor de 9.4 %, esto de acuerdo con cifras entregadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2021).

Pero estas cifras tienen en cuenta la participación de todo el sector, para poder analizar la participación por género en este campo tan “exclusivo para los hombres” debemos recurrir a otro tipo de estadísticas que lamentablemente nos entregan un panorama un poco desalentador, ya que se puede observar que el género femenino que se desarrolla laboralmente llega apenas al 23 % y en todo el mundo solo el 30 % de las mujeres son investigadoras del área de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, según el reporte generado por (ONU Mujeres, 2021).

Estas cifras generan una gran inquietud, ¿por qué está tan sesgado este sector para las mujeres?, ¿es posible que el sector sea diseñado desde una propuesta en que los hombres son los únicos que pueden desempeñar estas labores?, ¿será que las mujeres no se sienten capacitadas para desarrollar estas actividades o mejor la sociedad se ha encargado de sectorizar los empleos o actividades que las mujeres pueden realizar?

Son muchos los interrogantes que se generan con respecto a este tema, y el objetivo de esta investigación es visualizar una posible causa y tratar de generar alguna alternativa que permita brindar una visión diferente que aporte desarrollo a las mujeres y que procure servir de alternativa al sector tecnológico que sufre de grandes dolencias a la hora de conseguir personal calificado para estas labores.

Palabras clave: mujeres, género, discriminación, tecnología, ciencia, oportunidades.

Abstract

It is evident that technology has had a monumental growth in the last 2 years, since the pandemic brought us an enormous challenge by having to move our daily lives to virtuality. As of 2021, the growth of opportunities in this sector was 8.5% and by 2022 growth is expected to be around 9.4%, according to figures provided by the National Administrative Department of Statistics (DANE, 2021).

But these figures take into account the participation of the entire sector, in order to analyze participation by gender in this field that is so “exclusive for men” we must resort to other types of statistics that unfortunately give us a somewhat discouraging panorama, since You can see that the female gender that develops professionally reaches barely 23% and worldwide only 30% of women are researchers in the area of science, technology, engineering and mathematics, according to the report generated by UN Women, 2021.

These figures generate great concern, why is this sector so biased towards women? Is it possible that the sector is designed from a proposal in which men are the only ones who can carry out these tasks? Could it be that women do not Do they feel qualified to develop these activities or, better, has society taken charge of sectorizing the jobs or activities that women can carry out?

There are many questions that are generated regarding this topic and the objective of this research is to visualize a possible cause and try to generate an alternative that allows us to provide a different vision that contributes development to women and that seeks to serve as an alternative to the technology sector. Who suffers from great ailments when it comes to finding qualified personnel for these tasks.

Keywords: women, gender, discrimination, technology, science, opportunities.

Desarrollo de la ponencia

A nivel mundial el porcentaje de participación de las mujeres en los ámbitos de las ciencias, la ingeniería, las matemáticas, la tecnología y la innovación, no supera el 30 % (ONU Mujeres y Unesco, 2020), con relación a la participación de los hombres en esta área, cabe aclarar que todas las mujeres deberían tener las mismas oportunidades, ¿esto es un tema de discriminación o de género?

El estudio señala que, a pesar del importante incremento en la tasa de participación, la brecha con respecto a la tasa de los hombres es significativa. En 2018, mientras que la tasa promedio de las mujeres de 15 años y más era de 51,9 %, la de los hombres alcanzó el 77,8 %, es decir, una diferencia de 25,9 puntos porcentuales (ONU Mujeres y Unesco, 2020).

Con respecto a los estudios realizados por la ONU Mujeres en el año 2019, se tiene en cuenta que las mujeres están excluidas de muchos de los ámbitos de la ciencia, las matemáticas y la ingeniería, primero por su condición de género, segundo por

su situación socioeconómica, tercero porque las mujeres se permiten ellas mismas sesgarse de estos ámbitos.

Han crecido en un ámbito donde ellas están condicionadas a participar en otros aspectos que no hacen parte de las ramas que supuestamente “son para los hombres”; existe una creencia que las mujeres se desempeñan mejor en las ciencias humanas o en las ciencias de la salud donde se tiene una participación de casi el 51 % (ONU Mujeres et al., 2020) de fuerza laboral en el país, los hombres sin embargo desarrollan mejor sus capacidades y sus cualidades en las áreas de la ingeniería, matemática, sistemas, informática, ciencia e innovación.

Cabe aclarar que todos tienen las mismas capacidades y las mujeres se han destacado por su gran capacidad de análisis, de desarrollo, de estructura de pensamiento, el cual se está viendo desperdiciado al no capacitarse en estas áreas y no presentarse a las oportunidades laborales que sobreabundan en el mercado laboral actual.

Con el actual desarrollo tecnológico o mejor el desarrollo de la tecnología y la virtualización que se generó desde el año 2021, el aporte de las mujeres en estas áreas, sobre todo en el ámbito de la tecnología permitiría al país aumentar su desarrollo económico, se tendría una nivelación el PIB (Producto Interno Bruto) (ONU Mujeres et al., 2020) y se aportaría sustancialmente con mano de obra para potencializar la economía del país.

Las mujeres siguen sin poder disfrutar los beneficios de aportar su talento y sin lograr mejores condiciones para hacer realidad el sueño de desarrollar su enorme potencial. Por su parte, la economía sigue sin beneficiarse de este aporte que podría generar un círculo virtuoso de crecimiento y prosperidad inigualable.



En este punto es importante evaluar ¿qué es lo que está sucediendo con el desarrollo de ellas en estos ámbitos?, ¿será que se está influenciando a la mujer para que no se incluya en estos medios o ella misma se está permitiendo excluirse de participar en estas áreas?

Al analizar el desarrollo intelectual y profesional de las mujeres, se presentan muchas limitaciones y un obstáculo que se presenta generalmente con mucha fuerza y limita su capacidad ante los ojos machistas de la sociedad es su “maternidad”.

Existe una disyuntiva enorme entre el desarrollo laboral y profesional de la mujer y la “maternidad”, hasta que en el país no se generen políticas para ceder el cuidado de los hijos también a los hombres y dónde se brinden oportunidades para que las mujeres puedan estar tranquilas laborando, estudiando, progresando, sin tener que preocuparse por la sostenibilidad de sus hijos y el desarrollo intelectual de los mismos, seguiremos teniendo una brecha enorme entre el desarrollo laboral de las mujeres.

Las mujeres, ahora en su mayoría, son madres cabeza de familia estén o no estén acompañadas de un hombre, ellas cargan con la responsabilidad de su hogar, de sus hijos, de la manutención, del cuidado, de sacar adelante esta sociedad, por lo tanto, ellas se enfocan en desarrollar tareas o labores que no exijan demasiado tiempo, demasiado esfuerzo, para poder dedicarse también a sus tareas u oficios diarios o doble carga laboral.

Con relación a las mujeres, los hombres por el contrario no ejercen estas tareas o son muy pocos los que se preocupan por el cuidado de sus hijos, de su hogar y por lo tanto por el desarrollo de la sociedad, para ellos es importante su crecimiento personal y profesional, por lo tanto, los hombres cuentan con mayores posibilidades laborales y profesionales.

Adicionalmente hay que tener en cuenta que el mercado laboral cierra las puertas a las mujeres que tienen hijos porque ellas requieren de más tiempo para ellos, para sus citas médicas, para su atención, para el colegio, etc., por eso también se evidencia que los hombres tienen mayor participación en las áreas de tecnología, de desarrollo, de sistemas o en general las que corresponden a la tecnología, ya que estas demandan de “mucho tiempo” o como expresan de una manera un poco despectiva “de una capacidad de concentración diferente”.

Elas representan la mitad de la población, pero en las condiciones actuales contribuyen por debajo de la mitad en la actividad económica debido a que, de manera estructural, sus oportunidades se ven limitadas (Herrera et al., 2020).

Esto, pese a los logros educativos de las mujeres colombianas y de la inversión familiar y pública que ello significa. En otras palabras, el país está desperdiciando el bono de género que significa contar con población de mujeres, principalmente jóvenes,

cada vez más calificadas, pero desaprovechadas. La inserción de las mujeres en los mercados laborales es menor que la de los hombres y cuando logran incorporarse son segregadas a ciertas ocupaciones y sectores económicos. Además, reciben un pago menor por su trabajo y los ascensos en las jerarquías organizacionales no son frecuentes (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2021).

Algunas mujeres, para poder conciliar las fuertes cargas de trabajo doméstico y cuidados, se ocupan en la informalidad, en condiciones precarias y sin acceso a seguridad social. Las mujeres tienen el derecho a trabajar, a tener autonomía económica y acceso a esquemas de protección social. Cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, además de ser un compromiso con los derechos humanos, tiene un efecto significativo sobre el desarrollo económico, la distribución del ingreso, la reducción de la pobreza y de las desigualdades. Cerrar las brechas es justo y eficiente.

No podemos desconocer que a partir de la pandemia se generaron nuevas oportunidades laborales y tecnológicas. Con la pandemia llegó la transformación digital, sobre todo en los países de Latinoamérica y en especial en Colombia donde se tenía un atraso en la parte tecnológica, a partir de la pandemia hubo un crecimiento laboral del 9.4 % (García, 2020) en las áreas de la tecnología y donde las mujeres tuvieron poca participación.

Las brechas de género no se pueden disminuir si no se pueden generar esos espacios de estudio en el área tecnológica para las mujeres, aunque ellas mismas colocan por delante el cuidado de sus hijos y la comunión con su familia, dejando de lado su desarrollo en la parte académica, social y emocional. En el país las mujeres no ocupan más del 30 % en el sector tecnológico, ya que solo dos de cada diez mujeres deciden estudiar alguna carrera que pertenezca a las áreas de tecnología, ciencia e innovación (Grupo Semana, 2021).

Referencias bibliográficas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2021, 10 de febrero). <https://www.cepal.org>. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-pandemia-covid-19-genero-un-retroceso-mas-decada-niveles-participacion-laboral>

García, N. (2020, marzo 31). *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/opinion/el-atraso-tecnologico-que-mostro-el-coronavirus-nicola-stornelli-garcia-479284>

Grupo Semana. (2021, enero 1). *Semana*. <https://www.semana.com/tecnologia/articulo/mujeres-en-el-sector-tecnologico-en-colombia-no-son-mas-del-30/202146/>

Herrera-Idárraga, P., María, H., Bonilla, H., Rubio, T. G., Ramírez-Bustamante, N., María, A., ... & Garzón, C. (2020). INFORME SOBRE CIFRAS DE EMPLEO Y BRECHAS DE GÉNERO.

ONU Mujeres, CPEM y DANE. (2020). *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia*. Phoenix Design Aid. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

ONU Mujeres y Unesco. (2020, septiembre 28). *Unesco*. <https://es.unesco.org/>



Capítulo 5

Daño psicosocial y conflicto armado en mujeres víctimas, un análisis a la incidencia del TEPT

Por: Zaida Ximena Alba Pinzón⁹
Sandra Milena Guzmán Díaz¹⁰
Rubén Darío Ariza Camacho¹¹

-
- 9 Docente e investigadora UNAD-CEAD Pitalito. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1817-6293> Google scholar: https://scholar.google.com/citations?view_op=list_works&hl=es&user=zdt24AwAAAAJ
- 10 Docente e investigadora UNAD-CEAD Pitalito. Colciencias: https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001402933 Google scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=8ZcSRqMAAAAJ>
- 11 Egresado de Psicología. Semillero de investigación. Contacto: UNAD-CEAD Pitalito.

Resumen

En Colombia se calcula que más de un millón de personas pierden la vida o sufren heridas no fatales a causa de la violencia colectiva; partiendo de este hecho se observa una relación directamente proporcional entre la violencia y la salud mental, que como resultado enmarca a algunas víctimas de la violencia con afectaciones emocionales y psicológicas como la ansiedad, depresión, estrés y de forma crónica se ha podido observar que dentro de los trastornos más prevalentes como lo cita la Política Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud en Colombia y Protección Social según encuesta realizada en 2015 se encuentra el TEPT. A partir de una revisión bibliográfica 2015 y 2020 se encuentran una serie de datos relacionados con investigaciones que ratifican el origen de estas afectaciones psicosociales en un mayor porcentaje de la población femenina causados por un alto grado de exposición a eventos traumáticos, lo cual permite identificar que existen unos factores de riesgo que inciden en el desarrollo de trastornos a partir de la exposición a hechos violentos. Por esta razón surge la necesidad de pensar en estrategias que aporten en unas nuevas dinámicas emergentes que fortalezcan el reconocimiento y la identificación del daño psicosocial, con una posible ruta que conduzca a la recuperación y al empleo de recursos de afrontamiento para hacer frente a una realidad en las víctimas. Tras la realización del estudio se concluye que se hace urgente continuar investigando en la temática e implementar herramientas que favorezcan la reparación del daño psicológico causado a la población afectada por el conflicto armado.

Palabras clave: víctima, daño psicosocial, violencia, factores de riesgo, conflicto armado y vulnerabilidad.

Introducción

Los hechos violentos son inherentes en la vida del ser humano, en algún momento de la vida se puede estar sujeto a situaciones o eventos que pueden repercutir de manera drástica en la estabilidad emocional, generalmente se pueden presentar por exposición directa o de otras personas a sucesos violentos; según estudios de la OMS en 21 países, más del 10 % de personas han sido testigos de actos de violencia, (21,8 %) han sufrido violencia interpersonal, (18,8 %), accidentes (17,7 %), exposición a conflictos bélicos (16,2 %) o eventos traumáticos relacionados con seres queridos (12,5 %). Se estima en este estudio que un 3,6 % de la población mundial expuesta a eventos violentos ha sufrido afectaciones en la salud mental, encontrando en mayor proporción el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en el último año (OMS, 2013).

Según (Bados, 2015), en su publicación “*Trastorno por estrés postraumático*” muestra que el 61 % de las personas han experimentado uno o más acontecimientos traumáticos a nivel mundial, lo cual genera alteraciones mentales, de acuerdo con lo anterior se puede observar que se generan alteraciones a nivel cognitivo y emocional con inicio y complicación posterior a la exposición al hecho traumático; su prevalencia puede variar a lo largo de las diversas etapas de desarrollo del ser humano, es decir se puede presentar en niños, adolescentes, adultos, siendo más frecuente en este último; también se ha observado una mayor probabilidad de presentarse en algunos grupos culturales de acuerdo con el grado de exposición a eventos traumáticos; no obstante es importante destacar. De acuerdo con APA (2010) “las tasas más altas se presentan entre los veteranos de guerra y otras personas cuya profesión tiene un riesgo de exposición traumática elevado (p. ej., la policía, los bomberos, el personal médico de emergencia” (p. 326).

Es importante considerar el nivel de vulnerabilidad que presentan poblaciones migrantes o refugiados de acuerdo con información proporcionada por la OMS (2019) a través del portal INFOCOP; de igual forma considerar información suministrada por la OMS quien advierte sobre la salud mental en varias partes del mundo con relación a trastornos mentales en refugiados y migrantes indicando que en los procesos migratorios se presentan factores de riesgo que pueden desencadenar problemas de salud mental, dado a la exposición a experiencias que resultan estresantes y amenazantes con algunos índices para trastorno de estrés postraumático que en este capítulo lo denominaremos TEPT, el cual presenta comorbilidad con depresión y ansiedad.

De acuerdo con Rettberg (2020), quien en su publicación “*Violencia en América Latina hoy*”, brinda un panorama claro sobre las manifestaciones e impactos de la violencia en América Latina, destacándose como la región más violenta del mundo con una población que representa el 8 % a nivel mundial con un alto porcentaje de conflicto armado que representaría el 62 % sobre otras regiones del mundo según clasificación de la OMS; es importante resaltar que dichos impactos en gran parte son ocasionados por organizaciones guerrilleras en cada contexto o país, sin duda han afectado a América Latina en las últimas décadas, se puede mencionar por ejemplo el conflicto de El Salvador entre los años 1979 y 1992, con un saldo aproximado de 70 000 víctimas mortales; se toma otra referencia con Colombia que vio el fin del conflicto armado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016, pero sigue activo el conflicto con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Según datos del Centro de Memoria Histórica, alrededor de 200 000 personas han muerto en el curso del conflicto colombiano, a lo que se suman millones de desplazados forzados y miles de secuestrados y desaparecidos (CNMH, 2013).

Según Molano (2018), en su artículo “*La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el sur del departamento del Huila y en el marco de la Ley de Víctimas*”, muestra de acuerdo con cifras en el Registro Único de Víctimas (RUV), que en los municipios de la subregión sur del Huila existen 64 542 víctimas, las cuales equivalen aproximadamente al 21 % de la población estimada por el DANE para el 2018; es importante para comprender la problemática que para el año 2002 el sur del Huila específicamente el municipio de Pitalito fue uno de los principales corredores de ingreso de grupos armados, contexto que se convirtió en escenario de violencia en el cual se presentaron homicidios, masacres, desapariciones y amenazas en la población civil; dado lo anterior y de acuerdo con cifras del RUV sobresale la situación que se presenta en el municipio de Pitalito, donde el 24 % de la población estimada por el DANE para el 2018 es víctima del conflicto que representan 32 299 personas.

Asimismo, considerando lo expresado en el Boletín técnico N°. 9 del Instituto Nacional de Salud (INS), los efectos del conflicto armado en la salud mental de las víctimas, se observa que poco se sabe sobre las consecuencias de los conflictos armados y la salud mental; se resaltan algunos problemas de salud mental entre ellos el trastorno por estrés postraumático; aquellas personas que lo padecen pueden presentar sentimientos de angustia, ira, inseguridad, paranoia, desconfianza entre otros, lo cual aunado con la continuidad del conflicto complican la recuperación en la población; concluye de igual forma que entre las exposiciones más frecuentes que se asocian a TEPT, se encuentran desplazamientos y presencia de grupos al margen de la ley; se registró la presencia en un 70 % de TEPT, en personas cuyas familias sufrieron secuestros, torturas, homicidios, extorsiones, reclutamiento forzado o amenaza por reclutamiento.



Teniendo en cuenta lo anterior en Colombia de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 Ley de Víctimas, quienes hayan sufrido violación o vulneración de derechos humanos tienen derecho a la reparación integral; sin embargo el porcentaje de víctimas reparadas es precario, es fundamental reconocer que algunos beneficios como la indemnización administrativa, restitución de tierras, acompañamiento a la inversión, Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAP-SIVI), han sido de gran ayuda, pero en cuanto a beneficios tan solo el 10 % de la población de víctimas se ha podido favorecer.

Es evidente que el conflicto armado en todas sus dimensiones ha generado en la población víctima en Colombia prevalencia del trastorno por estrés postraumático; se considera importante desarrollar estrategias que ayuden a minimizar los efectos nocivos en la población víctima, en este caso mujeres con asentamiento en el municipio de Pitalito con la finalidad de proporcionar estrategias de afrontamiento que ayuden a mitigar el problema, es decir reducir o eliminar el daño psicológico y la reconstrucción del tejido social, como se mencionó anteriormente solo un bajo porcentaje se ha podido beneficiar de acuerdo con programas del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

El presente estudio tiene como finalidad realizar una revisión bibliográfica sobre las afectaciones mentales en víctimas del conflicto y como tal del trastorno de estrés postraumático; por su mayor prevalencia en relación con la exposición a hechos violentos y su relación en mujeres víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzado, desde una perspectiva psicoeducativa enfocada en el reconocimiento y la orientación en estrategias de afrontamiento para minimizar afectaciones a nivel psicosocial, con una perspectiva a mejorar su calidad de vida como la de su núcleo familiar, dado que el TEPT como otras afectaciones mentales tiene buenos índices de recuperación posterior a acompañamiento e intervención.

Relación entre violencia y salud mental su impacto en el desarrollo del TEPT

De acuerdo con Hernández-Torres et al. (2019) presentado en el artículo “*Violencia percibida y psicopatología en una muestra de sujetos expuestos a violencia social*” se evidencia cómo las personas con exposición indirecta a hechos violentos en diferentes circunstancias y contextos como por ejemplo robo a mano armada, extorsión por autoridades en contraste con personas expuestas directamente a hechos violentos como por ejemplo secuestros y familiares asesinados presentan una alta proporción de síntomas de ansiedad, depresión y de estrés postraumático, de acuerdo con este estudio se puede concluir que los sujetos expuestos directamente a la violencia social tienen una mayor percepción de la gravedad y desconfianza así como un mayor miedo a ser victimizados, se puede inferir de acuerdo con lo anteriormente presentado que estas variables están asociadas a vivencias como es el caso de las mujeres víctimas quienes sufrieron directa e indirectamente exposición a hechos violentos.

Según Campos (2016) en su publicación “*Trastorno por estrés postraumático*” muestra como las personas que se ven expuestas a hechos violentos pueden tener un impacto

que genera cambios drásticos en sus formas de vida, determinando afectaciones en diversas áreas como por ejemplo conmoción espiritual, biológica y mental; el evento traumático se ve involucrado por haber experimentado o presenciado una amenaza inmediata a la vida propia o de otra persona; violación de la integridad física, moral propia o de otra persona; que puede incluir abuso físico o sexual que vuelve a la persona propensa a un nuevo evento traumático.

De acuerdo con el estudio realizado por Madriñan (2017) titulado: “*Implicaciones psicosociales individuales de la violencia colectiva en víctimas del conflicto armado colombiano*” se observa que para explorar efectos en la salud mental y crecimiento postraumático en función del género y hechos victimizantes por conflicto armado colombiano en la cual se contó con 519 participantes entre 18 y 80 años y más de la mitad de la muestra estaba constituida por mujeres y en el cual se encuentra un análisis según Norris et al., (2003) que la exposición a hechos traumáticos en un 83 % corresponde a hombres y el 71 % en mujeres, resaltando que hay mayor desarrollo de TEPT en mujeres en una proporción del 21 % al 9 % como se puede observar es mayor en población femenina.

De acuerdo con instrumentos aplicados se pudo determinar que posterior a eventos traumáticos no hay mucha variación respecto al género, sin embargo hay una similitud en resultados con otros estudios en cuanto a afectación psíquica y malestar emocional que se acentúa en mujeres, lo anterior confirma una de las razones de la prevalencia en este estudio del TEPT en población femenina facilitando una comprensión a la hora de elaborar estrategias desde unas características individuales que puedan brindar un mayor alcance y resultado eficaz.

Teniendo en cuenta el artículo publicado por Torres (2019), titulado: “*Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto armado*” en el cual se realizó un estudio a 455 personas reconocidas como víctimas del conflicto armado por la Unidad de Víctimas en Colombia, procedentes de nueve departamentos de la zona norte de Colombia a quienes se aplicó el cuestionario de los 90 síntomas (SCL-90-R); el cual muestra como resultado un índice de severidad global (GSI) que refleja la intensidad del sufrimiento psíquico con puntuaciones muy altas y de significancia clínica en el 87,7 % de los participantes, de igual forma se observa que el total de síntomas positivos (PTS) es muy alto en el 87,3 % de las personas; el índice de distrés de síntomas positivos (PSDI) que relaciona el sufrimiento global con el número de síntomas mostró una distribución diferente en la cual el 40,2 % obtuvo puntuaciones altas en comparación con el 40,4 % que se ubicó en puntuaciones bajas.

La valoración de las dimensiones que explora el instrumento de evaluación mostró puntuaciones tan altas que se incorporan en el rango de sintomatología clínica en cuatro escalas: ansiedad, ideación paranoide y psicoticismo en un 87,3 %. En la misma línea el 67,5 % de los participantes puntuaron en sintomatología clínica para la dimensión de depresión.

Se puede observar que en este estudio también hay marcada relación entre conflicto armado y la presencia de síntomas emocionales y trastornos mentales en la población víctima, cabe resaltar que en esta investigación, el análisis de las dimensiones muestra que las puntuaciones más altas tanto en hombres como en mujeres se ubican en las escalas: ansiedad, ansiedad fóbica, ideación paranoide y psicoticismo, síntomas muy asociados a la experiencia de trauma en diferentes situaciones que las personas pueden experimentar, especialmente cuando se trata de una situación de violencia y conflicto continuo, en este caso como se pretende en este estudio el que está asociado a vivencias por las víctimas del conflicto armado en Colombia, aunque en este estudio la variación de afectación por género no es significativa tiende en relación con otros estudios incrementarse en poco más en mujeres en un porcentaje muy bajo.

En este mismo estudio se resalta la importancia del estudio realizado por Charry (2016) en el cual se indica la presencia de daño psicológico incluso cinco años después de exposición a hechos traumáticos los cuales persisten con daño prolongado y afectación en la salud mental, de acuerdo con lo anterior se evidencia cómo la población víctima no ha logrado superar estas afectaciones mentales por el contrario las afectaciones a nivel de salud mental persisten suponiendo dificultades para el desempeño en lo cotidiano, en su experiencia personal en la dinámica con sus contextos y en la calidad de vida de forma general.

Según Caballero y Martínez (2016), en su publicación titulada: “*Exposición al trauma: Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en víctimas del conflicto armado colombiano y posibles retos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)*” resaltan que el TEPT es una de las afecciones más comunes en población víctima del conflicto armado en Colombia, resaltando también las afectaciones mentales no solo en víctimas, también en victimarios con el fenómeno de agresión apetitiva, resalta de igual forma la precariedad en cuanto a estudios epidemiológicos en población víctima, se plantea la necesidad de evaluación psicológica tanto en víctimas y victimarios, puesto que podrían generar afectaciones en procesos de reinserción en estos últimos, también se puntúa los retos que se tienen en atención a víctimas en cuanto a salud mental por medio de programas como el PAPSIVI.



Tal y como se mencionó anteriormente en esta investigación no tiene mayor cobertura en la población total de víctimas en Colombia y que se constituye de igual forma para los actores que intervienen por medio de programas de salud mental al no contar con formación pertinente para atender las secuelas de la guerra.

El texto titulado *“El estrés postraumático, compleja misión para el posconflicto”*, se puede apreciar posterior a revisión de 200 casos de personas expuestas a hechos violentos por conflicto armado para este caso población militar de los cuales finalmente seleccionaron ocho personas entre los 18 y 45 años, los cuales fueron sometidos a procesos terapéuticos y a evaluación antes y después del mismo, mostraban características que se podían agrupar en cinco categorías; sentimientos de culpa sobre los actos cometidos u omitidos, culpabilidad por haber sobrevivido, reducción de la conciencia de lo que lo rodea, desrealización y despersonalización, también se pudo determinar que los sujetos respondieron positivamente a psicoterapia grupal, puesto que les permitía compartir vivencias similares, lo cual permite reelaborar experiencias traumáticas a partir de experiencias propias y de otros miembros del grupo.

Según Manrique (2015) “es normal que en esa interacción con el otro se comparten síntomas comunes, por ejemplo, sueños recurrentes sobre la escena traumática que se presentan cuando no se han elaborado las angustias, miedos y fantasías de forma consciente” (p.1); también es importante destacar que el hecho de narrar sus propias experiencias según el autor ayuda a recuperar la confianza en el otro permitiendo hacer una mejor lectura de lo que inicialmente se puede pensar de las personas, considera que es una forma de dar nuevos significados tanto para sí mismo como para los demás; resulta también importante en este estudio el significado de algunos veteranos de guerra frente a la pérdida de poder, autoridad, lo cual dificulta encajar en un nuevo estilo de vida lo cual puede llevar a cometer actos violentos.

Finalmente, este artículo resalta la importancia de la psicoterapia en el tratamiento del TEPT, que busca llevar las experiencias traumáticas en un orden simbólico que lleven al paciente a recordar el suceso sin revivirlo, se observó el deseo de cambio por parte del paciente lo cual es importante, ya que de acuerdo con el modelo de Prochaska y Diclemente, el paciente se encontraría en una fase de contemplación, lo cual puede ser favorable para el cambio y la resignificación de su experiencia sobre el trauma,

en este sentido se confirma la necesidad de trabajar sobre estrés postraumático en víctimas del conflicto; aunque en este caso la investigación no apunta a mujeres, sí deja claridad sobre la urgencia de poder dar nuevos significados sobre experiencias traumáticas y en importancia de que la población pueda ver el pasado sin sufrimiento y poder tener una experiencia de vida de calidad.

Un aspecto en particular a resaltar aunque no hay mayor información sobre el desarrollo del TEPT en el contexto nacional es su prevalencia de acuerdo con el género; la presencia de afecciones mentales como la ansiedad y depresión son propias de la población víctima lo cual se refleja a grandes rasgos; también se reconoce que el TEPT suele no solamente encontrarse en víctimas, también lo padecen población militar en general y los mismos integrantes de grupos subversivos para el contexto en estudio, lo cual genera un gran reto para la Colombia del aparente posconflicto en el poder brindar atención y cobertura a los actores del conflicto como a la población en general que puede verse afectada por una dinámica sociopolítica.

Descripción del trastorno de estrés postraumático y su prevalencia en mujeres víctimas del conflicto armado por desplazamiento forzoso

Según el DSM-V (Morrison, 2015) define que: “la característica esencial del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) es el desarrollo de síntomas específicos tras la exposición a uno o más eventos traumáticos”. De acuerdo con lo anterior, de aquí en adelante se seguirá denominando TEPT el trastorno de estrés postraumático, que para una mejor comprensión se presenta como un trastorno que puede tener origen frente a una exposición directa o indirecta a experiencias traumáticas, generalmente suele ocurrir una variedad de reacciones con un conjunto de síntomas que pueden ser pasajeros, pero en otros casos tiende a cronificarse, es importante señalar que el hecho traumático puede estar relacionado con:

- » Muerte de un familiar o persona cercana.
- » Accidentes de tránsito, desastres naturales.
- » Amenaza de muerte.
- » Lesiones graves.
- » Amenaza a la integridad física de sí mismo o de otras personas.

Indudablemente, frente a estas experiencias es importante considerar el valor o la lectura por parte de la persona en el momento del hecho traumático, puesto que esta apreciación será importante para superar o desarrollar el trastorno. Así mismo, dentro de la sintomatología que presentan las personas después de una exposición a hechos traumáticos como los mencionados anteriormente, se puede apreciar una reexperimentación del evento que puede manifestarse en forma de sueños, recuerdos angustiosos, recurrentes, involuntarios e intrusos de los sucesos traumáticos (APA, 2010).

Siguiendo el criterio B del DSM-V, otro síntoma importante en estos casos, es la evitación, ya que las personas expuestas a este tipo de eventos, por lo general, según Barnhill (2020) evitan todo lo relacionado con el recuerdo del trauma:

- » Lugares.
- » Personas.
- » Actividades, que pueden incluir conversaciones, pensamientos y sentimientos.

Así mismo, Barnhill et al., (2020) afirma que las alteraciones cognitivas y del estado de ánimo se presentan a menudo de la siguiente forma:

- » Creencias y expectativas negativas persistentes.
- » Desapego.
- » Anhedonia.
- » Incapacidad para recordar.
- » Reacción exagerada ante cualquier señal que pueda implicar algún riesgo o peligro (irritabilidad, sobresalto, dificultades asociadas al sueño).

Aunado a lo anterior, según Bados (2005), en el desarrollo del TEPT se considera la vulnerabilidad biológica y una vulnerabilidad psicológica, quienes, al interactuar con el evento traumático, conduce a que la persona aprenda y genere “respuestas acompañadas de miedo y ansiedad totalmente desproporcionados ante ciertos estímulos y desarrolle una aprensión o expectativa ansiosa a volver experimentar las respuestas condicionadas de miedo” (p.9).

Lo anterior permite comprender cómo se procesa la información de manera errónea y se condiciona una respuesta totalmente desfavorable que es precisamente lo que ocurre en las personas que se han visto involucradas en hechos traumáticos, para este caso asociados al conflicto armado.

Un dato muy relevante para la presente investigación radica en considerar que en la historia de la humanidad el trauma ha acompañado al ser humano en diversos acontecimientos, tales como: las guerras y otros sucesos violentos como, por ejemplo: La Primera y Segunda Guerra Mundial con numerosos hombres afectados con neurosis directamente asociado al conflicto bélico. A partir de dichos sucesos, se reconoce la necesidad de prestar atención al trauma cuyo mayor desencadenante radica en lo sucedido en la guerra de Vietnam y sus veteranos de guerra, con lo cual se establecen las primeras características del estrés postraumático.

En torno a lo anterior, queda en evidencia que las guerras se encuentran íntimamente vinculadas con el trauma, aunque cabe señalar que generalmente ante estos contextos bélicos, se ha considerado mayormente sus efectos en los hombres. Por ello, a partir de este hecho se considera que, en los primeros estudios sobre el TEPT, se consideró que la mujer no sería vulnerable a sufrir TEPT, sin embargo, se ha observado como en los conflictos la población civil se ve afectada la población femenina. Al respecto, Linsey (2020) en un artículo publicado para CICR, la mujer presenta una situación particular dentro de la guerra asumiendo diversos roles de manera voluntaria o involuntaria, algunos ejemplos de esto son:

- » Acompañado a sus compañeros con apoyo moral y físico en las guerras, convirtiéndose de esta manera en blancos de guerra.
- » Ante la suposición de que conocen información, pueden verse atacadas o puede ocurrir que sus compañeros mueren en combate.
- » Asimismo, se encuentran vinculadas a escenarios de guerra como enfermería, cocina y otros; sin embargo, la mujer no siempre tiene un rol dentro de la guerra, pero sí puede verse afectada cuando asume otras posiciones como por ejemplo la mujer desplazada frente a un conflicto bélico, desde ese punto ya se supone un riesgo para ella.
- » Papel de la mujer detenida o secuestrada, condición que supone maltrato o en muchos casos se somete a violencia sexual.



Cabe destacar que, a partir de los ejemplos precitados, se puede observar no solamente el rol de la mujer, sino también se evidencia su vulnerabilidad frente al conflicto y por consiguiente la posibilidad de afectación a nivel psíquico; por lo antes señalado, es importante destacar la prevalencia del TEPT en la mujer, lo cual permite analizar el impacto que generan los hechos violentos sobre la salud mental de la mujer desde sus diversos roles en el conflicto armado.

De acuerdo con los datos estadísticos en Latinoamérica APA (2010), muestra la tasa de prevalencia para los países de América Latina que se encuentra entre el 0,5 % y el 1,0 %; aunque esta probabilidad de afectación podría depender de la cultura y nivel de exposición, aunque los índices más altos están en relación con veteranos de guerra, oficios y profesiones que demandan mayor exposición, la otra proporción se encuentra en sobrevivientes de hechos violentos por causas políticas, étnicas, territoriales, entre otras.

Por otra parte, de acuerdo con Roldán (2017) en su estudio comparativo TEPT en familiares de fallecidos por muerte inesperada y esperada resalta su prevalencia en el sexo femenino para este caso con un mayor porcentaje en muerte inesperada del 76,9 %.

Roldán (2017) enfatiza que la diferencia biológica se presenta porque en el hombre hay una activación del córtex prefrontal, luego en la mujer esta activación se da a nivel de la amígdala cerebral, en el sistema límbico actuando sobre conductas de miedo, lo anterior explica por qué dependiendo de la exposición se encuentra una mayor probabilidad de desarrollar TEPT en mujeres, tema en el cual se centra este estudio.

Factores de riesgo psicosocial asociado al trastorno por estrés postraumático

Es importante en lo que refiere al desarrollo del TEPT conocer algunos aspectos relevantes de la persona dentro de los cuales se encuentra una vivencia traumática en este caso de la víctima, de acuerdo con DMS-V se pueden encontrar tres categorías en factores de riesgo, estos serían:

Pretraumáticos: se encuentran los factores temperamentales que están relacionados con dificultades emocionales en la infancia como por ejemplo niños expuestos a violencia doméstica o que hayan presenciado o vivido un acto violento por mencionar algunos; como también la presencia previa de algún trastorno mental como trastorno depresivo, obsesivo compulsivo; dado lo anterior se puede considerar que los niños de familias desplazadas por el conflicto armado en cualquier etapa de vida al sufrir un hecho violento podrían desarrollar TEPT, los factores genéticos y fisiológicos dentro de los cuales se encuentran el sexo para este caso femenino y la edad, se puede contrastar con parte de la información revisada en esta investigación en relación con prevalencia del TEPT que según estudios se presenta con mayor frecuencia en población femenina, lo cual puede contribuir al desarrollo de TEPT cuando se presenta de manera simultánea con otros factores ambientales como por exposición historia previa de trauma, escasos recursos económicos y bajo nivel educativo.

Peritraumáticos: factor de riesgo ambiental, dentro de esta categoría se puede hacer alusión al nivel socioeconómico, baja escolaridad, exposición previa a un trauma como se ejemplificaba en los factores temperamentales la exposición en etapa de la niñez a eventos traumáticos, muerte de un familiar, separación de los padres, disfunción familiar o aspectos culturales propios del individuo de acuerdo con el contexto en que se encuentre, trastornos mentales previos y la constitución de su red de apoyo tanto familiar como social, de acuerdo con resultados de estudios con víctimas se puede observar que cuentan con redes de apoyo precarias, de acuerdo con entrevistas realizadas a mujeres víctimas en el año 2019 como se menciona en otro apartado de este documento. Se encuentra que tienen una escasa red, en muchos casos escasamente su familia nuclear porque carecen de familia extensa en el lugar donde han realizado su asentamiento y personas que pertenecen a su área de trabajo, algunas de ellas refieren sentimientos de soledad, abandono, especialmente en víctimas mayores de 50 años, lo cual genera inseguridad, incertidumbre y mayor vulnerabilidad; de igual forma se determina que por los mismos patrones de crianza existen estilos de crianza permisivos, autoritarios que están directamente relacionados a disfunciones familiares que aumentan el riesgo para desarrollar afecciones mentales.

Postrauumáticos: se consideran nuevamente los factores temperamentales, pero en este momento se relacionan con los recursos de afrontamiento empleados que pueden ser adaptativos o inadaptativos, lo cual incide en la recuperación de la víctima o el desarrollo y cronicidad del TEPT, por esta razón desde la atención a víctimas es fundamental prestar importancia a este factor, puesto que “el malestar emocional experimentado conduce a la persona a implicarse en conductas autodestructivas” Echeburúa y Amor (2019, p.7), en este caso se puede observar como algunas perso-

nas después de la muerte de un familiar o persona allegada pueden refugiarse en el alcohol, las drogas, conductas violentas, actividades riesgosas, acompañados de sentimientos de ira, deseo de venganza lo cual resulta sumamente riesgoso.

Adicionalmente, existe un segundo factor de riesgo psicosocial postraumático que se relaciona con el ambiente dentro del cual se encuentra la persona, en el que el apoyo social juega un papel fundamental para el caso en particular de las víctimas del conflicto armado que son actores claves de esta investigación; para ello es importante considerar el apoyo o primeros auxilios psicológicos.

Conclusiones

No obstante, en esta revisión documental, se observa cómo la población civil inmersa en escenario violento es vulnerada en sus derechos, acto seguido de la huida que en muchos casos no fue planeada y la inmersión en otro contexto o entorno de manera repentina que no dio paso a recibir una atención adecuada que se consideraría lo apropiado, como por ejemplo brindar atención en crisis, acción que es fundamental para recuperar la funcionalidad que presentan las personas después del evento con la finalidad que se pueda conseguir un equilibrio emocional y una visión ajustada dentro del marco de lo ocurrido, es en ese preciso momento que la víctima puede presentar sentimientos de angustia, confusión, desamparo, que directamente influyen en la dinámica familiar y social; por consiguiente es necesaria la activación de recursos de afrontamiento adecuados.

Dado lo anterior, se observa que no ha sido el caso de las víctimas del conflicto armado en Colombia quienes hayan recibido ese apoyo y con menor razón para las mujeres desplazadas de acuerdo con las consultas realizadas por esta razón, se presume que muchas de ellas después de largos años aún no han podido elaborar su experiencia y es el motivo de malestar psicológico que en muchos casos tiene relación directa con el TEPT.

Asimismo, es importante destacar los factores ambientales, pero esta vez están relacionados con la magnitud del evento traumático es decir depende de la gravedad de la exposición como de la duración, frecuencia y tipo del evento traumático, se puede relacionar una valoración negativa del trauma es decir esa lectura que la víctima pueda dar al hecho traumático en ese momento desde su percepción que podría ser muy catastrófica frente al suceso vivido.

Referencias bibliográficas

- American Psychological Association (Ed.). (2010). *Publication manual of the american psychological association* (6.^a ed.). American Psychological Association.
- Barnhill, L. M., Khuansuwan, S., Juarez, D., Murata, H., Araujo, J. A., & Bronstein, J. M. (2020). Diesel exhaust extract exposure induces neuronal toxicity by disrupting autophagy. *Toxicological Sciences*, 176(1), 193-202.
- Bados López, A. (2006). Fobias específicas. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/360/1/113.pdf>
- Caballero, D. y Martínez, C. (2016). Exposición al trauma: Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en víctimas del conflicto armado colombiano y posibles retos del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI). *Cambios y Permanencias*, 7, 801-814.
- Campos, M. (2016). Trastorno de estrés postraumático. *Revista Médica de Costa Rica y Centroamérica*, 73(619), 233-240.
- Charry-Lozano, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto Suroccidente Colombiano en el año 2011. *Colombia Forense*, 3(2), 53-62.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia) (Ed.). (2013). *¡Basta ya! Colombia, memorias de guerra y dignidad: Informe general* (Segunda edición corregida). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Echeburúa, Enrique, & Amor, Pedro J.. (2019). Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptativas. *Terapia psicológica*, 37(1), 71-80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000100071>
- Hernández, S., González, C., Medina, R., Madrigal, E. y Calderón, D. (2019). *Violencia percibida y psicopatología en una muestra de sujetos expuestos a violencia social*. 6 *Especial*, 22-30.
- Lindsey, C. (2000, septiembre 30). *Las mujeres y la guerra CICR*. *Revista Internacional de la Cruz Roja*. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/5t-dp9q.htm>

- Madriñán, J. C. R. (2017). Implicaciones psicosociales individuales de la violencia colectiva en víctimas del conflicto armado colombiano. *International e-journal of criminal sciences*, (11), 1.
- Manrique, J. (15 de marzo de 2015). El estrés postraumático, compleja misión para el posconflicto. Universidad Javeriana. <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/el-estres-postraumatico-compleja-mision-para-el-posconflicto/>
- Molano, L. L. V. (2018). La reparación integral a las víctimas del conflicto armado en el sur del departamento del Huila en el marco de la Ley de Víctimas. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (48), 109-131.
- Morrison, J. (2015). *DSM-5® Guía para el diagnóstico clínico*. Editorial El Manual Moderno.
- Norris, F., Murphy, A., Baker, C., Perilla, J., Gutiérrez F., & Gutiérrez, J. (2003). Epidemiology of trauma and posttraumatic stress disorder in Mexico. *Journal of Abnormal Psychology*, 112(4), 646-656.
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, 73, 2-17.
- Roldán, M. (2017). *Comparative Study of Posttraumatic Stress Disorder in Relatives of deceased due to Expected versus Unexpected circumstances*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmfm-2017/mmfm172d.pdf>
- Torres, L., Pumarejo Sánchez, J., Barrios Núñez, Á., Bahamón, M. J., Alarcón Vásquez, Y., & Uribe, J. I. (2019). Afectaciones psicológicas en víctimas del conflicto armado.
- World Health Assembly, 72. (2019). Promoting the health of refugees and migrants: draft global action plan, 2019–2023: report by the Director-General. World Health Organization. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/328690>





Capítulo 6

Un sistema educativo pensado para la exclusión

Por: Jeisson Rengifo Cuervo¹²

Tobías Rengifo Rengifo¹³

Martha Judith Falla Cabrera¹⁴

12 Psicólogo. Magister en Educación. Investigador de los grupos de Investigación Pasos de Libertad y Procesos Sociales, Subjetividad y Cognición. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Director del Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria. Docente asesor de la Maestría en Educación de la Universidad Surcolombiana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5029-8103>. Correo: Jeisson.rengifo@unad.edu.co

13 Licenciado en Teología, Licenciado en Filosofía, Doctor en Educación, Posdoctor en Ciencias Sociales. Docente Universidad Surcolombiana. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3679-4896>. Correo: tobiasrengifo@gmail.com

14 Psicóloga, Maestrante en Educación, Universidad Surcolombiana. Becaría en Investigación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3950-8448>. Correo: majufa19@hotmail.com

Introducción

Tratando de ubicar la problemática acerca de la cual se ensaya un abordaje en este escrito, es necesario ubicar la escuela como producto del Estado moderno. La Revolución francesa colocó la piedra angular para plantear una formación escolar, que vaya más allá de lo conquistado por la Revolución misma. En este sentido, aparecerán las propuestas de La Chalotais (Baynes & Smith, 1882), que proponían la educación pública como condición para lograr la igualdad entre ciudadanos, mientras que Condorcet (1997) insistía en la obligación inherente a la sociedad para educar a todos los ciudadanos. Si bien no todos compartían una igual ciudadanía, había claridad de que la educación debía ser universal. Estas propuestas aunadas a las ideas sobre educación venidas de pedagogos como Rousseau (2000) y Comenio, y sumadas al empeño de personajes comprometidos con la educación como San Juan Bautista de La Salle, hicieron posible la configuración de la escuela en el seno del Estado.

En los países llamados del tercer mundo la educación sigue siendo exclusiva. A manera de ejemplo, el Gobierno colombiano ha expedido el Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad; y en los considerandos o motivaciones para expedir esta norma de inclusión, invoca, entre otras, la Ley 1618 de 2013, que estableció “las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”. El problema se da cuando ni esta norma ni la otra, ni ninguna garantizan en la práctica el derecho a la inclusión de las personas con discapacidad, y queda todo el acervo legal circunscrito al antiguo dicho colonial de que las órdenes se obedecen, pero no se cumplen. ¿Por qué? Porque el Estado no crea las condiciones básicas para que se incluyan a los tradicionalmente excluidos, como son quienes presentan algún tipo de discapacidad, o alguna situación social particular, como los desplazados, los más pobres o los campesinos (García et al., 2013). No es, que no se haga nada, ya que lo que se hace no es suficiente, y sí termina legitimando la constante de la exclusión.

Ámbito contextual

La actual escuela no es ajena a su historia ni a su herencia; está situada y contextualizada como parte del sistema educativo; que, a su vez, es parte de un sistema mayor que es el Estado; el cual, con base en los procesos de globalización económica con la consabida apertura de los Estados a la internacionalización de la economía, impuesta desde quienes ostentan el poder económico en el mundo como las multinacionales o los bancos de carácter mundial, también termina el Estado siguiendo libretos en materia educativa que favorezcan el desarrollo de formas burocráticas de dominación,

perfeccionando los sistemas gobernados por la lógica del cálculo económico, para lo cual lo social es un gasto antes que una inversión, y la inclusión para la garantía de los derechos no es tarea primordial (Ortiz, 2017).

En este contexto global, se puede indicar como función de la escuela fortalecer el Estado en la medida en que los ciudadanos formados en la escuela deben aprender obediencia y sumisión a todas las autoridades legalmente constituidas. El éxito en la escuela, la promoción está más relacionada con la repetición memorística de lo que se aprende. La organización interna del currículo para la formación de los estudiantes, por lo general, se presenta fragmentado en áreas, asignaturas y proyectos no siempre integrados, y caracterizados más por un hacer y aprender que por un cuestionarse, como lo afirman en varias ocasiones Vigil en su más reciente obra (2018): *“Quien tiene preguntas piensa, quien solo tiene respuestas obedece”*. Lo pedagógico ha tenido fuertes vínculos con la psicología conductista, para la cual el aprendizaje se da en la lógica del estímulo – respuesta, y como consecuencia de la enseñanza, que privilegia lo memorístico, se hace acompañar de una actitud sumisa (García, 2001).

En virtud de las propuestas del Plan Condorcet y otros similares, con todas las variantes y adaptaciones que hiciera cada nueva República, especialmente en América Latina, no todas lograron la inclusión de todos los sujetos educables, en razón a múltiples variables, siendo la principal que el Estado mismo no genera condiciones básicas para la inclusión, no está dentro de sus prioridades una educación de calidad ni inclusiva, así aparezca en todos los discursos de todos los gobernantes de todas las épocas (Oppenheimer, 2010); pero la práctica, los planes puestos por obra y los presupuestos realmente invertidos contradicen esos discursos. Lo que no quiere decir que no se hagan inversiones, y en algunos casos significativas, pero no suficientes para ver en la educación la gran oportunidad de generar igualdad de oportunidades para toda la sociedad (Roemer, 1998).

De acuerdo con Roemer (1998), la igualdad de oportunidades consiste en que la sociedad debe empeñarse en “nivelar el terreno de juego” para que todos los ciudadanos, bien en su periodo de formación o de competencia por un puesto de trabajo, hayan tenido y tengan las mismas opciones, sin que, entre ningún factor, diferente al esfuerzo individual, a inclinar la balanza a favor de uno y en contra de otro. Por tanto, se entiende que debe predominar el “principio de no discriminación o de mérito”, donde la competencia los incluye a todos los que tengan las condiciones básicas o específicas para tal trabajo, porque los niveló previamente a todos y los preparó en igualdad de oportunidades; todos han quedado incluidos y no se ha discriminado a nadie. De ahí que sea punto de partida y política de Estado para lograr una igualdad de

oportunidades una mayor inversión en “los niños de medios sociales desfavorecidos”, de tal manera que puedan competir en igualdad de condiciones y oportunidades. Nada debe jugar a favor o en contra diferente de la falta de esfuerzo, a pesar de la motivación y oportunidades reales brindadas.

Si es tan claro el camino a seguir propuesto por Roemer, ¿por qué esta tarea de igualar el terreno de juego para tener entre todos un mejor vivir y convivir, se ha demorado tanto en algunos países como Colombia? ¿Qué es el Estado y qué función real cumple en este sentido de brindar igualdad de oportunidades para que todos sus ciudadanos se sientan realmente incluidos? Para Max Weber (1979), el Estado es una:

Asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas. (p. 92)

No se trata del Estado ideal para Platón en la República y en las Leyes (Bruchmüller, 2009), sino del Estado real y concreto que se tiene en la actualidad. En Colombia es fácil rastrear lo que ha venido sucediendo en cuanto a políticas de igualdad, en cuanto a una mayor inversión para los más necesitados, especialmente en las últimas tres décadas. Desde 1991 se dio una apertura económica, se abrió el mercado nacional al mundo, sin las debidas protecciones. La crisis financiera mundial de 1998 llevó a que se contrajera el PIB nacional. El Gobierno de Pastrana, apoyándose en la crisis económica, creó un impuesto a las transacciones bancarias sin precedentes en la historia del fisco colombiano (Lozano y Ramos, 2000) para ayudar, no a los pobres y excluidos, sino a los banqueros que hacen parte de los grandes grupos económicos, supuestamente afectados. ¿Cómo afecta esta crisis económica al sistema educativo para que termine siendo menos incluyente, y que se piense y diseñe el sistema más para la exclusión?

A partir del Gobierno de Pastrana y Santos, que duró hasta el año 2002, se crearon las bases para un proceso de desfinanciación de lo social, que como discurso hegemónico tuvo la referencia de que la crisis se debía a la supuesta exagerada inversión social, por el reconocimiento de garantías y derechos sociales que habían generado un importante déficit fiscal. Aunque parezca insólito, la soberanía del Estado, no solo del colombiano, es intervenida desde las entidades financieras internacionales y los grupos multinacionales que, en muchas ocasiones, tienen más recursos económicos que los mismos Estados.

Asuntos claves como la política económica y comercial, la promoción de las inversiones extranjeras, la ciencia y la tecnología, el ambiente, la energía, *la educación*, la migración, las relaciones del orden multilateral, el desarrollo y los derechos humanos, entre otros importantes temas de la agenda global, hoy son intervenidos por las CMN¹⁵. (Vargas-Alzate et al., 2012, p. 134)

En la balanza del PIB, el Presupuesto General de la Nación (PGN) pesa el 17 %, que corresponde al sector público, mientras que el sector privado es del 83 %. Este desbalance pone a los grupos económicos en gran ventaja frente al sector público; lo que se puede traducir en una suerte de actitud sumisa o hasta de servilismo del Estado a la voluntad de las multinacionales. Las consecuencias para el sector educativo, de acuerdo con lo explicado por Ortiz (2017), la crisis en educación se debe a la política estatal de desfinanciar la educación pública, como propuesta diseñada, calculada e implementada por el Estado colombiano, en detrimento de todo el desarrollo social: “en resumen, con las transferencias ajustadas (casi congeladas en su crecimiento), los departamentos quebrados, y los municipios débiles tributariamente, el esquema de financiación de la educación entró en crisis desde muy temprano” (p. 21). Las consecuencias son múltiples, y algunas se pueden calcular en cifras, otras se pueden pensar en frustraciones para miles de estudiantes y sus familias de estratos socioeconómicos con menor capacidad de ingreso, a quienes se les vulneran el derecho humano a la educación por la desfinanciación estructural de la misma. Se puede mostrar cómo en la medida en que se desfinancia la educación, así mismo se amplían las brechas entre estos estratos socioeconómicos.

En la actualidad, la disminución de la participación de las transferencias en el presupuesto global del Estado es patente, y no se va a recuperar con el tenue cambio en su ritmo de crecimiento que estipula el fin del periodo de transición, específicamente porque el piso del cual se parte para su recuperación es excesivamente bajo (29,3 % del PIB) comparado con el acuerdo de la Constitución de 1991 (46,5 % del PIB). Por ello, se puede afirmar que se le sigue haciendo conejo a las entidades territoriales y, por esta vía, a los derechos fundamentales de los ciudadanos que en ellas habitan y que, en virtud de este ajuste continuado, dejan de recibir bienes y servicios públicos de calidad. Cabe preguntarse si este estado de cosas es consistente con una supuesta apertura democrática del régimen político y la construcción de una paz duradera en los territorios, condiciones de un escenario real de posconflicto

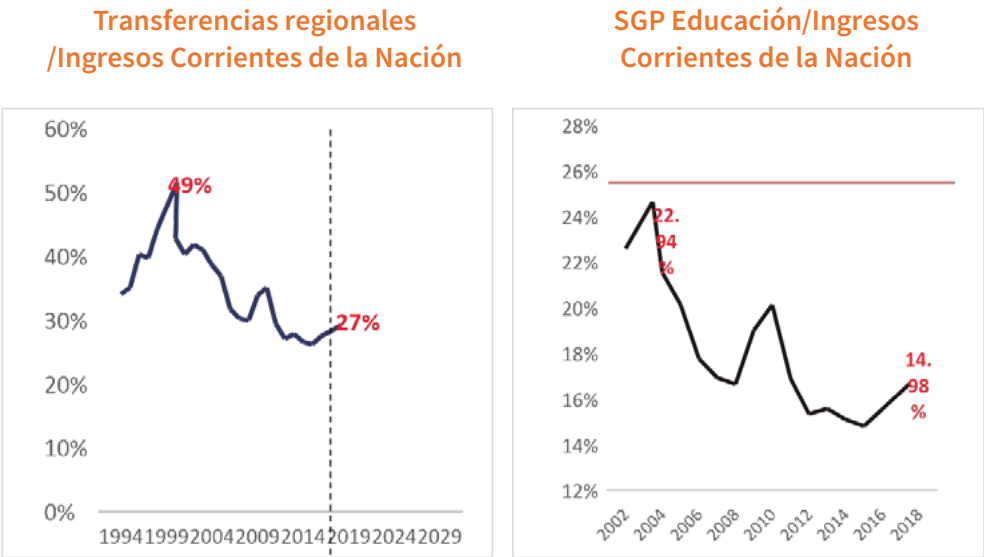
El cambio de fórmulas de las transferencias, que se habían fortalecido con el espíritu constitucional de descentralización y desconcentración de recursos a las entidades

15 Corporaciones Multinacionales.

territoriales para la desfinanciación, fueron generadas por los Actos Legislativos 01 de 2001, 04 de 2007 y la Ley 715 de 2001.

Al comparar los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN) con la transferencia a las entidades territoriales, y el Situado General de Participación (SGP) dedicados a la educación con los ICN, se tiene la siguiente imagen:

Gráfica 1. Gestión de recursos para educación.

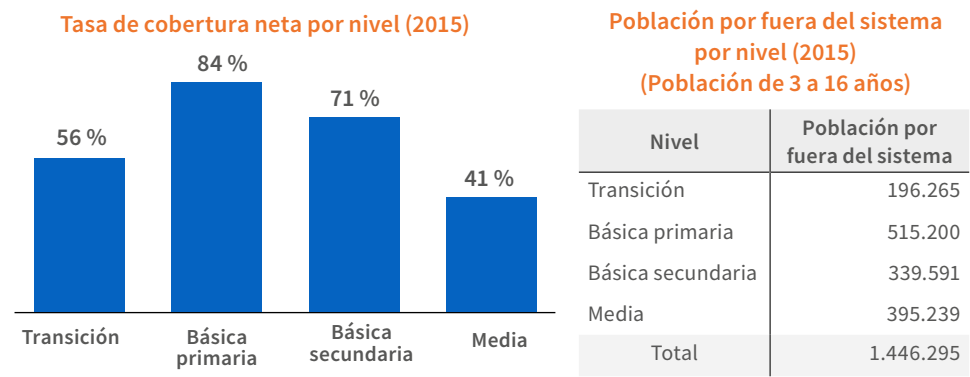


Fuente: Gráficas tomadas de la dirección web anterior, y con base en la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – DNP.

Para no quedarse exclusivamente en los datos que generan las gráficas y las múltiples posibilidades de análisis, y de acuerdo con los intereses de este artículo, importa mirar cómo incide, de qué manera repercute en la garantía del derecho humano a la educación. En este sentido, es necesario mirar las variables de cobertura y calidad, referida esta última a los resultados comparados en las pruebas externas, especialmente las Pruebas Saber o ICFES.

En cuanto a la cobertura, que constituye el primer referente de análisis de la inclusión, el que podría ser suficiente indicador, pues muestra en términos concretos qué tanto está garantizado el derecho humano a la educación, muestra en Colombia los siguientes resultados:

Gráfica 2. Brechas de cobertura en educación.



Fuente: Elaboración propia a partir del SIMAT.

Al igual que las anteriores gráficas, son tomadas de la misma dirección electrónica, correspondientes al mismo evento.

Tener frente los datos oficiales, y que indiquen una clara violación del derecho al acceso a la educación sería un poco más entendible si se estuviera en el siglo XIX o primeras décadas del siglo XX; pro que al término de la segunda década del siglo XXI aún se estén quedando por fuera del sistema educativo el 44 % de los niños del nivel de preescolar, que es el momento fundamental para el desarrollo del cerebro, donde la escuela, como expresión del Estado está llamada a suplir las deficiencias que al respecto muestren las familias, esto constituye casi que un delito de lesa humanidad. Es incomprensible e inentendible a todas luces que un Estado como el colombiano, que no es considerado pobre, sino en vías de desarrollo, que tiene una invaluable riqueza natural, y económicamente es sostenible, que cuenta con un PGN, conformado en su mayor parte por los ICN, que son generados por el pago de impuestos, no garantice a la mitad de los niños colombianos el acceso a la educación imprescindible del nivel de preescolar.

En el nivel de primaria el 16% de los niños no acceden a esta educación, especialmente en zonas rurales o urbanas más pobres, lo que remite inmediatamente a pensar en la propuesta de Roemer (1998) acerca de la política de igualdad de oportunidades; es decir, en Colombia no se invierte más dinero en los más pobres para tratar de igualarlos con los que sí tienen posibilidad de ir a la escuela, sino que se va en contravía de la garantía del derecho humano a la educación. En el nivel de secundaria el 29 % de los adolescentes y jóvenes, que obviamente están en edad escolar, no acceden a este nivel educativo, necesario, además, para llegar a la educación técnica,

tecnológica y profesional. En términos netos, se calculan casi dos millones de niños, niñas y adolescentes por fuera del sistema educativo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. En el nivel superior el derecho está negado al 59 % de los que debieran estar adelantando estudios técnicos, tecnológicos y profesionales. Solo cuatro de cada diez podrán competir por un trabajo que demanda obra de mano calificada; los demás están necesariamente determinados a luchar la vida en condiciones muy desfavorables, si se tiene en cuenta que ni siquiera se le garantiza de pleno derecho a quienes ostentan los más altos niveles educativos.

No es difícil concluir que en Colombia el sistema educativo no permite el acceso a todos, y a los que logran acceder a un nivel como el de primaria no se les garantiza su continuidad, y, peor aún el tránsito entre secundaria y superior. Esto aún sin tener en cuenta que muchos de los que logran ingresar son excluidos por no lograr los niveles exigidos en las escuelas a donde ingresan, o porque las escuelas no han sido adaptadas para recibirlos. Así lo responde Philippe Meirieu en una entrevista:

¿Cuál es el principal problema de la educación hoy? Diría que los países occidentales, al democratizar el acceso a la escuela, no han sabido simultáneamente democratizar el éxito escolar. Simplemente han abierto las puertas, pero, una vez que los niños que estaban excluidos de la escuela han entrado en ella, no se ha comprendido que quizás hacía falta modificarla para darles los medios para prosperar. Esto ha desembocado en una paradoja: aquellos que tradicionalmente eran víctimas de la exclusión escolar se han vuelto culpables de su propio fracaso. Y esto ha engendrado en los niños y sus familias una forma de rencor social mezclada con el sentimiento de haberse equivocado, porque se les ha dicho “venid”, “entrad”, pero no se ha procurado que en el interior encuentren su sitio y prosperen (Meirieu, 2007, p.45).

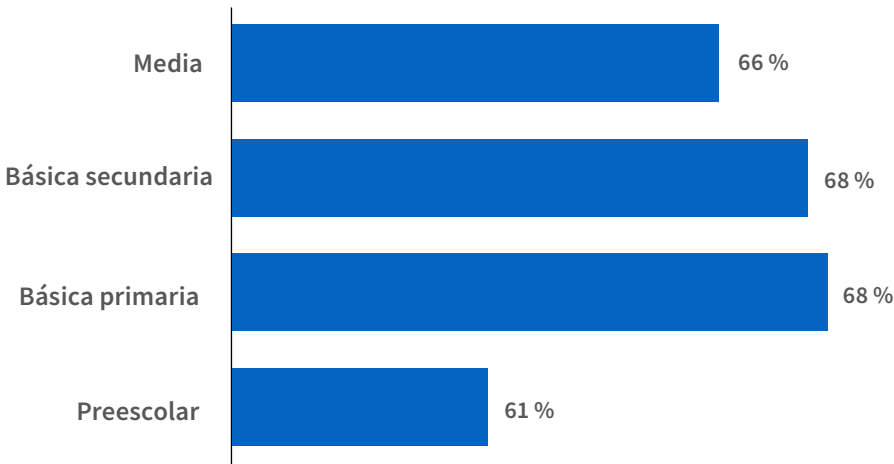
Una explicación del no acceso a la educación en porcentajes tan altos que, insisto, rayan en la violación de los derechos humanos y fundamentales a la educación, especialmente de los más pobres y necesitados, se debe a la poca inversión que destina el Gobierno a la educación, agravada por la continua desfinanciación de la educación pública como política de Estado. Esta poca inversión genera brechas por niveles y por estratos. En la siguiente gráfica se puede apreciar lo mínimo que debiera invertirse y lo que se invierte realmente:

Tabla 1. Diferencia entre el costo real de la canasta educativa y la capitación promedio anual (2017)

Nivel	Costo canasta percápita Anual	Capitación anual 2017	Brecha
Preescolar	\$ 5.112.139	\$ 2.417.706	\$ 2.694.433
Básica primaria	\$ 4.162.360	\$ 1.934.165	\$ 2.228.195
Básica secundaria	\$ 4.117.597	\$ 2.175.936	\$ 1.941.661
Media	\$ 4.546.295	\$ 2.296.821	\$ 2.249.474

En porcentajes, la brecha generada por el déficit en la captación es la siguiente:

Gráfica 3. Brecha de captación por nivel de educación



Nota: Los datos presentados representan las fluctuaciones correspondientes a las brechas de instituciones educativas revisadas a lo largo de la construcción de este documento.

Las gráficas muestran y explican por sí solas la exclusión. No es posible garantizar el derecho humano a la educación cuando lo que se debe invertir no se invierte, cuando lo que cuesta tener un estudiante vinculado al sistema educativo no se garantiza, y lo que se invierte no alcanza ni siquiera al 50 % de lo que realmente vale. Se trata de una especie de pensamiento mágico macondiano, creer que se puede incluir cuando a valores del año 2017 un estudiante de preescolar demanda una inversión básica de \$ 6 252 319 pesos, pero por decisión gubernamental se captan solo, se invierte

\$ 2 417 706 pesos, dejándose de invertir \$ 3 834 613 pesos. En primaria de \$ 6 109 992 se invierte solamente \$ 1 934 165, generando un déficit de \$ 4 175 827 pesos. En básica secundaria de \$ 6 780 250 pesos, se invierten \$ 2 175 936 pesos, es decir, faltan por estudiante de básica secundaria \$ 4 604 314 pesos; y en media de \$ 6 780 250 pesos se han invertido solo \$ 2 296 821 pesos, lo que eleva a un déficit per cápita de \$ 4 483 429 pesos. Estas cifras son suficientes para demostrar cómo el Estado colombiano ha pensado una educación para excluir, se excluye a los más pobres, lo hace el mismo Estado, quien es el que debe garantizar la inclusión.

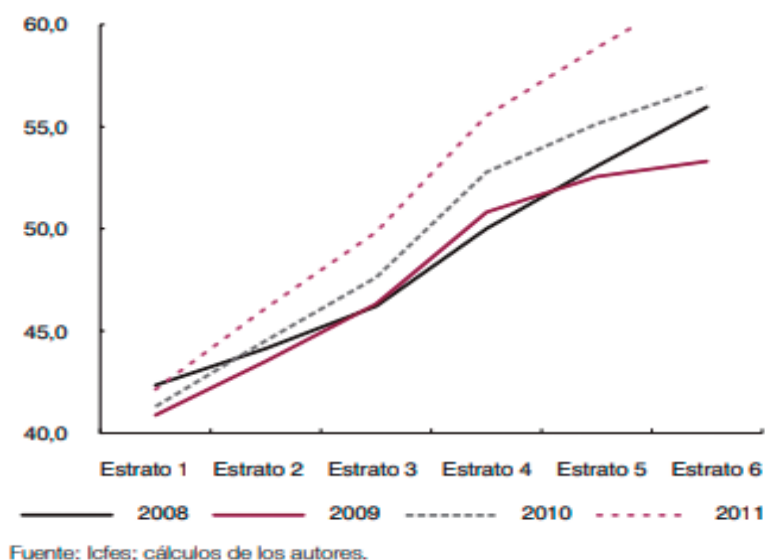
Si se miran otras posibles maneras de exclusión, pero en relación con los niños, niñas y jóvenes que sí logran vincularse con el sistema educativo, para poder ver y analizar qué hace el sistema en relación con la metáfora de la cancha de fútbol, utilizada por Roemer (1998); es decir, la educación ofrecida por el mismo sistema educativo y escolar ¿es equitativo?, ¿sí logra nivelar la cancha social? Teniendo como referente que en la sociedad colombiana, como en muchas sociedades del mundo, hay diferencias muy marcadas por el nivel de ingresos de las familias, su composición, nivel escolar de los padres, etc., vale preguntarse si en los resultados académicos, por los menos en las pruebas estandarizadas, también se siguen viendo reflejadas esas diferencias o si la escuela y el sistema que la sostiene logra disminuir o desaparecer esas diferencias con base en las políticas de equidad que deben caracterizar al sistema educativo.

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del hogar, un sistema educativo equitativo debería manifestarse en una asociación baja entre desempeño escolar y el nivel de ingreso de los hogares de los alumnos; es decir, en un sistema equitativo, ser rico o ser pobre no debería determinar el rendimiento en las pruebas escolares. Un sistema educativo equitativo no debería mostrar diferencias marcadas entre colegios privados y colegios públicos. O, en caso de mostrarlas, un sistema equitativo no debería mostrar que los colegios más costosos, que suelen ser los privados y a los cuales solo las personas con recursos pueden acceder, tengan un impacto positivo en el desempeño escolar. En ese sentido, un sistema equitativo es aquel en el que existe una asociación baja entre indicadores de calidad y tipo de colegio (público o privado). O, en su defecto (en caso de que exista esa asociación), es un sistema en el que el acceso al tipo de colegio con impacto positivo en el desempeño escolar no está restringido a personas de altos recursos económicos. (García et al., 2013, pp. 45-46)

Diferentes estudios que contrastan los resultados en las pruebas estandarizadas con el estrato socioeconómico, y muestran que se reproducen los mismos desniveles sociales y económicos: a los estudiantes de estratos socioeconómicos más altos les

va mejor en estas pruebas, mientras que a los de estratos de menores ingresos no les va bien. A manera de ejemplo, el Banco de la República, por medio del Centro de Estudios Económicos Regionales ha publicado con cifras y gráficas cómo la educación que se ofrece en Colombia reproduce la desigualdad, así como el trabajo de investigación conocido como “*Separados y desiguales. Educación y clases sociales en Colombia*”, realizado en el 2013, por Mauricio García Villegas, José Rafael Espinosa R., Felipe Jiménez Ángel, Juan David Parra Heredia, en la que en cinco capítulos describen y analizan en extenso la relación directa entre resultados académicos y condiciones socioeconómicas. A continuación, se presentan algunas gráficas de estas relaciones, y todas refieren cómo la escuela, ni siquiera en el nivel universitario o superior logra disminuir la brecha con la que ingresan los estudiantes al sistema educativo.

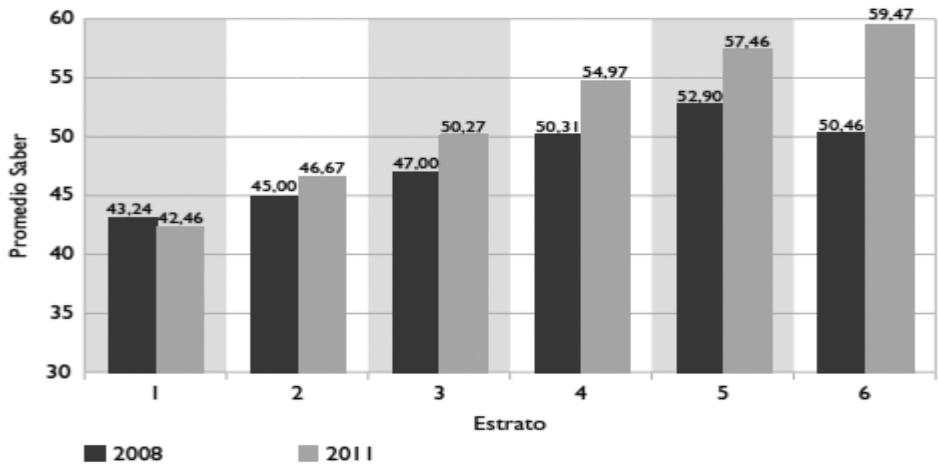
Gráfica 4. Puntaje medio en matemática según estrato (2008-2011) pruebas Saber 11



Gráfica tomada de “*Educación y reproducción de la desigualdad en Colombia*”, en: Reportes del Emisor, del Banco de la República (2012).

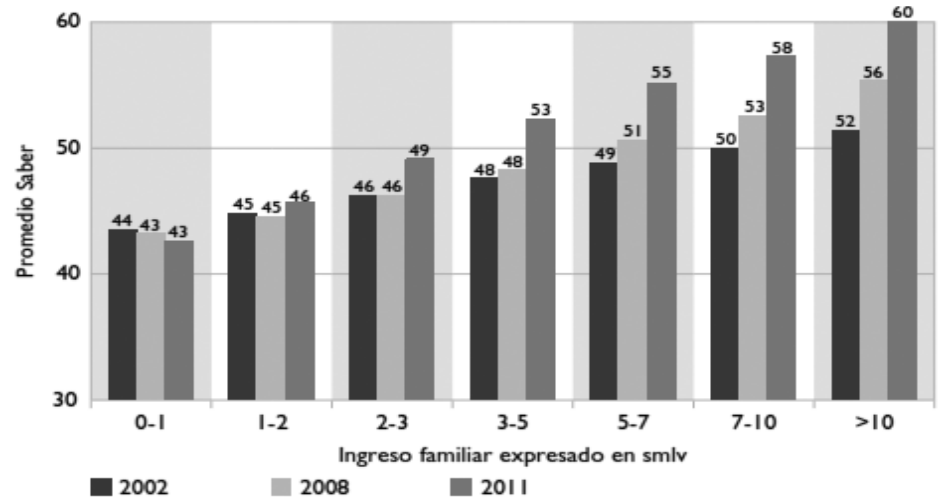
A pesar del paso de los años, los estratos 1 y 2 parecen inmóviles en los resultados, mientras que hay una mayor dinámica de mejoramiento en los estratos 5 y 6.

Gráfica 5. Promedio pruebas saber según estrato socioeconómico del individuo, 2008-2011



Gráfica tomada del libro “Separados y desiguales” (2013, p. 47).

Gráfica 6. Promedio de pruebas Saber según nivel de ingreso familiar 2002-2011



Nota: Las categorías varían en la base del Icfes entre 2002 y el resto de los años. En el caso de 2002, las últimas categorías son entre 9 y 11 smlv y más de 11 smlv. Sin embargo, lo presentamos dentro de las mismas categorías de 2008 y 2011 para efectos del análisis comparativo.
FUENTE: Icfes. Cálculos propios.

Gráfica tomada de “Separados y desiguales” (2013, p. 49).

Debiera ocupar las primeras noticias en todos los medios el hecho escandaloso de que al estrato socioeconómico 1 cada vez le vaya peor en las Pruebas Saber, y que el Estado no reaccione a favor, sino que los recortes en educación continúen perjudicando cada vez más y más a los pobres y excluidos. A diferencia de los estratos 1 y 2, a los estratos 5 y 6 les va mejor cada vez, aumentando la brecha, pasando de una diferencia menor a 7 puntos a una actual de casi 20 puntos en estos resultados. Unos datos como estos deben ser razón suficiente para repensar las políticas educativas.

Si se miran resultados del nivel superior, no cambia casi en nada lo que viene aconteciendo en el nivel de la primaria y secundaria. El siguiente cuadro tomado de “*Educación y reproducción de la desigualdad en Colombia*”, en: Reportes del Emisor, del Banco de la República (2012), así lo indica. Estos resultados son de las pruebas conocidas como Saber Pro, y que deben presentar todos los que están terminando alguna carrera.

Tabla 2. Puntaje medio para las universidades según estrato

Estrato	Puntaje
Estrato 1	95,24
Estrato 2	98,41
Estrato 3	99,65
Estrato 4	101,37
Estrato 5	103,39
Estrato 6	105,28

Fuente: Tabla tomada de “Separados y desiguales” (2013, p. 49).

Conclusiones

Desde la jurisprudencia, soportada en la Constitución y la ley, especialmente la Corte Constitucional se viene insistiendo en que la educación es un derecho fundamental porque implica directamente a la dignidad humana. Negar el derecho a la educación es violación a un derecho fundamental, que lleva conexos otros derechos, como lo indica, entre otras, la Sentencia T-309 de 2011. Es necesario e inaplazable que la educación pase a ocupar el papel primordial en las políticas de Estado; la inversión en educación no puede seguirse quedando en la retórica electoral y en planes,

proyectos y leyes que no se ejecutan ni se cumplen por la falta de la inversión requerida. Se hace urgente que la balanza de captación para la canasta educativa acerca de lo que se invierte per cápita según niveles se ajuste de manera urgente, ya que no se está invirtiendo ni siquiera el 50 % de lo que se debe invertir por cada estudiante. No es justo, y sí muy escandaloso e inaceptable que el déficit esté por encima del 60 % en esa canasta básica. En primaria no se alcanzan a invertir 700 dólares por niño, cuando hay países como Luxemburgo que invierten 25 000 dólares por niño por año, es decir, 35 veces más. Así es imposible no atender contra el libre desarrollo de los niños y niñas. Esta falta de inversión, que permita nivelar la cancha social para el juego de la vida, que genere oportunidades para todos de acuerdo con las capacidades de cada uno, armónicamente desarrolladas por la escuela, es un innegable atentado contra el derecho humano y fundamental a la educación.

En Colombia los niños, niñas y jóvenes son separados para que ingresen a la escuela de acuerdo con su origen socioeconómico familiar. No solamente se separan, es decir, hay escuelas para niños ricos y escuelas para niños pobres, sino que, además, la educación que se brinda al interior de la escuela es muy diferenciada: educación pobre para pobres y educación rica para ricos. Esto sigue ampliando brechas sociales en vez de cerrarlas. Y es manifestación de lo difícil, por no decir imposible, de superar la herencia colonial; aún se vive en pleno colonialismo donde la historia se define a partir de los orígenes familiares y sus condiciones económicas, sociales y culturales.

Recomendaciones

En cuanto a la investigación del sistema educativo pensado y diseñado para la exclusión, es necesario seguir profundizando en las subcategorías o categorías emergentes relacionadas con la exclusión que genera el sistema educativo. Es importante, necesario y urgente ahondar en las causas de la inequidad que genera exclusión, en las razones de fondo por las cuales el Estado tiene y mantiene como política real la desfinanciación de la educación pública, la ampliación de brechas entre estratos socioeconómicos, el no hacer nada por nivelar el desbalance sociocultural y económico en el que ingresan los estudiantes a la escuela. La investigación académica rigurosa relacionada con la escuela y el sistema que, en vez de incluir, excluye debe llevar necesariamente a visibilizar el problema, para que la sociedad en general sea cada vez más consciente de él, y se movilice en torno a garantizar cada vez más el derecho humano y fundamental a la educación, especialmente para los excluidos, para los pobres, para los campesinos.

Queda por profundizar la desfinanciación progresiva a todo lo social, y las consecuencias cada vez más graves para la garantía del derecho humano y fundamental a la

educación; cómo se frustran sueños y posibilidades de futuro, y cómo las expectativas de aquellos que logran ingresar al sistema educativo se ven truncadas al no recibir una educación de calidad.

Referencias bibliográficas

Baynes, T., & Smith, W. (1882). *La Chalotais, Louis René de Caradeuc de*. Enciclopedia Británica, 14, 9ª Edición.

Bruchmüller, U. (2009). La posibilidad del Estado ideal de Platón en la República y en las Leyes. Una alternativa a la interpretación de André Laks de la filosofía política de Platón. *Diánoia*, 54(63), 175-195. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502009000200009&lng=es&tlng=es

Carnevale, A. P., & Strohl, J. (2013). Separados y desiguales-Como la educación superior fomenta la reproducción intergeneracional del privilegio racial.

Condorcet, M. (Marie Jean Antoine de Caritat). (1997). Bosquejos de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano y otros textos. Fondo de Cultura Económica.

Constitución Política de Colombia. Decreto 1421 de 2017. 29 de agosto de 2017. (Colombia). <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>.

Constitución Política de Colombia. 2013. Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685302>

Constitución Política de Colombia. 2001. Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf

García, E. (2001). *Piaget: la formación de la inteligencia*. (2.ª ed.). Trillas.

García, M., Espinosa, J., Jiménez, F. y Parra, J. (2013). Separados y desiguales. Educación y clases sociales en Colombia. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y

- Sociedad. Dejusticia. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_591.pdf
- Lozano, I. y Ramos, J. (2000). Análisis sobre la incidencia del impuesto de 2 x 1000 a las transacciones financieras. Banco de la República.
- Meirieu, P. (2007). Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender. En: *Cuadernos de Pedagogía*, (373).
- Oppenheimer, A. (2010). ¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro. Debate.
- Ortiz, I. (2017). El Sistema General de Participaciones y la desfinanciación estructural del derecho humano a la educación”. En: *Colombia Educación y Cultura: Revista Fecode y CEID*. Políticas Educativas para la Primera Infancia Ed. Fecode, (118), 18-25.
- Roemer, J. (1998). Igualdad de oportunidades. En *Isegoría*, (18), 71-87. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1998.i18.146>
- Rousseau, J. (2000). *Emilio, o la educación*. Editado por elaleph.com. <http://www.heterogenesis.com/PoesiayLiteratura/BibliotecaDigital/PDFs/Jean-Jacques-Rouseeau-Emilioolaeducacin0.pdf>
- Vargas-Alzate, L., Duque, A., Herrera, C. y Ríos, C. (2012). El Estado y las multinacionales. Posibles efectos de la crisis de 2008 en la balanza de poder. *AD-minister*, (18), 125-149. <https://www.redalyc.org/pdf/3223/322327249006.pdf>
- Vigil, M. L. (2018). Los 68 y la Teología de la Liberación. De la Teología de la Liberación a la Teología de la Provocación. *Éxodo*, (144), 35-39.
- Weber, M. (1979). *El político y el científico* (F. Rubio, Trad., 5.ª ed.). Alianza.

Eje 3: Experiencias de innovación social

En la actualidad es muy común encontrar escritos y discursos en diferentes escenarios palabras como investigación, desarrollo tecnológico, inclusión, innovación, proyección social, interés social; por supuesto que no es en vano, obedece a la evolución y cambios que de una u otra forma son impulsados por la misma necesidad de las personas, el interés por hacer las cosas de forma diferente, los nuevos modelos económicos e incluso la preocupación por el cambio climático y el buen vivir. Cada una de esas palabras y actores de cambio reflejan el comportamiento social y especialmente el psicosocial que experimentan todas las personas de acuerdo con su contexto vivencial, estas dan pie a plantear una definición de innovación y propiamente innovación social.

Según el Libro Verde de la Innovación:

Innovación es sinónimo de producir, asimilar y explotar con éxito una novedad, en las esferas económica y social, de forma que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita así responder a las necesidades de las personas y de la sociedad. (“Libro Verde de la Innovación” Comisión Europea, 1995. p.15)

Esta definición nos permite deducir que todo desarrollo tecnológico, económico, financiero, cultural, social, artístico, gastronómico y realmente visto desde cualquier área del conocimiento sea básico o aplicado, influye directamente en las sociedades y directamente en las personas y es por ello que, en la apreciación de los autores del presente libro, concluimos que todas obedecen a la clasificación de innovación social.

Una de las grandes preocupaciones que aquejan a la sociedad global, es decir al mundo entero, principalmente a América y en especial a países subdesarrollados como Colombia es la seguridad alimentaria, definida como la alimentación balanceada y saludable. La mala alimentación desborda consecuencias tanto financieras como sociales, es un problema que aqueja a millones de habitantes y por supuesto ponen a prueba los sistemas implementados por los gobiernos y por ende su presupuesto. De acuerdo con cifras de Unicef se estima que el impacto en la economía mundial por este concepto asciende a los 2 billones de dólares, o el 2,8 % del PIB mundial, lo que equivale aproximadamente a los costos económicos del tabaquismo o de los conflictos armados. Esto evidencia notoriamente la necesidad de un cambio en el comportamiento social de las personas y principalmente en la primera infancia, donde los hábitos saludables deben ser tratados como un eje social fundamentado por la actividad física y la preocupación-acción de los directivos docentes articulados por los padres de familia. Esto constituye un proceso de transformación personal, pero

que repercutirá en la sociedad, por ende, da cuenta de la necesidad imperativa del cambio alimentario en nuestros niños y cómo debe ser fortalecida por el ejercicio constante, por el buen vivir de las nuevas generaciones.

Según Nilsson en su escrito *Social Innovation. An exploration of the literature* (Nilsson, W. *Social Innovation. An exploration of the literature*. Prepared for the McGill Dupont Social Innovation Initiative. McGill University, 2003), hace unas décadas la innovación social era definida por problemáticas sociales, concretamente la manera como cualquier sociedad aborda problemas de profundo análisis y por supuesto con soluciones complejas, entre ellas la pobreza, la enfermedad, la violencia o el deterioro del medio ambiente; estudios un poco más contemporáneos a la época actual hacen relevancia en la necesidad de un cambio sistémico: “una verdadera innovación social es aquella que cambia el sistema y que altera de forma permanente las percepciones, las conductas y las estructuras que anteriormente originaban esos problemas” (Bromberger, 2001, p.15). Esto ratificado por Marcy & Mumford (2007), donde definen la innovación social como “las nuevas ideas acerca de los sistemas sociales y las interacciones sociales, aunque son poco habituales, pueden tener un impacto tremendo en nuestras vidas y en el mundo” (pp. 123-140).

Es por lo anterior que en este eje, el Capítulo 7 “Modelo teórico y aplicabilidad de la BEI como experiencia en la transformación laboral” presenta una alternativa eficaz para determinar, identificar y comprender las conductas de los colaboradores, determinantes para contemplar dentro de los indicadores de resultados la excelencia o deficiencia en el desempeño laboral, al generar informes detallados propios del quehacer empresarial, como del comportamiento y las actitudes que se puedan derivar de la actividad propia de los individuos dentro de la organización, esto permite tener la información necesaria para tomar decisiones para que las personas dentro de la misma trabajen de forma armoniosa y por tanto eficiente; este cambio cabe dentro de las definiciones presentadas de innovación social.



EJE 3:

EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL



Capítulo 7

Modelo teórico y aplicabilidad de la BEI como experiencia en la transformación laboral

Theoretical model and applicability of the BEI as an experience in labor transformation

Por: Katherine Rivera Quintero¹⁶

Erika Julieth Salcedo Rojas¹⁷

Lina Marcela Duque Jimenez¹⁸

Ingrid Alejandra Montenegro¹⁹

Eilyn Castro²⁰

Jeisson Tobías Rengifo Cuervo²¹

16 Psicóloga, maestrante en Neuropsicología Clínica Universidad Surcolombiana. Investigadora grupo de Investigación Pasos de Libertad. ORCID: 0000-0001-9042-017X Correo: Katherine.rivera@unad.edu.co

17 Psicóloga, Magister, Investigadora grupo de Investigación Pasos de Libertad. ORCID: 0000-0002-0712-9224 Correo: Erika.salcedo@unad.edu.co

18 Psicóloga, Magister, Investigadora grupo de Investigación Pasos de Libertad. ORCID: 0000-0002-0712-9224 Correo: Erika.salcedo@unad.edu.co

19 Psicóloga, Investigadora grupo de Investigación Pasos de Libertad. ORCID: 0000-0002-1154-1481. Correo: Ingrid.montengro@unad.edu.co

20 Psicóloga, maestrante en Neuropsicología Clínica Universidad Surcolombiana. Investigadora grupo de Investigación Pasos de Libertad. ORCID: 0000-0003-2688-8581. Correo: eilyn.castro@unad.edu.co

21 Psicólogo. Magister en Educación. Investigador de los grupos de Investigación Pasos de Libertad y Procesos Sociales, Subjetividad y Cognición. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Director del Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria. Docente asesor de la Maestría en Educación de la Universidad Surcolombiana. ORCID: 0000-0002-5029-8103. Correo: Jeisson.rengifo@unad.edu.co

Resumen

Evaluar competencias dentro de las organizaciones se ha convertido en un aspecto esencial en diferentes ámbitos del desarrollo organizacional tales como: la selección de personal, análisis del desempeño y satisfacción laboral en cualquiera de los cargos que requieren las empresas, ya que a través de la implementación de herramientas como la entrevista de incidentes críticos BEI se evalúa la capacidad que tiene el entrevistado para afrontar situaciones que demanden una respuesta específica de sus competencias, además de permitir contar con un registro del comportamiento de los entrevistados (De Oliveira y Aylmer, 2019).

En el presente artículo se desarrolla una revisión bibliográfica de carácter descriptiva, posteriormente se identifican y detallan las diferentes aplicaciones de la entrevista BEI en el entorno organizacional, reconociendo su funcionalidad en dicho contexto. Después de su revisión y conceptualización, se concluye que, es la principal y más completa técnica de evaluación por competencias a nivel organizacional, pero que, dada su complejidad y profundidad se debe contar con una variedad de recursos para su elaboración adecuada.

Palabras clave: BEI, entrevista, evaluación por competencias, incidentes críticos, organizaciones.

Abstract

Evaluating competencies within organizations has become an essential aspect in different areas of organizational development such as: personnel selection, performance analysis and job satisfaction in any of the positions that companies require; Since through the implementation of tools such as the BEI critical incident interview, the capacity of the interviewee to face situations that demand a specific response of their competences is evaluated, in addition to allowing a record of the behavior of the interviewees (Oliveira and Aylmer, 2019).

In this article, a descriptive bibliographic review is developed, subsequently the different applications of the BEI interview in the organizational environment are identified and detailed, recognizing its functionality in that context. After its review and conceptualization, it is concluded that it is the main and most complete evaluation technique by competencies at the organizational level, but that, given its complexity and depth, a variety of resources must be available for its adequate elaboration.

Keywords: BEI, interview, competency assessment, critical incidents, organizations.

Introducción

En el contexto organizacional, cada una de las personas que integran una empresa, institución u organización, cumplen unas funciones fijadas por un cargo, las cuales son necesarias para su desarrollo y mantenimiento empresarial; por ello, muchos empleadores y profesionales encargados han tenido el interés de pensar en estos sujetos como seres que requieren estar constantemente en evaluación para determinar el cumplimiento de logros, encontrando así, que las competencias con las que cuenten antes de ser seleccionados y durante su vinculación, son vitales para su desempeño (Alles, 2016; Lozano, 2018; Mancilla et al., 2019; Peña, 2017). El concepto de competencia se originó entre los años 60 y 70, producto del interés de muchas organizaciones por abordar diferentes elementos característicos de los individuos y que contribuirían al desarrollo adecuado de estos en sus puestos de trabajo, su auge estuvo marcado por la conceptualización de este fenómeno realizada por distintos autores (Alberici y Serreri, 2005; Díaz y Arancibia, 2011; Hooghiemstra, 1992;).

Las competencias tienen su lugar en los procesos de reconocimiento empresarial que dan importancia a la gestión del talento humano, es desde aquí donde se plantea una conceptualización de este fenómeno que lo define como la puesta en escena de las capacidades del desarrollo humano para el mejoramiento del contexto laboral en donde se desempeña; nace, en buena parte, como respuesta a las dinámicas globalizadoras y económicas que buscaban priorizar lógicas consumistas en aras de globalizar y monopolizar un mercado para construir una sociedad de consumo (Lipovetsky, 2007).

Parte importante de esta lógica consumista se centralizó en comprender que las dinámicas del mercado se centraban en las mecánicas de oferta y demanda, este contexto sumamente competitivo entre distintas empresas, encontró un punto de divergencia en la capacitación de su personal como fuente de personalización, no solo de su marca, sino también de su gestión empresarial y producto (Díaz y Arancibia, 2011; Mertens, 1996), es desde este contexto que el enfoque de competencias busca la conceptualización de capacidades que requiera la empresa en donde se lleve a cabo la gestión laboral.

Esta perspectiva permite también enfatizar a este modelo por competencias como todos aquellos motivos, rasgos de carácter, conceptos de sí mismo, actitudes o valores, conocimientos, capacidades cognitivas o de conducta que puedan ser asociadas al desempeño en un puesto de trabajo (Gil, 2007), y los cuales deben ser evaluados mediante un proceso de recogida de información sobre tales individuos y comparados con las demandas de un cargo en particular.

Para distintos autores (Escobar, 2005; Torres et al., 2018; Tovar et al., 2018) las competencias de los individuos han sido evaluadas antes, durante y después de su vinculación e incorporación en una organización, esta percepción que aborda el fenómeno permite vislumbrar la evaluación de competencias como un proceso continuo y de arduo seguimiento, que incorpora parte importante en la gestión del recurso humano; estos elementos han de ser tenidos en cuenta cuando se aborden las evaluaciones de desempeño laboral soportadas en las evaluaciones por competencias (Fernandes et al., 2016), se deben soportar estos procesos desde una perspectiva que aborde un cambio conceptual dentro de los miembros activos de las empresas, que permitan la transposición de los sujetos de simple *personal* a ser reconocidos ampliamente como parte de los *recursos humanos* de la institución en donde se desempeñen, Javier Gil (2007) concibe importante esta condición, ya que:

Se concreta conceptualmente en que las personas han pasado de ser vistas como un coste que es preciso minimizar, a ser entendidas como el principal recurso con que cuenta la empresa y que, por tanto, es preciso optimizar para que aporte todo su potencial al desarrollo de la misma. (p. 2)

Esta perspectiva retoma también el trabajo de Grados et al. (2006) que plantean la evaluación con una doble finalidad, una de tipo psicosocial, ya que permite estudiar a las personas desde sus particularidades, para asociarlas con su desempeño, funcionalidad y adaptación en el trabajo; y otra de tipo administrativa, porque a partir del anterior análisis, se puede seleccionar a la persona más adecuada para ocupar un puesto o para otorgarle un aumento o ascenso según como sean los casos.

Contemplando que, dentro de las organizaciones, se pueden presentar actividades humanas lo suficientemente completas en sí mismas para predecir las acciones que realiza una persona en el entorno laboral, es decir, los incidentes, que ocasionalmente se pueden tornar críticos cuando ocurren en una situación extrema en que el propósito o intención de la acciones o conductas son lo bastante evidentes (Rodríguez, 2006), surge entonces la técnica de la entrevista de incidentes críticos BEI para buscar identificar y comprender las conductas extremas o críticas que son determinantes para hablar de una excelencia o deficiencia en el desempeño laboral.

De este modo, durante la Segunda Guerra Mundial, John C. Flanagan desarrolló la entrevista de incidentes críticos BEI como una herramienta para medir el tipo de respuesta de los militares en distintas pruebas e intentar mejorar el entrenamiento de los pilotos de guerra, para lo cual implementó una metodología que le permitía describir con precisión distintos tipos de eventos o situaciones de éxito y fracaso en el trabajo de los pilotos (Yáñez et al., 2011).

Esto permitió que hoy sea considerado como el primero en realizar un esfuerzo sistemático por recolectar y analizar información a partir de incidentes específicos; donde, a pesar de que se empezó a utilizar esta técnica desde la década del 40, no fue sino hasta 1954 cuando Flanagan formalizó el proceso de recolección de datos y publicó un artículo en que la detalló (Flanagan, 1954).

Es así, como la entrevista de incidentes críticos, también llamada entrevista por eventos conductuales o BEI (*Behavioral Event Interview*), se aborda como una entrevista estructurada que evalúa competencias en profundidad, explorando los incidentes críticos además de ir registrando durante el proceso de entrevista cuáles son los patrones de resultados positivos, negativos y comparándolos entre ellos, esta comparación permite determinar por separado de qué manera el entrevistado dio respuesta a los requerimientos que demandaba la situación haciendo referencia a cualquier hecho o suceso poco usual que permite identificar un desempeño alto o bajo del colaborador en un periodo de tiempo determinado y bajo unas circunstancias específicas (Alles, 2017).

Martha Alles (2006; 2007a; 2007b; 2009; 2016; 2017; 2019) ha realizado un recorrido constante sobre múltiples temáticas ampliamente relacionadas con la definición, acompañamiento, medición y evaluación del área ocupacional; dentro de estas ha referido en distintas ocasiones (2016, 2017 y 2019) que la entrevista por incidentes críticos, a pesar de cumplir con muchas de las características y criterios para ser una evaluación, se considera por su análisis como una entrevista. (Alles, 2019)

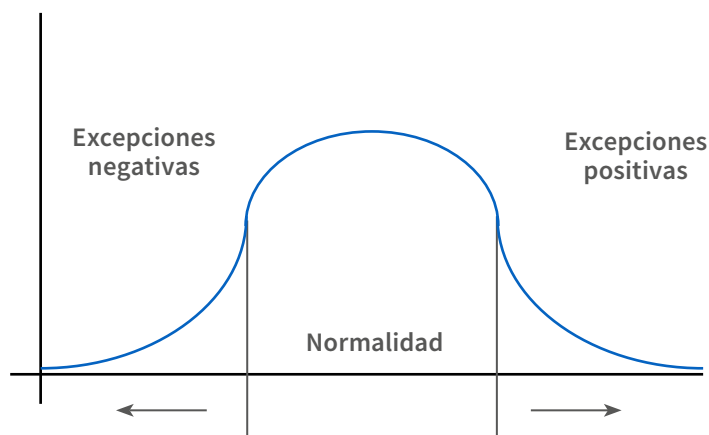
La presente investigación aborda una Evaluación Conductual en la Entrevista (BEI, por sus siglas en inglés) que va más allá de los eventos conductuales positivos y negativos. Aunque estos eventos son parte de la evaluación, representan solo uno de los aspectos considerados. Durante toda la entrevista, el entrevistador recopilará información sobre comportamientos pasados del entrevistado. De esta manera, se podrá evaluar tanto sus competencias como el grado de aplicación práctica de sus conocimientos, así como otros aspectos relevantes como la motivación. Estos elementos en conjunto permitirán realizar un diagnóstico experto sobre la posible adaptación del entrevistado a un puesto de trabajo, ya sea el actual o uno específico que se desee comparar.

Su procedimiento se comprende a partir de cinco grandes pasos o etapas, que las diferencian de las otras técnicas o entrevistas, por su profundidad y el enfoque para el tratamiento de la información, siendo entonces, primero la fase de introducción y exploración, donde se expresa el propósito y formato de la entrevista y se obtienen

los datos básicos del entrevistado tanto desde el contexto personal como laboral; segundo, el abordaje sobre las responsabilidades en el trabajo actual; tercero, la evaluación de competencias y eventos conductuales según el perfil del puesto; cuarto, la identificación de las características para desempeñarse en el puesto actual; y quinto, el planteamiento de conclusiones del entrevistado sobre la entrevista (Alles, 2017), para dar por finalizado el espacio.

La Ilustración 1 explica cómo el ser humano puede presentar todo tipo de conductas tanto positivas como negativas al vivenciar un evento crítico; por lo que este método busca identificar, analizar y registrar aquellas conductas que se salen de la normalidad, es decir, las extremas, para poder determinar el desempeño, actitudes y percepciones del individuo frente a dichas situaciones excepcionales que se pueden presentar en el lugar de trabajo (Rojas et al., 2019).

Ilustración 1 Incidentes críticos o excepcionales.



Fuente: Rojas et al. (2019).

Finalizada la entrevista, el análisis de la información tiene la misma relevancia porque con la realización del informe detallado sobre la BEI, siguiendo los pasos desarrollados, se describen y registran los hechos o comportamientos, utilizando las propias expresiones del entrevistado, y procurando no omitir ningún detalle de este proceso (Alles, 2017).

Si bien, esta técnica inicialmente se centraba exclusivamente en registrar las conductas que eran cruciales para el desempeño en el trabajo, ahora, los procedimientos deben ir más allá y comprender los comportamientos y actitudes que se derivan de

tales situaciones, ya que así se contempla todo el contexto sociolaboral y se pueden ejecutar acciones en las que tanto la persona como la organización trabajen de forma armoniosa (Bedi et al., 2005).

A razón de lo expuesto en los párrafos anteriores, el presente artículo tiene el objetivo de identificar y describir por medio de una revisión bibliográfica las diversas aplicaciones de la entrevista de incidentes críticos BEI dentro del entorno organizacional, porque a partir de esta recolección de información se recopilan los datos y aspectos más característicos de este tipo de entrevista, contribuyendo a la comunidad científica y académica con intereses por los elementos organizacionales que propician la ejecución de procesos de forma oportuna y pertinente.

Esto debido también a que, con la reivindicación de las metodologías cualitativas, la entrevista de incidentes críticos ha cobrado relevancia en el contexto organizacional al ser utilizada como una herramienta completa y suficiente para recoger datos cuantitativos como cualitativos durante su aplicación y análisis, demostrando la amplitud y profundidad de sus elementos, así como todas las posibilidades de respuesta que se pueden recibir (Bedi et al., 2005).

Metodología

El presente artículo se ejecutó desde el enfoque cualitativo, puesto que el investigador indaga diversas fuentes para intentar entender y darle sentido a lo que dice un autor determinado, mostrando los aspectos originales de su planteamiento y permitiendo, además, conocer y comprender el fenómeno (Galeano, 2004).

Para ello, se realizó una revisión bibliográfica de tipo descriptiva, dado que es un proceso fundamental que garantiza la obtención de la información más relevante en el campo de estudio, de un universo de documentos; además, corresponde a la descripción detallada de cierto tema, que, en este caso, corresponde a las diferentes aplicaciones que tiene la entrevista de incidentes críticos BEI a nivel organizacional (Gómez et al., 2014).

De este modo, se realizó una búsqueda en bases de datos como Google Scholar, Researchgate, así como repositorios de diferentes universidades, donde se recolectó, seleccionó y analizaron cerca de 60 documentos comprendidos entre investigaciones, libros y otras publicaciones de carácter teórico y aplicado, las cuales fueron filtradas por año (de 2014 a 2019) y por las palabras claves de la presente revisión, de igual manera se realizó la revisión de autores clásicos que dieron guías a las futuras conceptualizaciones sobre este fenómeno.

Finalmente, estas fueron incluidas en el artículo, destacando no solo el año, autor y localidad, sino los diferentes aspectos metodológicos y prácticos que los investigadores implementaron o descubrieron dentro de las organizaciones para realizar la entrevista de incidentes críticos BEI.

Aplicaciones de la entrevista de incidentes críticos BEI en el entorno organizacional

La entrevista BEI ha sido considerada como una herramienta valiosa para evaluar en profundidad las competencias de una persona (García y Siculaba, 2017), bajo situaciones específicas y permitiendo llevar un análisis determinando al comportamiento y respuestas del entrevistado a lo largo de las preguntas y situaciones en las que se vea sometido y que permitan rendir cuenta de sus competencias laborales.

Alles (2017; 2019) plantea que algunas de las aplicaciones más frecuentes de la entrevista de incidentes críticos son: para evaluar competencias de altos ejecutivos o futuros colaboradores cuando se debe optar por alguno de ellos entre dos o más personas para ocupar un puesto determinado, es decir, para la selección de personal; así como cuando se quiere evaluar el desempeño laboral de los empleados que integran la organización.

Selección de personal

La selección de personal es considerada como un proceso centrado en buscar y encontrar al candidato adecuado según las necesidades de la empresa y las expectativas que se deben asumir desde el cargo al que se aspira, los cuales, mediante un documento escrito señalan los requisitos básicos de conocimiento, habilidades y competencias mínimas que debe cumplir el aspirante para que tenga mayores posibilidades de ser vinculado a la entidad desde donde se realiza este proceso, desde esta perspectiva distintos autores (Arteaga, 2016; Peña, 2017; Sardi y Troilo, 2020) conceptualizan la importancia de circunscribir los procesos de selección de personal en un marco que permita no solo vincular personas a la institución, sino también reconocer talentos con base a los lineamientos y propósitos de cada organización.

También, según Guerrero (2012) la selección de personal podría definirse como un proceso en el que se aplica una diversidad de técnicas que ayudan a identificar las diferentes competencias con las que cuenta cada aspirante y que cumplan con las demandas de la empresa, para así facilitar la toma de decisiones frente a su contratación, sea para aceptarlo o para rechazarlo.

Con base en lo anterior, se puede plantear desde los lineamientos en que se trabaja la entrevista por incidentes críticos (Alles, 2019) que esta supone, no solo parte importante durante un proceso de selección sino de interacción y contacto con los candidatos, porque, aunque se basa en interactuar con el entrevistado y acompañar el proceso con la realización de preguntas, estas deben cumplir con un lineamiento claro, no pueden presentarse de forma lineal y meramente concreta, por lo que en el transcurso se puede ir estructurando y desarrollando de acuerdo con los relatos del individuo sobre la forma en que abordó desde su experiencia los eventos críticos que haya vivido.

Para llevarla a cabo la selección por medio de una aproximación a la entrevista por incidentes críticos, inicialmente se deben detectar y determinar los diferentes tipos de incidentes (de logro, gestión personal, capacidad de influencia, entre otros) asociados a un puesto de trabajo en particular, para después solicitar a las personas aspirantes que relaten sus vivencias o experiencias sobre tales eventos y poder identificar, desde sus propias palabras, cómo actuaron frente a estas, partiendo de los pensamientos y sentimientos que le generaron, así como las acciones que tomaron; y así, finalmente, recolectar toda esa información para poder validarla y relacionarla con las competencias que solicita la empresa para el cargo (Alles, 2017).

Chinchín (2014) realizó un estudio sobre el reclutamiento por competencias y su impacto en la rotación de los auxiliares de Farmacia en la cadena de Farmacias en Quito. El estudio empleó métodos de selección como el análisis de incidentes críticos y la evaluación del comportamiento mediante una escala. El enfoque principal estuvo en analizar comportamientos pasados, identificando y evaluando las competencias mostradas por cada empleado a través de una estrategia de exploración estructurada. Además, el estudio buscó indicadores de la aplicación previa de estas competencias por parte de los candidatos.

Además, se plantearon preguntas específicas sobre las habilidades de los entrevistados en situaciones o temas específicos, con el objetivo de recopilar información adicional sin influir en sus respuestas. Este enfoque pretendía evitar generalizaciones y alentar a los entrevistados a relatar sus experiencias tal como sucedieron, obteniendo así la máxima cantidad de información relevante para un adecuado análisis (Chinchín, 2014). Culminó entonces con la identificación de las ventajas de esta herramienta, resaltando que estas ayudan a exteriorizar las competencias superiores o novedosas de las que partieron sus experiencias, además de que precisan lo que representan dichas competencias en relación con su expresión en el puesto de trabajo y las empresas; y posibilitan que se reduzca o elimine cualquier tipo de sesgo o prejuicio (Chinchín, 2014).

En su práctica profesional de psicología organizacional, Botero (2014) propuso la utilización de la entrevista por competencias basada en incidentes críticos como una herramienta crucial para evaluar la idoneidad de los candidatos en los procesos de selección de personal en Riopaila Castilla S.A., una empresa en Colombia. Mediante un formato estructurado y la combinación de diferentes tipos de preguntas relevantes, se buscaba asegurar la objetividad de las entrevistas en un entorno organizacional donde se implementaba un modelo de gestión por competencias. Esta técnica específica permitía una evaluación profunda de las competencias de los candidatos (Botero, 2014).

En su estudio, Botero (2014) también aplicó los pasos propuestos por Spencer & Spencer para llevar a cabo la entrevista. Estos pasos incluyen: introducción y explicación de la entrevista, indagación sobre la información personal y trayectoria profesional del individuo; exploración de las responsabilidades y funciones laborales de su puesto actual; dedicación especial a los eventos conductuales o incidentes críticos, que constituyen un paso crucial; identificación de las características necesarias para desempeñar el trabajo; y, por último, las conclusiones y resumen de la entrevista. Estos pasos proporcionaron una estructura y guía para asegurar la efectividad de la entrevista por competencias y obtener información relevante y precisa para la evaluación de los candidatos (Botero, 2014).



Con ello, formuló la entrevista de incidentes críticos realizada por un profesional en psicología como un instrumento identificador de aspectos significativos del candidato, de modo que se pueda determinar la idoneidad en asumir un cargo en la organización colombiana, centrándose en sus competencias personales y laborales que son indispensables para cumplir con las responsabilidades y deberes establecidos dentro del perfil del cargo (Botero, 2014).

Igualmente, Quesada (2014) elaboró perfiles de puesto por competencias de los vendedores de una comercializadora de alimentos y bebidas en Costa Rica, que les garantice el alcance de objetivos organizacionales, creando el diccionario de competencias, describiendo los puestos de trabajo, identificando las diferencias en los perfiles y definiendo el nivel de competencia requerido para cada puesto.

Aplicó la entrevista BEI para la identificación de competencias, porque fue aplicada de forma individual a todos los sujetos que cumplieran con los criterios de inclusión y procedió a analizar la información determinando las competencias presentes en situaciones descritas y su nivel o grado de la misma, por lo que también comparó cuáles han sido las acciones e interacciones que le han permitido a uno y a otros alcanzar unos resultados concretos en relación con el desempeño esperado en el puesto de trabajo (Quesada, 2014).

En modo más específico, esta se centró en realizarse en las oficinas de la empresa a cada ocupante del puesto, que consistieron en solicitar a cada vendedor narrar dos eventos de éxito, lo más importante para ellos en los últimos dos años y dos eventos negativos críticos que habían vivido en su puesto como vendedores; así, conforme iban narrando, se profundizaban en aspectos de las situaciones, las acciones que tomaban, sus sentimientos y pensamientos, entre otras cosas, para poder entender la escena y determinar las competencias presentes en cada uno (Quesada, 2014).

Como se puede evidenciar, esta investigación de Quesada tuvo un abordaje y descripción más amplia de cómo se llevó a cabo la entrevista de incidentes críticos a la población de estudio, lo que es muy significativo y valioso para el presente estudio porque brinda mayor claridad y soportes sobre las estrategias idóneas para desarrollar esta técnica de forma adecuada, aprovechando la información y recursos que se pueden obtener de ella.

En su trabajo final de máster en Recursos Humanos, Kitchin (2015) llevó a cabo el proyecto SAYMA, el cual se centró en el proceso de selección de personal. En dicho proyecto, destacó la entrevista por competencias focalizada en incidentes críticos como una herramienta fundamental. Durante la entrevista, se formularon preguntas de carácter general, donde se requería que el candidato describiera cuatro situaciones en las que desempeñó un papel importante. Dos de estas situaciones debían tener un resultado positivo y satisfactorio, como resolver un problema, mientras que las otras dos debían involucrar situaciones con resultados menos favorables, por ejemplo, no lograr cerrar una venta en el caso de un vendedor. Durante la entrevista, el entrevistador prestaba atención a lo que el candidato decía, hacía, pensaba y sentía en cada una de las situaciones mencionadas.

En este sentido, la investigación realizada por Kitchin es otra representante de la descripción y profundización de la BEI como técnica para evaluar competencias a nivel organizacional en el marco de la selección de personal, expresando la metodología y el proceso que lleva a cabo para implementar este enfoque y obtener resultados importantes para tomar decisiones y escoger el candidato más adecuado.

Pero la selección no solo está dirigida a los candidatos a ocupar un puesto dentro de una organización, ya que Clemente y Castro (2015), ejecutaron una estrategia de elección de proveedores en las industrias de Uberaba con el uso de la técnica de incidentes críticos y análisis conjunto.

El análisis de datos realizado fue cualitativo y cuantitativo; para el primero mediante la BEI que utilizaron para identificar los factores que las empresas consideran importantes en la elección de proveedores; y para el segundo, el análisis conjunto, donde las utilidades de los factores considerados más relevantes en la elección del consumidor fueron calculadas (Clemente y Castro, 2015).

Concuerda con la metodología de las anteriores investigaciones, al fundamentarse en Flanagan (1954), estableciendo el objetivo general del estudio, desarrollando el plan de recolección de datos, recogiendo la información, analizando los datos e interpretándolos. Y cuando se estableció contacto con las empresas, pidieron a los encuestados qué conocimiento tenían sobre sus proveedores y pudieron señalar qué factores que pueden interferir en la elección / selección de los mismos (Clemente y Castro, 2015).

Para el mismo año, Medina (2015) implementó un modelo de selección de personal por competencias con base al método de incidentes críticos y su relación con la satisfacción laboral del personal operativo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en Quito, en su ejercicio como psicóloga Industrial.

Esta implementación evaluó la satisfacción laboral del personal operativo y estableció la posible influencia de la implementación del modelo de selección de personal por competencias en los puestos operativos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (Medina, 2015).

Para poder desarrollarlo, formuló que tanto los directivos como los jefes debían comprometerse a utilizar de manera continua dicho sistema, porque su involucramiento representaría apoyo tanto para poder hacer inversiones económicas como para lograr conseguir los resultados esperados y mejorar el rendimiento; teniendo en cuenta

que además de esto, se requiere que haya una muestra estadísticamente válida de individuos de desempeño extraordinario, así como de aquellos cuyo desempeño es regular o adecuado (Medina, 2015).

Existe un antecedente realizado en el 2018 por Arias, que buscó la construcción de una propuesta de herramientas básicas para los procesos de elección de personal constituidos por el análisis de sus habilidades desde el sector público, este se centró en las empresas de agua potable en Ecuador. Se realizó la aplicación de esta herramienta con resultados centrados en el análisis de las respuestas que se obtienen al comprender cómo se da la incidencia de los actores en el medio ambiente laboral en el que se relacionan, así como la forma en que se puede hacer un análisis de competencias centrado en la comprensión de los procesos aledaños a la iniciación en el medio.

Consecuentemente, teniendo en cuenta las cinco reglas de los aspectos que se deben identificar, que van desde los comportamientos demostrados por el entrevistador, a quién se dirige la entrevista, los comportamientos específicos y completos, las acciones claras y específicas, y los pensamientos/sentimientos explicitados por el entrevistado en ese momento (Arias, 2018).

Por último, aparece Moreno (2019) en Managua, Nicaragua, con un estudio más actualizado, proponiendo la metodología de evaluación de las competencias concentric a lo largo de tres niveles de puestos en la organización, delimitando los comportamientos específicos a evaluar y las herramientas pertinentes para evaluar las competencias en cada nivel de puesto.

En su investigación, Moreno (2019) examinó la presencia de comportamientos relacionados con competencias específicas en puestos de nivel tres, que implicaban la capacidad de actuar ante incidentes críticos. Estos incidentes se referían a situaciones poco comunes o problemáticas complejas que permitían evaluar las competencias de los altos ejecutivos y respaldar la reubicación o reestructuración de la organización. Los hallazgos obtenidos también contribuyeron a la planificación de sucesiones y a la creación de diagramas de reemplazo. Dado el alto nivel de complejidad de estos puestos, el enfoque en los comportamientos asociados a competencias específicas resultó relevante para evaluar y gestionar efectivamente a los ejecutivos de alto nivel en la organización (Moreno, 2019).

Es entonces cuando se puede expresar que, en el ámbito de la selección, sea de personal, de proveedores o de altos ejecutivos, la entrevista de incidentes críticos BEI es muy pertinente, a pesar de su extensión, porque aborda las competencias laborales

y personales de cada individuo para determinar si sus actitudes y aptitudes frente a situaciones específicas, son las más adecuadas o acertadas según las demandas y necesidades de sus cargos.

Por ello Dibure (2004) plantea que las características que son compartidas por los diferentes investigadores y autores, ya que parten de la entrevista de incidentes críticos como herramienta para evaluar competencias y poder explorar las experiencias de los candidatos tan y como las han vivenciado, obteniendo de ellos las acciones y pensamientos producto de tales eventos; y, como factor agregado, indaga (sin llegar a opinar, objetar o juzgar) sobre sus valores, virtudes y capacidades (además de sus motivaciones, percepciones y actuaciones) que pueden asegurar su buen desempeño laboral y por tanto, el crecimiento mismo de la empresa (Dibure, 2004).

Evaluación del desempeño laboral

El desempeño laboral ha sido definido como una característica necesaria para los empleados y que se traduce en todas las acciones o conductas observables en el personal y que son fundamentales para lograr los objetivos organizacionales; por ello, su evaluación o medición debe ser realizada en relación con las competencias que desarrolla cada individuo, así como el nivel en que este contribuye o aporta a la empresa (García, 2001).

Como todo elemento dentro de una organización, merece ser evaluado por medio de los comportamientos, atributos y logros de los empleados conforme a las funciones y tareas que deben ejecutar, analizando si estos llegan a ausentarse y cómo se han desenvuelto en su puesto de trabajo, ya que así se pueden implementar estrategias y políticas que garanticen el futuro del personal, las mejoras continuas y la toma de decisiones sobre procesos de capacitación, de rediseño de los perfiles de los cargos, entre otros aspectos que se puedan presentar en el entorno laboral (Sánchez y Calderón, 2012).

Inicialmente, López (2006), en Pereira, Risaralda, Colombia, realizó su práctica profesional de psicología en la empresa La Integridad S.A., donde tuvo que realizar un plan de intervención sobre la organización, ya que uno de los intereses de la gerencia era conocer el desempeño de sus trabajadores, donde para ello, aplicó la entrevista de incidentes críticos a 8 dinamizadores y 7 facilitadores, para un total de 15 empleados.

Para la ejecución de dicho instrumento, identificó roles y la población que en el momento presentaba un mejor desempeño en las labores que ejercía e inició exponiendo la información necesaria para iniciar la actividad; y prosiguió tomando dirección hacia

las competencias institucionales (integridad, orientación al servicio, proactividad y compromiso con la organización) y de rol (dinamizador: liderazgo, toma de decisiones, planeación y dirección, y desarrollo del personal; mediador: competencia, trabajo en equipo, colaboración y planeación; y facilitador: competencia, disciplina y colaboración) (López, 2006), resaltando que en el personal hay una suficiente proporción de conductas asociadas a las competencias laborales y por lo tanto su desempeño es positivo aunque puede ser mejorado mediante actividades de sensibilización y capacitación.

Guerrero y Jiménez (2013) realizaron una revisión de técnicas para la identificación y evaluación de competencias, enfatizando la Entrevista de Eventos Conductuales (BEI) como un método altamente efectivo para obtener aspectos importantes de la experiencia laboral de un individuo a través de preguntas basadas en narrativas. El BEI implicó entrevistar a personas para recopilar relatos de primera mano de incidentes o situaciones específicas. Los investigadores analizaron el contenido temático de las transcripciones textuales proporcionadas por personas que se habían desempeñado con éxito en sus funciones laborales, así como las que no lo habían hecho. Al contrastar los comportamientos exhibidos en estas transcripciones, identificaron comportamientos clave que estaban ausentes en el desempeño promedio.

El estudio también demostró que la aplicación del método BEI tuvo una correlación significativa con la validez predictiva en la selección de personal y la rentabilidad como herramienta de evaluación de competencias. El método exhibió una correlación de eficiencia de aproximadamente 48% a 61%, lo que indica su efectividad en comparación con otros métodos de evaluación. Estos hallazgos resaltan el valor de la técnica BEI para capturar información rica y significativa sobre las competencias y el desempeño de un individuo. Al utilizar relatos narrativos de incidentes críticos, el BEI permite que los entrevistados reflexionen y describan sus experiencias, proporcionando información valiosa para la evaluación de competencias. El estudio subraya la importancia de emplear técnicas efectivas, como el BEI, en la evaluación de competencias para mejorar la selección de personal y el desempeño organizacional.

En 2014, hubo un interés creciente en realizar investigaciones sobre la evaluación del desempeño utilizando el método Behavioural Event Interview (BEI). Medina (2014) surge en Boyacá, Colombia, realizando una revisión sobre conceptos y aspectos generales de la gestión por competencias aplicables a las organizaciones con el fin de establecer un marco teórico. El estudio reveló que la entrevista BEI tenía como objetivo capturar actividades o comportamientos observables del pasado que podrían predecir comportamientos futuros. La investigación se centró en comprender

cómo realizaban sus tareas las personas que lograban resultados sobresalientes en su trabajo (Medina, 2014).

Este estudio contribuyó a ampliar el cuerpo de conocimientos sobre técnicas de evaluación del desempeño, en particular el método BEI. Al analizar conductas y actividades pasadas, la entrevista BEI proporcionó información valiosa para predecir el desempeño futuro. La investigación de Medina enfatizó la importancia de considerar los comportamientos observables como indicadores de desempeño excepcional y destacó la importancia de utilizar el método BEI como una herramienta para evaluar competencias en el lugar de trabajo.

Mientras tanto, Mino (2014) desarrolló una correlación entre el clima organizacional y el desempeño en los trabajadores del restaurante de parrillas Marakos 490 del departamento de Lambayeque, Perú, encontrando en el método de incidentes críticos la herramienta para denotar el mejor o peor desempeño del empleado que enlaguna parte del trabajo y que puede originar un éxito o fracaso para la misma.

Allí, contrario a las anteriores investigaciones, determinó que gran parte del personal no toma responsabilidades sobre los incidentes que se presentan dentro de la empresa y en el ejercicio de su cargo, por lo que consideran que no hay una estructura organizacional bien definida y esto provoca que no puedan solucionar los problemas de forma inmediata o con un inferior impacto (Mino, 2014); lo que demuestra que dicha técnica de entrevista a profundidad ayuda a la empresa a reconocer las falencias o debilidades que se puedan estar presentando a nivel interno y que pueden repercutir en el desempeño de sus empleados.



Se ha demostrado que el clima organizacional tiene un impacto positivo o negativo en el desempeño de los empleados dentro de sus roles, influyendo así en la productividad organizacional (Grimaldo et al., 2018). Además, el talento humano es el activo más valioso de cualquier organización y juega un papel crucial en la implementación de las estrategias comerciales y el logro de los objetivos de la empresa establecidos por la dirección (Cristancho, 2015). Estos hallazgos resaltan la importancia de fomentar un clima organizacional positivo e invertir en el desarrollo y el bienestar de los empleados como un medio para mejorar la productividad y alcanzar las metas organizacionales.

Otra investigación, en este caso desarrollada por Lizano en el año 2014, se estructuró con el propósito de determinar de qué manera incide la gestión del talento humano en el clima organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Cía. Ltda. en Ambato, Ecuador, identificó inicialmente las competencias a incluir en el proceso, las cuales clasificó según la motivación y la personalidad por medio de la entrevista de incidentes críticos a los diferentes empleados del puesto de oficiales de crédito. Para ello, realizó una guía donde contemplaba las habilidades, características y rasgos del empleado, formulando una serie de preguntas para cada una de ellas e igualmente caracterizó sus desempeños según la capacidad de brindar apoyo a los compañeros, responder a sus necesidades y solucionar problemas (Lizano, 2014).

Con razón a lo anterior, el modelo de gestión por competencias propuesto ofrece potencial para resultados positivos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Cía. Ltda. La implementación de este modelo permitiría a los líderes de la organización alinear efectivamente el talento humano con estrategias adecuadas, resultando en una fuerza laboral motivada y una clara identificación de competencias alineadas con los roles de trabajo. En consecuencia, esto contribuiría a la mejora del clima organizacional dentro de la institución (Lizano, 2014). Al centrarse en las competencias y aprovecharlas estratégicamente, la organización puede mejorar el compromiso de los empleados, el rendimiento y la eficacia general de la organización.

Angulo (2015) realizó una evaluación del desempeño del talento humano en pequeñas y medianas empresas del sector informático. El objetivo era identificar áreas de mejora y aumentar la eficiencia en las actividades relacionadas con el trabajo. Para lograrlo, Angulo desarrolló un modelo de gestión por competencias utilizando el método de incidentes críticos. Este modelo tenía como objetivo agilizar las tareas y responsabilidades asignadas a cada empleado, mejorando en última instancia la productividad dentro de las organizaciones. Al identificar y abordar las brechas de desempeño, el modelo proporcionó un marco para optimizar la utilización de los recursos humanos y mejorar la efectividad organizacional general en el sector de informática. Se apoyó en el método propuesto por McClelland, donde plantean que la entrevista de incidentes críticos consiste en identificar a quienes tienen un desempeño extraordinario frente a un trabajo en particular para posteriormente estudiarlo mediante sus competencias distintivas, acentuando aquellas conductas o comportamientos de gestión, sin limitarse a exclusivamente contemplar las competencias de conocimientos (Cortez, 2009).

Angulo (2015) delineó distintas etapas para el desarrollo del modelo de gestión por competencias. Estas etapas incluyeron el establecimiento de criterios de desempeño, identificación de la muestra, recolección de información, análisis de datos y definición

de competencias, validación del modelo y diseño de aplicaciones. El estudio reveló que los métodos utilizados para la evaluación del desempeño influyeron directamente en el desarrollo personal de los empleados de las pequeñas y medianas empresas. Al implementar el modelo de gestión por competencias, estas empresas buscaron mejorar su posicionamiento de mercado en la industria y dentro de la comunidad de Babahoyo. El modelo proporcionó un enfoque sistemático para evaluar y mejorar el desempeño de los empleados, lo que condujo al éxito y al crecimiento general en el competitivo mercado.

Alemán y Palacios (2016) realizaron un análisis del subsistema de diseño, análisis, descripción de puestos y evaluación del desempeño en el ámbito de la gestión de recursos humanos. Destacaron su importancia como herramienta para la mejora continua en el desempeño de los empleados dentro de una organización. El estudio empleó varias técnicas, incluido el uso de la entrevista de incidentes críticos. La técnica constaba de cuatro pasos: creación de dimensiones, generación de incidentes, documentación y transferencia de incidentes y asignación de valores de efectividad. Tanto los supervisores como los empleados contribuyeron a crear incidentes basados en el comportamiento que proporcionaron una descripción detallada del desempeño. Los resultados sirvieron de base para los sistemas de evaluación del desempeño y los programas de capacitación.

La investigación enfatizó la importancia de capturar y documentar con precisión los incidentes críticos para obtener información sobre el comportamiento y el desempeño de los empleados. Al analizar estos incidentes, las organizaciones podrían identificar áreas de mejora e implementar programas específicos de capacitación y desarrollo. El enfoque sistemático de la entrevista de incidentes críticos facilitó una comprensión integral del comportamiento de los empleados y sirvió como un recurso valioso para las evaluaciones de desempeño y las iniciativas de capacitación. En general, el estudio destacó el papel del subsistema de diseño, análisis, descripción del trabajo y evaluación del desempeño para promover la mejora continua y mejorar el desempeño de los empleados dentro de las organizaciones. La técnica de entrevista de incidentes críticos demostró ser una herramienta valiosa para recopilar datos de comportamiento detallados e informar sobre la evaluación del desempeño y los procesos de capacitación.

Berryman (2016) realizó un estudio con el objetivo de mejorar la comunicación interna en una organización hotelera evaluando la satisfacción de los empleados con el sistema de comunicación actual. La investigación se centró en el uso de la técnica de entrevista de incidentes críticos dentro de un marco de investigación interpretativo. Las entrevistas profundizaron en incidentes de comunicación específicos

experimentados por los empleados en sus roles de trabajo. Las preguntas exploraron cómo los empleados recibieron y reaccionaron a las noticias o comunicaciones, si las experiencias fueron positivas o negativas, los detalles de los incidentes, las personas involucradas, las causas de los incidentes y sus consecuencias. El estudio tuvo como objetivo identificar los problemas de comunicación subyacentes experimentados por los empleados y determinar con precisión las fortalezas y debilidades de la comunicación interna de la organización.

La investigación destacó la importancia de la técnica de entrevista de incidentes críticos para evaluar y mejorar la comunicación interna. Al examinar incidentes de comunicación de la vida real, el estudio proporcionó información valiosa sobre las experiencias, percepciones y desafíos de los empleados con respecto a la comunicación dentro de la organización. Los hallazgos ayudaron a identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias para mejorar la eficacia de la comunicación interna. En general, el estudio enfatizó la importancia de comprender las experiencias de comunicación de los empleados y abordar cualquier problema subyacente. La técnica de entrevista de incidentes críticos demostró ser una herramienta valiosa para descubrir problemas de comunicación y mapear las fortalezas y debilidades de la comunicación interna de la organización. Los hallazgos de la investigación podrían guiar el desarrollo de intervenciones y mejoras específicas para mejorar los procesos de comunicación interna y la satisfacción general de los empleados.

Por su parte, Cortez en el 2018 retomó el tema del clima organizacional y el desempeño laboral de los funcionarios del G.A.D. Municipal del Cantón Pelileo para hallar aquellos aspectos negativos que afectan las dinámicas laborales sobre los empleados y que influyen no solo en su nivel de satisfacción con el trabajo sino con su rendimiento. Cortez (2018) empleó varios métodos, incluida la evaluación de 360 grados, la evaluación de la escala de calificación y la entrevista de incidentes críticos (BEI), entre otros. La BEI se consideró una técnica en la que se le pedía al revisor que documentara incidentes que ejemplificaran comportamientos tanto positivos como negativos del empleado evaluado. Esta técnica tuvo como objetivo investigar los comportamientos de los empleados que conducen a situaciones positivas o negativas o al logro de los objetivos deseados. Al utilizar el BEI y otros métodos de evaluación, Cortez pretendía obtener una comprensión integral del desempeño y el comportamiento de los empleados, lo que permitía evaluaciones informadas e intervenciones específicas para mejorar la eficacia individual y organizacional.

Igualmente sucedió con Da Silva (2018), que efectuó una evaluación del desempeño organizacional en el sector comercial de Cedaspy, mapeando el proceso evaluación de desempeño actual; analizando el proceso de evaluación del desempeño en

empresa; evidenciando las dificultades que enfrenta el sistema de evaluación actual y proponiendo mejoras en el proceso de evaluación del desempeño.

Entre todos los métodos tradicionales y modernos que emplearon para dicha evaluación, se encuentra la entrevista BEI, ya que analiza claramente los comportamientos extremos, ya sean negativos o positivos para cada empleado, desde sus variaciones en sus conductas en la realización de algunas actividades (Da Silva, 2018).

Para su ejecución, porque formuló dos formas de realizar este método, la primera es desde la necesidad de observar el comportamiento del empleado en el desarrollo de actividades; y en el segundo, desde la necesidad de registrar las actitudes positivas y negativas existentes, donde con la gran cantidad de información adquirida con este método, ya que la evaluación considera situaciones reales de la vida cotidiana con alto contenido de detalles, ayuda en la toma de decisiones importantes (Da Silva, 2018).

Bajo la misma línea de ideas, Derevetski en el 2018, investigó sobre las competencias organizacionales y el desempeño laboral de los líderes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la ciudad de Campinas, Sao Paulo en Brasil, para tratar de explicar la relación existente entre dichas variables con factores como el liderazgo, la motivación, el trabajo en equipo, la comunicación, la participación y la estructura organizacional. Surge entonces como método la entrevista BEI formulada por McClellan (1999), Flanagan (1954) para demostrar que para la evaluación de las competencias se estudia a las personas que mantienen un desempeño exitoso en el trabajo y define al puesto de trabajo en función de las características y conductas de esas personas; con ello, hallaron que para todos los casos que analizaron, hay una significativa asociación estadística entre las competencias a nivel organizacional, como son de liderazgo, trabajo en equipo, colaboración, motivación, comunicación asertiva, entre otras cosas; y el desempeño laboral, de modo que sus dimensiones competenciales se vuelven apropiadas y manifiestas en el desempeño laboral en la organización o institución, en este caso, en la iglesia (Derevetski, 2018).

Finalmente, González et al. (2018) estudiaron el clima organizacional de la gran empresa boyacense, en el Valle de Sugamuxi, Colombia, con el objetivo de analizar todos los incidentes críticos que estuvieran dirigidos a las diferentes actitudes frente a la compañía, su remuneración económica, los incentivos de los que pueden ser acreedores, el apoyo entre jefe y empleado, así como entre empleado y compañero de trabajo; sus condiciones laborales, sumado a aspectos como la creatividad, la comunicación y solidaridad, la motivación, sentido de pertenencia, innovación, capacidad de liderazgo, entre otras cosas esenciales para el desarrollo de la empresa. Así, dentro del modelo de clima organizacional que manejaban, pudieron obtener e identificar que

la enseñanza empresarial brindada por los supervisores, la resolución de problemas, la disponibilidad y disposición, el cumplimiento de objetivos empresariales y la medición de tales variables, impactaban no solo en dicho factor (el clima organizacional), sino en el desempeño laboral de sus empleados en sus correspondientes cargos (González et al., 2018).

De tal modo y comprendiendo los hallazgos encontrados, desde la evaluación del desempeño empleando la entrevista de incidentes críticos BEI, se puede afirmar que aunque en su mayoría no describen el proceso completo de cómo llevaron a cabo esta metodología, la destacan entre las otras herramientas que implementan, porque permite recoger una mayor cantidad de información que sirve no solo para reconocer los factores negativos o positivos que afectan el rendimiento de los empleados, sino que les otorga la posibilidad de verbalizar sus experiencias y resaltar sus competencias laborales.

Conclusiones

La Entrevista de Incidentes Críticos (BEI) es una herramienta importante para evaluar competencias durante una entrevista. Aunque no es ampliamente reconocida o utilizada en las organizaciones debido a su longitud, muchos autores sugieren su uso en casos especiales que requieran una evaluación detallada de una persona. La BEI permite recopilar información sobre incidentes específicos en los que el entrevistado ha demostrado comportamientos destacados, tanto positivos como negativos, lo que ayuda a comprender mejor sus habilidades y competencias. Al implementar la BEI de manera selectiva, se puede obtener una visión más profunda y precisa de las capacidades de los individuos, lo que puede ser útil en situaciones que requieren una evaluación minuciosa y detallada.



Es así, como Jiménez (2016) sostiene que este tipo de entrevista presenta un nivel de exactitud muy elevado, dado el nivel de correlación estadística de los criterios valorados, con los demostrados y desarrollados posteriormente en el puesto de trabajo; prediciendo si una persona tendrá las competencias requeridas y suficientes para afrontar los eventos positivos y negativos que puedan acontecer.

Asimismo, la entrevista de incidentes críticos tiene diferentes modos de aplicación dentro de las organizaciones, que se basan principalmente en evaluar competencias en el personal, sea desde el área administrativa como de los empleados, quienes deben cumplir diferentes funciones dentro de sus respectivos cargos y tener tanto disposición como actitud para afrontar las posibles situaciones o eventos negativos que se puedan presentar en su entorno de trabajo.

Como técnica de selección de personal, permite escoger al candidato más adecuado para un puesto en particular y que cuente con la capacidad de haber tenido experiencia o conocimientos sobre las mejores actuaciones para la resolución de problemas, siendo uno de los objetivos competenciales que debe cumplir.

Y, como herramienta para evaluar el desempeño laboral, permite analizar si el personal es eficiente y efectivo con respecto a sus responsabilidades y a las actitudes que debe desarrollar en el momento de encontrarse en situaciones específicas dentro de la organización.

Es por ello que tanto para los profesionales en psicología como para el personal encargado, este proceso debe ser bien ejecutado, familiarizándose previamente con las competencias e indicadores del puesto, utilizando estrategias de exploración que contribuyan a obtener de la forma más clara y completa la experiencia del entrevistado (teniendo en cuenta sus acciones, pensamientos y sentimientos) y manteniendo siempre la buena comunicación tanto para explicar el propósito de la entrevista, como para aclarar las dudas que surjan (Jiménez, 2016).

Sin duda, la entrevista de incidentes críticos no es una herramienta fácil de conducir, por lo que se requiere de un investigador hábil y con competencias específicas que le faciliten obtener respuestas claras del entrevistado, controlando sus propias ideas sobre el asunto y enfocando la entrevista para obtener un relato lo más nítido posible de los eventos.

Por lo tanto, en conclusión, los ámbitos de aplicación de la BEI son concretos y como todo proceso organizacional, procuran que las empresas marchen de acuerdo con sus necesidades, pero trabajando desde las particularidades propias de los empleados, ya que son los que facilitan la funcionalidad de las organizaciones.

Las investigaciones encontradas demuestran que esta técnica tiene gran fuerza en el contexto organizacional, pero debe ser empleada de forma adecuada y en común acuerdo con los administrativos o gerentes, para que, en cuanto a tiempo y recursos económicos y humanos, se cuente con el apoyo de la empresa.

Referencias bibliográficas

- Alberici, A. y Serreri, P. (2005). *Competencias y formación en la edad adulta. El balance de competencias*. Laertes.
- Alemán, D. y Palacios, R. (2016). Subsistema de diseño, análisis, descripción de puestos y evaluación del desempeño. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, 1-110.
- Alles, M. (2006). *Dirección estratégica de recursos humanos*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2007a). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2007b). *Desempeño por competencias: evaluación de 360°*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2009). *Diccionario de competencias. La trilogía: las 60 competencias más utilizadas*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2016a). *Diccionario de preguntas. La trilogía. Volumen 3. (Nueva edición). Las preguntas para evaluar las competencias más utilizadas en gestión por competencias*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2016b). *Selección por competencias: atracción y reclutamiento en las redes sociales. Entrevista y medición de competencias*. Ediciones Granica.
- Alles, M. (2017). Definición y proceso de la entrevista de incidentes críticos. En Alles, M. (3 ed.). *Elija al mejor: la entrevista en selección de personas* (pp. 357-384). Ediciones Granica.
- Alles, M. (2019). *Elija al mejor. (Nueva edición). La entrevista en selección de personas. La entrevista por competencias*. Ediciones Granica.
- Angulo, O. (2015). Gestión por competencias y desempeño del talento humano en las áreas críticas de las pequeñas y medianas empresas del sector informático, Cantón Babahoyo provincia de los ríos año 2015. Universidad Técnica de Babahoyo, 1-116.

- Arias, K. (2018). Elaboración de una propuesta de instrumentos de selección basados en competencias para la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Quito. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador, 1-104.
- Arteaga, S. (2016). Nuevos retos en el reclutamiento y selección de personal: perspectivas organizacionales y divergencias éticas. *Boletín informativo CEI*, 3(1).
- Bedi, R., Davis, M., & Williams, M. (2005). Critical incidents in the formation of the therapeutic alliance from the client's perspective. *Psychotherapy*. 42(3), 311-23.
- Berryman, L. (2016). Propuesta de mejora de la comunicación interna en una entidad hotelera. *Universitat de les Illes Balears*, 1-65.
- Botero, M. (2014). La entrevista por competencias fundamentada en los incidentes críticos, como una herramienta determinante para identificar la idoneidad de candidatos en los procesos de selección de personal de la empresa Riopaila Castilla S.A. *Universidad Católica de Pereira, Colombia*, 1-51.
- Chinchín, G. (2014). Selección de personal por competencias y su influencia en la rotación de personal. *Universidad Central del Ecuador*, 1-117.
- Clemente, D., & Castro, F. (2015). Escolha de fornecedores nas indústrias de uberaba com o uso da técnica do incidente crítico e análise conjunta. XXXV Encontro Nacional de Engenharia de Producao, 1-16.
- Cortez, E. (2009). El valor de los roles y competencias. Ediciones Granica.
- Cortez, O. (2018). Clima organizacional y desempeño laboral en el Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua. *Universidad Técnica de Ambato, Ecuador*, 1-63.
- Cristancho, F. (2015, 27 de noviembre). Clima laboral y su influencia en la productividad de la organización. <http://blog.talentclue.com/clima-laboral-y-su-influencia-en-la-productividad-de-la-organizacion>
- Da Silva, J. (2018). Avaliação de desempenho organizacional no setor comercial da ceadspy. Universidade federal do ceará, 1-65.

- De Oliveira, M., & Aylmer, R. (2019). Behavioral event interview: sound method for indepth interviews. *Arabian Journal of Business and Management Review (Oman Chapter)*, 8(1), 1-6.
- Derevetski, A. (2018). Competencias organizacionales y el desempeño laboral de los líderes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de la ciudad de Campinas, Sao Paulo, Brasil, 2016. *Universidad Peruana Unión*, 1-141.
- Díaz, R. y Arancibia, V. (2011). Enfoque de las competencias laborales: historia, definiciones y generación de un modelo de competencias para las organizaciones y las personas. *Psykhé*, 11(2).
- Dibure, J. (2004). Un modelo de gestión por competencias. *Gestión 2000*.
- Escobar, M. (2005). Las competencias laborales: ¿la estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? *Estudios Gerenciales*, 21(96), 31-55. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-592320050003000002&lng=en&tlng=es
- Fernandes, D., Sotolongo, M. y Martínez, C. (2016). La evaluación del desempeño por competencias. Percepciones de docentes y estudiantes en la educación superior. *Formación universitaria*, 9(5), 15-24. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000500003&script=sci_abstract
- Flanagan, J. (1954). The critical incident technique. *Psychological bulletin* 51.4, 327.
- Galeano, M. (2004). Diseños de proyectos en la investigación cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/38291752_Diseno_de_proyectos_en_la_investigacion_Cualitativa
- García, J. y Siculaba, W. (2017). *Proceso de humanización desde la entrevista por competencias* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5782d78a-4dd7-4f23-9771-652ab68a4839/content>
- García, M. (2001). La importancia de la evaluación del desempeño. *Revista Proyecciones*, 2(9), 3.
- Gil, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. *Educación*, 21, 83-106.

- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G. y Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158-163.
- González, J., Rodríguez, M. y González, O. (2018). El clima organizacional de la gran empresa boyacense, estudio en el Valle de Sugamuxi, Colombia. *Revista Espacios*, 39 (37), 1-19.
- Grados, J., Beutelspacher, O. y Castro, M. (2006). *Calificación de méritos. Evaluación de competencias laborales*. Trillas-Eduforma.
- Grimaldo, A., Sánchez, H., Ramírez, E. y Cuervo, M. (2018). Clima organizacional y su relación con el desempeño laboral en cargos operativos de la empresa Rest-cafe S.A.S. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, 1-24.
- Guerrero, C. (2012). La selección por competencias en los recursos humanos utilizando los subconjuntos borrosos. Congreso Nacional Internacional de Contaduría Administración e Informática, 1-18.
- Guerrero, C. y Jiménez, M. (2013). Metodología para evaluar e identificar competencias: revisión bibliográfica de los instrumentos de evaluación. *Inceptum*, 8(15), 343-356.
- Hooghiemstra, T. (1992). Gestión integrada de recursos humanos. En: A. Mitrani y otros (Coords.). *Las competencias: clave para una gestión integrada de los recursos humanos*. Ediciones Deusto, 13-42.
- Jiménez, D. (2016). El proceso de selección. En Jiménez, D. (3.ª ed.). *Manual de recursos humanos*, (pp. 95-132).
- Kitchin, B. (2015). Sayma: el proceso de selección. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España, 1-50.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica* (p. 190). Anagrama.
- Lizano, J. (2014). La gestión del talento humano y su incidencia en el clima organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua Cía. Ltda. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, 1-163.

- López, R. (2006). La selección de personal basada en competencias y su relación con la eficacia organizacional. *Perspectivas*, 129-152.
- Lozano, G. (2018). Estrategias de competencias laborales genéricas para mejorar desempeño laboral de colaboradores del área Administrativa Clínica del Pacífico, Chiclayo.
- Mancilla, G., Arreguin, J. y Morales, O. (2019). Reclutamiento y selección por competencias: Empresas Familiares del Estado de Coahuila. *Mercados y Negocios*, (40), 63-84.
- Medina, N. (2014). Revisión sobre conceptos y aspectos generales de la gestión por competencias aplicables a las organizaciones. *In Vestigium Ire*, 7, 151-169.
- Medina, V. (2015). Implementación de un modelo de selección de personal por competencias con base al método de incidentes críticos y su relación con la satisfacción laboral del personal operativo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Universidad Central de Ecuador, 1-131.
- Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: sistemas. Surgimiento y modelos*. Cinterfor.
- Mino, E. (2014). Correlación entre el clima organizacional y el desempeño en los trabajadores del restaurante de parrillas Marakos 490 del departamento de Lambayeque. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, 1-72.
- Moreno, R. (2019). Propuesta de metodología de evaluación de las competencias Concetrix en tres niveles de puestos en la organización. Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua, 1-94.
- Peña, S. (2017). Modelo de selección de personal con base a perfil de competencias. *Innovaciones de Negocios*, 2(3).
- Quesada, A. (2014). Elaboración de perfiles de puesto por competencias de los vendedores de una comercializadora de alimentos y bebidas. Universidad de Costa Rica, 1-112.
- Rodríguez, M. (2006). Ética gerencial. Comportamientos éticos de los gerentes que más valoran los empleados en Colombia. *Revista Universidad EAFIT*, 42(143), 41-54.

Rojas, A., Cázares, A., Bonilla, M., Nazario, R. y Larios, V. (2019). Gestión del desempeño.

Sánchez, J. y Calderón, V. (2012). Diseño del proceso de evaluación del desempeño del personal y las principales tendencias que afectan su auditoría. *Pensamiento & Gestión*, (32), 54-82.

Sardi, B. y Troilo, F. (2020). Entrevistas de selección de personal mediadas por tecnología: la perspectiva de selectores (Nº. 737). Universidad del CEMA.

Torres-López, S., Cuesta-Santos, A., Piñero-Pérez, P. y Lugo-García, J. (2018). Evaluación de competencias laborales a partir de evidencias. *Ingeniería Industrial*, 39(2), 124-134.

Tovar, C., Ricaurte, J. y Ricaurte, O. (2018). Creación del capital cultural desde la formación y evaluación por competencias laborales. *Universidad Ciencia y Tecnología*, 1(4).





Capítulo 8

Implicaciones de la diversidad lingüística en la educación sexual: comprensiones desde una experiencia comunitaria con adolescentes sordos

Implications of linguistic diversity in sexual education: understandings from a community experience with deaf adolescents

Por: Gloria Esperanza Castellanos²²

Andrea del Pilar Arenas²³

Angela Iveth Mayorga Ortegón²⁴

Carlos Andrés Méndez Castro²⁵

-
- 22 Psicóloga, magíster en Educación y Desarrollo Humano. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al grupo de investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero Integralidad Sociofamiliar – ISOFA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0775-4959> Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=VN0w3E8AAAAJ> Correo electrónico: gloria.castellanos@unad.
- 23 Psicóloga, magíster en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero de investigación Discapacidad Afecto y Cognición. ORCID: [Orcid.org/0000-0001-7920-0424](https://orcid.org/0000-0001-7920-0424). Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=-vIETSuUAAAAJ&hl=es> Correo electrónico: andrea.arenas@unad.edu.c
- 24 Psicóloga, magíster en Psicopedagogía. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculada al Grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y líder del Semillero Enredarte - ERA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1470-1847> Google Académico: <https://scholar.google.es/citations?user=TrsWBrcAAAAJ&hl=es> Correo electrónico: angela.mayorga@unad.edu.co
- 25 Psicólogo, especialista en Psicología Clínica. Director del GEPSI, Grupo Gestor de Estudio en Psicoanálisis Ibagué. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Vinculado al grupo Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición y docente del Semillero de investigación Enredarte – ERA. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3279-7475> Google Académico: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&authuser=1&user=H8pvXbwAAAAJ> Correo electrónico: carlos.mendez@unad.edu.co

Resumen

Ser sordo implica formar parte de una minoría lingüística que socialmente es catalogada como discapacitada y por lo tanto signada por el estigma y la exclusión, lo que se constituye en un hecho que representa un obstáculo relacional, al encontrarse -el sordo- inserto en un mundo mayoritariamente oyente que exige la oralización y la comprensión del lenguaje hablado como elemento básico de socialización y educación. Es así, como el abordaje de la sexualidad se convierte en un desafío constante en la interacción adolescente sordo-familia oyente, en donde la adquisición de la lengua de señas marca la pauta para la generación de vínculos y el desarrollo socioafectivo de este grupo poblacional. Por lo anterior, el capítulo que se presenta surge a partir de los hallazgos cualitativos de la investigación titulada *“Enseñando de sexualidad: factores familiares asociados a la educación sexual de los adolescentes sordos y su incidencia en los procesos de interacción socioafectiva en la ciudad de Ibagué”*, la cual se desarrolló desde un enfoque mixto y un diseño explicativo secuencial, contando con la participación de diez adolescentes sordos y diez padres de familia a los cuales se les aplicó una encuesta y una entrevista semiestructurada, siendo esta última desde la cual se da cuenta en el presente escrito. Con base en los resultados se concluyó que la enseñanza de la lengua de señas como diversidad lingüística exige del acompañamiento de un modelo lingüístico quien en su rol de coeducador, implícitamente, pasa a ser educador primario en torno a lo que implica la sexualidad más allá de la genitalidad, dado que en las familias la educación sexual del adolescente sordo está marcada por los mitos y tabúes relacionados con la discapacidad.

Palabras clave: comunidad sorda, educación sexual, modelo lingüístico, familia oyente.

Abstract

Being deaf implies being part of a linguistic minority that is socially classified as disabled and therefore marked by stigma and exclusion, which constitutes a fact that represents a relational obstacle, as the deaf find themselves inserted in a world mostly listener who demands oralization and understanding of spoken language as a basic element of socialization and education. This is how the approach to sexuality becomes a constant challenge in the deaf adolescent-hearing family interaction, where the acquisition of sign language sets the standard for the generation of bonds and the socio-affective development of this population group. Due to the above, the chapter that is presented arises from the qualitative findings of the research entitled -signing of sexuality: family factors associated with the sexual education of deaf adolescents and their incidence in the processes of socio-affective interaction in the city of Ibagué -, which was developed from a mixed approach and a sequential explanatory design,

with the participation of ten deaf adolescents and 10 parents, to whom a survey and a semi-structured interview were applied, the latter being from which it is given account in this letter. Based on the results, it was concluded that the teaching of Sign Language as a linguistic diversity requires the accompaniment of a linguistic model who, in his role as co-educator, implicitly becomes a primary educator regarding what sexuality implies beyond genitality, given that in families the sexual education of deaf adolescents is marked by myths and taboos related to disability.

Keywords: deaf community, sexual education, linguistic model, hearing family.

Introducción

La sexualidad es un tema de interés general que ha sido abordado a lo largo de la historia desde diferentes perspectivas, por lo que comprenderla más allá de los aspectos de la genitalidad recobra interés sobre todo cuando se pretende dilucidar el proceso de educación sexual de la comunidad sorda; una comunidad que habita un entorno oyente el cual se convierte en ajeno y excluyente, siendo justamente este aspecto relacional que suscita la existencia de la figura que desde el mismo Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en asocio con el instituto Nacional para Sordos (2003), ha sido denominada como modelo lingüístico para el acompañamiento y coeducación de las comunidades sordas, en especial aquellas escolarizadas, con el fin de realizar un puente comunicativo que moldee lo que implica la construcción del ejercicio educativo, no solo desde lo académico, sino también desde el crecimiento personal y el desarrollo para el mundo adulto.

En tal sentido, el presente manuscrito se deriva de la investigación denominada *“Enseñando de sexualidad: factores familiares asociados a la educación sexual de los adolescentes sordos y su incidencia en los procesos de interacción socioafectiva en la Ciudad de Ibagué”* la que se reconoce desde el propósito de - además de la visibilización de las dinámicas familiares - la comprensión de la alteridad del sordo y la importancia que tiene el ejercicio comunicativo, y como plantea Bolaños (2021) el proceso de socialización que se encuentra reducido y que hace que tome relevancia el modelo lingüístico como parte del proceso de comprensión y conocimiento, dentro de la sociedad en la que habitan y de sí mismo.

Dicho lo anterior, es importante aquello que nombraba Amezcua y Amezcua (2018) hablando sobre el reconocimiento del lenguaje donde proponía que “vivimos en un mundo hipercomunicado en el que, sin embargo, hasta hace poco no se tenía en

cuenta la barrera comunicativa” (p.2) tomando como referencia la deficiencia en el momento de reconocer el signo como una representación de la realidad y tal como lo refiere Méndez et al. (2022) “la comunidad sorda que se encuentra en un entorno oralizado es lícito afirmar, que se presenta cierto aislamiento social ante un mundo sonoro dejándolos en un *sin-sentido* de las palabras” (p.5), por lo que cobra relevancia la comprensión del significado y el significante en la comunicación; bien sea, porque se encuentre mediada por un tercero (modelo lingüístico) para la comprensión de sus realidades, o bien porque se genere en la interacción sordo-sordo o sordo oyente.

En ese orden de ideas, entablar el proceso de comunicación en la comunidad sorda requiere no solo de la comprensión de la lengua de señas (para el caso colombiano LSC) sino que trasciende, toda vez que se fortalece al estar mediado por el modelo lingüístico, adulto sordo, que como indican Muñoz et al. (2020) tiene como primera lengua el lenguaje de señas, pero con la capacidad de modelar la cultura y la comunidad; tal y como lo mencionan el INSOR, (2003) al referirse a los modelos lingüísticos los cuales:

Son los únicos portadores de un conocimiento colectivo acerca de lo que significa la experiencia de ser y vivir como sordo, quienes se constituyen, para los estudiantes sordos, en factores vitales para la construcción de identidades y de una imagen sana de sí mismos. (p. 6)

De allí, que tome pertinencia el papel del modelo, en el ejercicio coeducativo y formativo de los estudiantes pertenecientes a la comunidad sorda.

Ahora bien, es definitivo decir que poco a poco se ha generado gran interés por lo que confiere a la diversidad lingüística (término que no solo refiere a las lenguas nativas), sino buscando ampliar de manera contundente el proceso comunicativo entre las comunidades y su capacidad de transformación del lenguaje el cual precede al sujeto (Mayorga et al., 2020); que además, permita la apropiación de los procesos socioculturales, de los cuales todos en general deben ser parte, lo que incluye las minorías y para el caso del presente capítulo, la comunidad sorda; de allí, que el modelo lingüístico permita ese puente para la formación conjunta, no aisladamente, como se visionan de alguna manera sintiéndose en una cuarentena permanente debido a las limitaciones que la sociedad impone restringiendo la posibilidad de derribar las barreras comunicativas.

Al hablar entonces, de las formas de comunicación del sujeto sordo, podría enunciarse lo que aduce Moreno et al. (2022) cuando indica que la diversidad auditiva es muy amplia y que no se pueden desconocer los talentos y habilidades, al igual que las singularidades de la comunidad sorda que van más allá del simple proceso usual

del oyente y de igual manera cuenta con una serie de implicaciones que en la gran mayoría de ocasiones redundan en el desconocimiento de algunas temáticas, que son complejas de abarcar sobre todo cuando solo hay una persona que presenta dicha discapacidad; tal es el caso, de los adolescentes que hicieron parte de la investigación que sirve de insumo para el presente escrito, pero que además permite dar cuenta de la poca comprensión que se tiene de las realidades y a su vez como plantean Robles et al. (2021) frente al tema de las limitaciones comunicativas se presentan como una barrera real para tener acceso a los conceptos y de las formas en las que se generan las relaciones interpersonales en la sociedad que está compuesta no solo por oyentes, sino por todas aquellas comunidades que de cierto modo se encuentran en una orilla social.

Así pues, hablar sobre los adolescentes sordos como comunidad lingüística minoritaria y la idea que tienen acerca de temas fundamentales como lo es la sexualidad y su comprensión mediante un lenguaje lleno de barreras comunicativas, ha generado una serie de interpretaciones inadecuadas y equívocas, como lo plantea Toscano (2017) donde alude la gran brecha que existe frente a las representaciones y exigencias que realiza la comunidad oyente y oralizada, sin diferenciar las particularidades y que incluso lleva a normalizar y reducir prácticas tales como sexuales, emocionales e incluso esas de interacción con el otro, llevando a un desconocimiento de sí mismo y de la importancia de la interacción y es a partir del modelo lingüístico, donde se presenta no solo un ejercicio educativo y académico, sino la posibilidad de asimilar las diferentes realidades mediante la comprensión del lenguaje señado; pero es singular pensar, que las primeras enseñanzas de la sexualidad y lo que a ella atañe, proviene de la familia como primera formadora, lo que ya de por sí ha generado una barrera comunicacional, puesto que las familias que han conformado este proceso son mayoritariamente oyentes y han buscado formas ambiguas como lo plantea Sanhueza (2018), cuando dice que en el discurso del sordo para abordar la cultura visual puede parecer difuso y de igual manera poner en contexto acciones y situaciones en el marco de la sexualidad, y es a partir de allí que los centros educativos han acuñado la figura del modelo con miras a poner en contexto a la comunidad sorda de las diferentes realidades.

Es entonces, cuando la escuela toma un papel potenciador en el proceso de conocimiento del saber, pero a su vez en el autoconocimiento (el ser) y es solo a partir del modelo como los adolescentes de la comunidad sorda han venido comprendiendo la dificultad de la barrera comunicativa; además, de lo que plantea García (2010) sobre el entorno silenciador de los adultos que les rodean creando un especie de aislamiento social en el que se encuentra inserto, y posteriormente generado por sí mismo y por la falta de herramientas comunicacionales que le permitan acceder socialmente a las diferentes realidades; de allí, que a través de las necesidades se busque ahondar

mediante el modelo lingüístico las posibles formas de enseñar aquello que de alguna manera rebasa la comprensión, no solo de sí mismo sino de su entorno familiar.

Lo descrito, pone de manifiesto que la sexualidad para la persona con discapacidad auditiva, ha estado orientada desde una postura de sobreprotección del entorno, por considerarlo vulnerable ante los diferentes contextos en los que posteriormente deberá interactuar, generando un choque cultural e incidiendo de alguna manera en el desarrollo de la personalidad donde no solamente incide en la falta de información y conocimiento de los temas necesarios que fortalezcan las habilidades para la vida, presentando un alto riesgo de enfermedades de transmisión sexual, de embarazos no deseados e incluso riesgos de violación; Robles et al. (2021) y a su vez se han creado una serie de inseguridades y toma de decisiones inadecuadas que impactan su entorno y su proyecto de vida; de ahí, que el tema de sexualidad, la genitalidad, el sexo e incluso el género sea de difícil diferenciación y más aún en los entornos de la comunidad sorda, pues si bien el lenguaje está atravesado por el sonido y es gracias a la interacción comunicativa constante, donde el individuo fortalece dicho ejercicio de comprensión de las situaciones reales que están atravesadas más allá de la imagen y que se formalizan mediante el ejercicio de la oralidad, donde sin duda queda excluido el sordo, por no contar con los recursos del oyente, ni con el acompañamiento ni la información suficiente del núcleo familiar, que supone ser el primer acompañante del individuo.

La familia entonces juega un papel fundamental (independientemente de que esta sea oyente) por ser el primer agente socializador y la encargada del desarrollo socio-afectivo y de conocimiento del sujeto sordo, incluso en lo que tiene que ver son su autopercepción y funcionalidad corporal, aunque como se evidencia en diferentes estudios esta es vista por el sujeto sordo como una entidad controladora Gil et al. (2019) que no le permite establecer un avance, lo que dificulta establecer bases para la comprensión y el manejo de las relaciones interpersonales de una manera menos endógena, es decir fuera del núcleo familiar, pero además como manejar de manera efectiva ese lazo comunicativo en el que hace puente sin duda el modelo lingüístico quien logra poner en señas los conceptos reales para el caso sobre la sexualidad, derribando así algunos obstáculos en la comprensión de los términos cotidianos y su uso, tanto frente al tema de autonomía y autoconcepto, como frente a lo social.

Desconocer entonces las concepciones y el manejo de la sexualidad del sujeto o de la comunidad sorda, sería de igual manera excluyente en su condición de búsqueda de herramientas que permitan un mejor y mayor entendimiento de los procesos de vida y de las diferenciaciones reales de los contextos y de las situaciones que habitan, que no son lejos de parecerse a las de los sujetos oyentes, pero que por la falta de formas de entendimiento y comprensión por el limitante del lenguaje es latente y es allí,

cuando sin duda la figura de modelo lingüístico cobra importancia, puesto que como se plantea desde Muñoz et al. (2020) se da mayor relevancia al papel de coeducador y vínculo social, para el sujeto sordo.

De allí, que la investigación de la que deriva este capítulo además de evidenciar al papel fundamental de los factores familiares que inciden en la educación sexual del adolescente y la forma en como asume el sujeto la concepción de su sexualidad, exalta la importancia que tiene el modelo lingüístico en el proceso de socialización como parte fundamental para la comprensión y además como indica Sanhueza (2018) refiriéndose a la importancia de la construcción social a partir de las realidades socioculturales en las que habita y está inserto el sujeto sordo en la comunidad; siendo parte de ella, pero además sintiéndose parte de ella, reconociéndose en su contexto e incluso reconociéndose a sí mismo, dentro de su conjunto de características diferenciadoras y su proceso de interacción socioafectiva con el resto de la comunidad.

Metodología

Enfoque

El proceso de investigación se desarrolló tomando como referencia los aspectos característicos del enfoque mixto, también denominado multimétodo, el cual de acuerdo con autores como Blanco y Pinera (2022) es mucho más que la suma de instrumentos variados, por lo que su objetivo central es la integración de aspectos metodológicos seleccionados de manera consciente por un equipo investigador para abordar de forma holística un objeto de estudio, apelando así, al desarrollo de procesos de investigación desde un punto de vista pragmático. En tal sentido, el aspecto sustantivo que se pone de relieve en el desarrollo de la investigación es la complementariedad de conceptos, procedimientos y técnicas tanto cuantitativos como cualitativos, a través de los cuales se da respuesta a la formulación inicial del problema de estudio (Carhuancho et al., 2019).

Diseño

En coherencia con el enfoque metodológico sobre el que se soportó el proceso investigativo, se hizo uso del diseño explicativo secuencial el cual se desarrolla en dos fases, una cuantitativa y una cualitativa, siendo esta última la que posibilita analizar y explicar la información recopilada en la etapa inicial (Arenas, 2021); por lo tanto, cada uno de los pasos establecidos en el desarrollo de la investigación fueron subsecuentes y estuvieron orientados a buscar la representatividad de los resultados, por lo que los

elementos cualitativos del proceso, son los que se exponen en el presente artículo y a partir de los cuales se abordan los hallazgos más significativos del ejercicio.

Población

Se contó con la participación de 20 personas, de las cuales diez son adolescentes sordos vinculados a la Institución Educativa Bilingüe Bicultural Niño Jesús de Praga de la ciudad de Ibagué y diez padres de familia. La selección de los sujetos tomó como base el muestreo de casos homogéneos por conveniencia según los criterios del equipo investigador para el logro de los objetivos previamente definidos (López y Fachelli, 2017).

Por lo tanto, los criterios de inclusión para la elección de los participantes se describen en la Tabla 1.

Tabla 1. Criterios de inclusión

Adolescentes	Padres de familia
Pertenecer a la comunidad sorda del municipio de Ibagué.	Expresar su voluntad de participar en el proceso de investigación.
Tener entre 12 y 18 años de edad, según los términos del Artículo 3 sujetos tutelares de derechos, de la Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia de Colombia.	Tener hijos adolescentes pertenecientes a la comunidad sorda del municipio de Ibagué. Ser una persona mayor de 18 años.
Ser estudiante activo de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga.	Firmar su consentimiento informado, así como el consentimiento a través del cual autoriza la participación de su hijo en el proceso de investigación.
Estar autorizados por sus padres, cuidadores o tutores para participar en el proceso de investigación.	

Nota. Los autores.

Técnicas e instrumentos

De acuerdo con el diseño de la investigación, en la fase cuantitativa se hizo uso de la encuesta y en la fase cualitativa de la entrevista semiestructurada; esta última se diseñó con base en un procedimiento secuencial integrado por las siguientes

etapas: definición operacional de las categorías de estudio (diversidad lingüística y familia, mitos en torno a la sexualidad del sujeto sordo y rol del modelo lingüístico en la educación sexual), estructuración de la guía de preguntas, pilotaje y adopción del modelo de análisis de la información que se recolectaría a posteriori. Así pues, se logró un análisis por saturación, entendida como una técnica de tratamiento de información cualitativa en la que mediante un proceso reflexivo se articula e integra el reconocimiento teórico del tema central sobre el cual vira la investigación, con la intersubjetividad de los participantes, sus verbalizaciones, expresiones y sentires a través de la denominada densidad teórica (Ortega, 2020).

Procedimiento

Para el desarrollo de la investigación, se implementaron cinco fases las cuales se describen a continuación: reconocimiento disciplinar; planeación, diseño y validación de instrumentos; aplicación de instrumentos según el diseño metodológico previamente definido; análisis de los resultados y hallazgos; generación de productos de investigación y cierre. Dichas fases, se establecieron bajo los lineamientos de la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia, mediante la cual se definen los tipos de riesgo en investigación, así como los criterios éticos, entre los cuales cabe destacar:

- a. Prevalencia de la seguridad de los participantes.
- b. Uso del consentimiento informado.
- c. Conocimiento y experiencia del equipo investigador.
- d. Maximización, justificación ética y distribución de los beneficios.

Resultados

El ser humano es social por naturaleza, se relaciona, interactúa y comunica permanentemente a través de diversos códigos, símbolos y gestos, que enriquecen al otro a través de ideas, pensamientos y saberes; dicho proceso, permite comprender que la comunicación es inherente a la condición humana y se da en todos los espacios y personas, constituyéndose en el caso de la comunidad sorda, como la consolidación de una cultura sociolingüística.

Diversidad lingüística y familia

La familia, se ha constituido en el espacio constructor de identidad, y agente socializador relevante, trasmisor de valores, principios y normas, determinando la forma en que sus integrantes, interactúan y vivencian los asuntos de la vida en los diferentes contextos temporo-espaciales, sociales y culturales. La familia, cumple la función de fortalecer relaciones diádicas entre todos los integrantes de la familia, y mucho más cuando dicho proceso se da en personas con discapacidad auditiva quienes al no poderse comunicar oralmente, acuden a su capacidad visual para aprender la simbología o códigos caseros que la familia brinda en pro de comprender su mundo, siendo las situaciones vividas dentro del entorno familiar, como se construye esta identidad.

Sin embargo, el modelo de comunicación diferencial del adolescente sordo con sus padres oyentes impide la interacción fluida y cercana que debería existir, por el desconocimiento de la lengua natural de expresión del sordo que es su lengua de señas, limitando la transmisión del cúmulo de información frente a múltiples temas de la vida cotidiana que son relevantes para el crecimiento y desarrollo de su hijo adolescente sordo y mucho más de un tema tan sensible como es, *la sexualidad*.

Algunas de las voces de los participantes, afirman:

“A mi hijo le explico que debe cuidarse, que tiene que usar preservativos, que no me vaya a aparecer aquí con una sorpresita porque ahí si no me aguanto” (Madre de adolescente sordo).

“En la casa solo yo sé algunas cosas en lengua de señas, y eso porque el niño me las enseña para que yo lo entienda. A él le molesta cuando no le entiendo, pero él debe entender que no es tan fácil aprenderlo” (Madre de adolescente sordo).

“Yo le entiendo a mi hijo lo que me quiere decir, desde pequeño me he comunicado con señas, la verdad no porque haya aprendido, sino que nos inventamos las señas o las sacamos de acuerdo con lo que quería decir. Ahora que va al Colegio, he aprendido ya un poco más la lengua de señas, al niño le gusta que vaya, pero el horario para las clases se me dificulta” (Madre de un adolescente sordo).

Por lo anterior, es evidente que la convivencia del adolescente sordo con su núcleo más cercano se enfrenta a una realidad difícil, toda vez que los intercambios sociales y comunicativos establecidos con su familia, tienen una base primordialmente heterogénea, madre oyente - hijo sordo, lo que le enfrenta a una situación desestructurante

por el modelo de comunicación diferencial, lo que priva al adolescente de compartir experiencias significativas y alcanzar una mejor interacción lingüística.

“Mi mamá sabe muy poco de lengua de señas, creo que le cuesta mucho aprenderla, además no tiene tiempo, porque si asiste a las clases, llega tarde al trabajo y la pueden despedir” (Adolescente sordo).

“En la casa yo con quien más converso es con mi mamá, aunque a veces le quiero decir algunas cosas, anécdotas que me pasan, pero no me entiende bien. Con la otra persona que trato de comunicarme un poco es con mi abuelita, ella es linda, trata de entenderme, pero no siempre puede hacerlo” (Adolescente sordo).

Tabla 2. Análisis entrevista

Diversidad lingüística y familia	
Diversidad lingüística y familia	Adolescente sordo
	Padre de familia

Para los adolescentes sordos, no existe una comunicación fluida en el núcleo familiar, toda vez que sus padres no tienen un conocimiento profundo de la lengua de señas. Si bien la institución educativa abre diferentes espacios para sensibilizar a los padres y formarlos para fortalecer la comunicación con sus hijos, en muchos padres no está el interés para aprenderla.
No comprender el código del mensaje de sus padres respecto a la sexualidad aumenta la brecha comunicativa y limita al adolescente sordo de herramientas e información que aportará al desarrollo sano de su sexualidad, por lo tanto, son sus pares quienes proporcionan contenido no siempre idóneo para su clara comprensión.
Para la familia del adolescente sordo, que especialmente tienen como figura principal las madres, este proceso de comunicación con su hijo sordo no ha sido fácil, principalmente por el desconocimiento de la lengua de señas. Solo en la medida en que la familia acepte la limitación auditiva de su hijo, mejorará su actitud respecto al aprendizaje de la lengua de señas lo que aportará al proceso comunicativo y desarrollo del lenguaje del adolescente, logrando acercarse a las necesidades de su hijo y brindar información que facilite la toma de decisiones frente a diversas situaciones que se le pueden presentar siendo una de ellas, el ejercicio sano de su sexualidad.

Nota. Los autores.

Mitos en torno a la sexualidad del sujeto sordo

La sexualidad ha sido un tema negado para los adolescentes sordos, a quienes históricamente se les ha negado la posibilidad de vivirla, disfrutarla y comunicarla, posiblemente por la diversidad lingüística que no hace parte de la mayoría primordialmente oralizada. Aun desde los mismos organismos de salud, se han diseñado herramientas para la comprensión de la sexualidad en adolescentes, dirigida primordialmente para la comunidad oyente, estigmatizando y negando la posibilidad al sujeto sordo, de construir su concepción de la sexualidad, gestándola desde la fantasía y la desinformación que “otros” pueden proporcionarle, especialmente sus pares.

“Yo soy consciente que a mi hijo debo cuidarlo más por ser sordo, ahí sí que vamos a hacer... él es normal en muchas cosas, pero como hay cosas que no le puedo explicar porque no sé cómo decírselas, pues lo cuido para que no vaya a cometer por ahí un error” (Madre de adolescente sordo).

“Mi mamá piensa que por ser sordo me tiene que cuidar más que a mi hermano que oye. Yo creo que somos iguales, y puedo llevar mi vida como todos... el hecho de que no oiga no significa que no entienda muchas cosas si me las explican” (Adolescente sordo).

“Creo que la niña debe ser mucho más cuidada, el hecho de que sea una mujer me exige como mamá cuidarla más, ella no se puede defender igual que un hombre, por eso no la dejo salir hasta tarde y generalmente sale acompañada por el miedo que me da” (Madre de una adolescente sorda).

“Él a mí no me pregunta mucho, pero he visto que mira libros y revistas que le enseñan esos temas... yo lo he visto. A él le da como pena cuando yo lo veo, yo me hago la que no veo para que siga estudiando y aprendiendo” (Madre de adolescente sordo).

“A veces con mis compañeros hablamos de ese tema del sexo, de acuerdo con lo que cada uno sabe, vamos despejando dudas” (Adolescente sordo).

Desde las voces anteriormente descritas, se pueden entrever los mitos existentes en la educación de la sexualidad de la comunidad sorda, colmada de tabúes que se enfocan más a la genitalidad y al deseo que a la vivencia del respeto por sí mismo, de su cuerpo y del otro, lo que aumenta su vulnerabilidad frente a una práctica de sexualidad basada en el afecto, el amor y la responsabilidad.

Tabla 3. Análisis entrevistas

Mitos en torno a la sexualidad del sujeto sordo	
Mitos en torno a la sexualidad del sujeto sordo	Adolescente sordo
	Padre de familia
Los vacíos que se gestan por el desconocimiento de la sexualidad en los adolescentes sordos, adquieren sentido cuando interactúan con otros pares con quienes hablan sobre lo que sienten y es allí donde resuelven sus inquietudes. Los padres de familia desde la perspectiva de los adolescentes, ignoran los vacíos existenciales y la soledad que deben enfrentar por los mitos existentes, lo que afecta el desarrollo pleno de su sexualidad.	
Para las madres, que en su mayoría constituyen la figura representativa en la familia, afirman que hablan a sus hijos sobre los peligros existentes y la importancia de cuidarse, razón por la cual, enfocan la sexualidad a la genitalidad. Los padres, asumen que sus hijos siguen siendo niños y cuando requieran hablar del tema, simplemente lo harán. Esta actitud pasiva, obstaculiza en gran medida la interacción y el fortalecimiento de vínculos con sus padres.	
En su mayoría, los hijos sordos participantes en la investigación no cuentan con una figura que les proporcione elementos para la comprensión de su sexualidad y aporten a su seguridad y autonomía.	

Nota. Los autores.

Rol del modelo lingüístico en la educación sexual

La presencia de un adulto sordo es trascendental en el proceso formativo de un adolescente que posee la misma condición, toda vez que se convierte en el modelo y referente lingüístico y quien contribuye al proceso identitario en los adolescentes sordos. Dentro de la investigación, fue evidente el aporte del modelo lingüístico para facilitar la comprensión de conceptos como sexualidad, sexo, interacción socioafectiva en los adolescentes sordos, asumiendo un rol de educador primario en estos temas sensibles, logrando comprender el concepto desde la extensión de la palabra, es a través de este proceso que lograrán la claridad necesaria para responder a las diferentes preguntas que puedan surgir.

“Los padres de familia quieren normalizar a sus hijos, y para ello, buscan algunos artefactos como implantes cocleares, implante nuclear, con audífonos, sin lograr un proceso de aceptación de dicha diferencia” (Directiva de la institución).

“Yo he visto que la modelo lingüística del colegio les explica muy bien diferentes temas y ellos comprenden lo que les quiere decir, ella les explica temas de sexualidad desde el cuidado de sí mismo, del cuerpo, del otro, sobre lo importante que es cuidarse integralmente, lo que me parece muy valioso” (Madre adolescente sordo).

Es relevante partir de una premisa, ya que la mayoría de adolescentes sordos son hijos de padres oyentes y que tienen un conocimiento limitado de la lengua de señas, lo que impide el acceso del menor a su espacio escolar, siendo la institución educativa el mejor proveedor de códigos lingüísticos y de interacciones mediadas para fortalecer los procesos de interacción de los adolescentes sordos con sus padres y con la población en general, por lo tanto, son los hablantes nativos quienes fungen como modelos lingüísticos y aportan a dicho proceso educativo.

Tabla 4. Entrevista grupo de trabajo con modelo lingüístico

Rol del modelo lingüístico en la educación sexual	
Rol del modelo lingüístico en la educación sexual	Adolescente sordo
	Para los adolescentes sordos, el ingreso al contexto escolar fortalece su aprendizaje de la lengua de señas y sus procesos de interacción y socialización con su comunidad sorda. Ahora bien, para la comprensión de la sexualidad, el modelo lingüístico es determinante toda vez que aporta de manera significativa a través de la extensión, dando sentido a las experiencias vividas y educando a través de los valores.
	Padre de familia
	El modelo lingüístico como hablante nativo de la lengua de señas, se convierte en un facilitador y coeducador para el aprendizaje de una sexualidad sana y su preparación para vivir en el mundo adulto desde la comprensión de su propia cultura. Para los padres, el modelo lingüístico ejerce una función primordial a partir de un proceso comunicativo contextualizado, quienes a través de dicha “extensión” y contextualización, argumentan y complementan el contenido del discurso que se quiere dar a conocer para lograr su comprensión, logrando procesos que desde el rol de padres no son posibles por el desconocimiento de la lengua de señas.

Nota. Los autores.

Conclusiones

La comunidad sorda se evidencia como un grupo lingüísticamente sensible, dado que aún el estatus de su lengua nativa es incipiente en un contexto oralizado, por lo que el reconocimiento de su identidad cultural está marcado por una ruptura interaccional que se gesta desde la familia y se extrapola al contexto social, lo que indefectiblemente da cuenta de la urgente necesidad de iniciar el proceso de adquisición de la lengua de señas de forma temprana, dado que es la experiencia del lenguaje la que dota de sentido y significado las vivencias, conocimientos, comportamientos y actitudes del sujeto a lo largo de su vida.

La educación sexual de los adolescentes sordos se cimenta sobre los mitos y tabúes que socialmente se han construido alrededor de la discapacidad, en donde la pauta de inclusión y aceptación es la adopción de un comportamiento contrario a lo que biológicamente es, una persona sorda, haciendo ilegítima su cultura, por lo que la responsabilidad de la comunicación recae sobre él, perpetuándose los mitos frente a la sexualidad tales como la necesidad de vigilancia, control y cuidado, la adquisición de conocimientos a través de la relación con sus pares, la dificultad para comprender explicaciones en torno al tema, entre otros.

Comprendiendo la diversidad lingüística de la comunidad sorda se evidenció que no cuentan con señas que posibiliten diferenciar términos como sexualidad y sexo, por lo que la educación sexual se centra en aspectos como las relaciones sexuales, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos a temprana edad, excluyendo al sujeto del reconocimiento de aspectos de vital importancia como la orientación, el género, la identidad, la interacción socioafectiva entre otros, constituyéndose el modelo lingüístico en el formador y enlace entre la comunidad sorda y oyente para el abordaje idóneo del tema.

En el proceso de educación sexual de los adolescentes sordos, el modelo lingüístico se convierte en un actor fundamental dado que implícitamente de su rol de coeducador, pasa a ser el educador primario en torno a lo que implica la sexualidad más allá de la genitalidad, puesto que desde su apoyo pedagógico en la transmisión de la lengua de señas contribuye a la construcción de sentidos y significados comunicativos en el niño y adolescente sordo, por lo que se convierte en el arquetipo identitario y referente sociocomunitario, estableciendo enlaces entre la cultura sorda y la cultura oyente, al preparar al sujeto sordo para que a posteriori logre contextualizar la información que le transmite un intérprete de lengua de señas.

Para la comunidad sorda el cuerpo se constituye en una parte primordial para el proceso de construcción identitaria, puesto que además de definirlo como ser humano, en el proceso de comunicación en tanto diversidad lingüística, el sujeto se expresa a través de él desde la instauración de un código que cumple las funciones del lenguaje oral, situación que al ser relacionada con la educación sexual, permite comprender que el cuerpo como instrumento que vehiculiza la relación con otros, cumple la función de voz y por lo tanto es lo que lo visibiliza en el contexto social, hecho que puede incidir en su concepción de vínculo, afectividad y sexualidad, siendo entonces el modelo lingüístico, quien implícitamente enseña los límites del cuerpo frente a lo público y lo privado.

Referencias bibliográficas

- Amezcuca, T. y Amezcuca, P. (2018). Contextos inclusivos: el reconocimiento de la lengua de signos como derecho de las personas con diversidad funcional. *Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8(1), 123-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6459857>
- Arenas, A. (2021). *Métodos mixtos de investigación*. Editorial Magisterio. <https://www.perlego.com/book/2532539/mtodos-mixtos-de-investigacin-pdf>
- Blanco, N. y Pirela, J. (2022). La complementariedad metodológica: estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 18(45). <https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19296/14341>
- Bolaños, C. (2021). *Experiencias de interacción autónoma entre estudiantes sordos y oyentes en el contexto educativo incluyente* [Tesis de maestría, Universidad del Rosario, Bogotá-Colombia]. <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/33275/BolanosPineros-CarlosAlfonso-2021.pdf?sequence=1>
- Carhuancho, I., Nolzco, F., Sicheri, L., Guerrero, M. y Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística*. UIDE [Universidad Internacional del Ecuador].
- García, M. (2010). *Las familias en el abordaje de la sexualidad de su hijo sordo*. *Revista Transformación*, 6(2), 1-8. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagin/DD28667.pdf>

- Gil-Cano, P., Navarro-García A., Serna-Giraldo, C. y Pinzón-Segura, M. (2019). Sexualidad: las voces de un grupo de sordos de Medellín (Colombia). *Revista de la facultad. Nacional de Salud Pública*, 37(2), 107-115. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v37n2/0120-386X-rfnsp-37-02-107.pdf>
- Instituto Nacional Para Sordos–INSOR. 2003. Iglesias, M. F. L., Collazos, C. P. T., Molina, M. G., Velásquez, R., Torres, M., Zapata, O., & Herrera, M. D. P. C.
- López, P. y Fachelli, S. (2017). El diseño de la muestra. Metodología de la investigación social cuantitativa. Bellaterra. (Cerdanyola del Vallès): Dipòsit Digital de Documents, Universitat Autònoma de Barcelona. Capítulo II.4. <https://ddd.uab.cat/record/185163>
- Mayorga, A., Méndez, C. y Buenaventura, J. (2020). De la educación inclusiva a la inclusión por el saber (p. 140). Visibilizar las (dis)capacidades. *Experiencias cotidianas de trabajo con población diversa*. (1.^a ed.). Arkho Ediciones.
- Mendez, C., Mayorga, A., Castellanos, E. y Arenas, A. (2022). La sexualidad como fracaso del sexo: una experiencia con adolescentes sordos y sus familias.
- Moreno, I., Matinez, W., Martinez, Y. y Gonzalez, D. (2022). Reflexiones sobre la primera etapa del programa Modelos Lingüísticos Sordos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 89(1), 93-110. https://www.researchgate.net/profile/Yolanda-Martinez-C/publication/361648359_Reflexiones_sobre_la_primera_etapa_del_programa_Modelos_Linguisticos_Sordos/links/62be4215f10dfc7b53f0892d/Reflexiones-sobre-la-primera-etapa-del-programa-Modelos-Lingueisticos-Sordos.pdf
- Muñoz, K., Catín, G., Villanueva, V. y Cárdenas, C. (2020). Coeducador y modelo lingüístico: presencia de la comunidad sorda en el contexto educativo chileno y colombiano. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 59(2), 136-162. https://www.researchgate.net/publication/343247363_Coeducador_y_modelo_linguistico_presencia_de_la_comunidad_sorda_en_el_contexto_educativo_chileno_y_colombiano
- Ortega-Bastidas, J. (2020). ¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica “desde” y “para” la investigación cualitativa. *Interciencia*, 45(6), 293–299. <https://www.redalyc.org/journal/339/33963459007/>

- Robles-Montijo, S., Guevara-Benítez, Y. y Pérez-Bautista, Y. (2021). Factores de riesgo para la salud sexual de jóvenes sordos: evaluación con un cuestionario computarizado. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(1), 27-45. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-54692021000100027&script=sci_abstract&tlng=es
- Sanhueza, R. (2018). Minoría lingüística: presión comunicativa y cultural hacia la persona sorda. *Revista Pelicano*, 4, 183-197. <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/pelicano/article/view/1314/1454>
- Toscano, C. (2017). *Representaciones sociales de los docentes hacia la población infantil con discapacidad en el Jardín La Florida* [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/ba076931-17ef-44bc-bf89-383eaaf44a25/content>



Sello Editorial

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
Y A DISTANCIA (UNAD)**

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23
PBX: 344 37 00 - 344 41 20
Bogotá, D.C., Colombia

www.unad.edu.co

